LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV—Núm. 4049 | Buenos Aires, Miércoles 20 de Febrero de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05 "

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

LA NACION

La paz exterior

Guerra á seu modo

Hace pocos dias publicábamos un fragmento del retrospecto anual del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, en que se decia:—"La verdad es,—y no hay interés en ocultarlo,—que el Brasil se arma, y un vecino suyo se arma, y que ambos lo hacen á fuerza de sacrificios que entorpecen su progreso, y para lo cual no cuentan con sobrantes en su presupuesto.—El Brasil y la República Argentina están alimentando una peligrosa y pródiga rivalidad de armamentos; es una especie de guerra, que hace años está repercutiendo tristemente en la vitalidad de ambos pueblos."

Esta especie de guerra,—*guerra á seu modo*,—como dice el *Jornal*, son las consecuencias de la paz armada, en que los contendientes quedan derrotados antes de dar ninguna batalla.

Prescindiendo por ahora de esta faz de la cuestion, debemos considerarla del punto de vista de la paz exterior, buscando asegurarla, de manera que se hagan innecesarios esos sacrificios de dinero y de vitalidad, tan peligrosos para la paz como estériles para la guerra misma cuando se exageran.

A ese objeto tendian los estudios que antes de ahora hemos publicado sobre relaciones exteriores y sobre las cuestiones posibles con nuestros limítrofes, que inopinadamente pueden golpearnos la puerta, en los cuales algunos han querido ver una provocacion de guerra y nos han contestado con toques marciales de clarin.

Y á este mismo objeto tienden las consideraciones, que vamos á esponer, ligándolas con las anteriormente examinadas del punto de vista del derecho internacional.

Consagrado el principio de que, despues de estallar la guerra, no es lícito á los neutrales permitir á los beligerantes adquirir elementos bélicos, él se aplica principalmente á los Estados débiles, creándoles en consecuencia una situacion difícil, que los entrega inermes á los que de antemano se preparan, á una asechanza ó á una triste eventualidad, á menos de seguir el mal ejemplo del vecino.

La adquisicion de armas y elementos bélicos despues de declararse la guerra es indispensable por eso á los Estados débiles, que no hacen política de guerra preventiva, que es, como se ha dicho *á guerra á seu modo*.

Una discusion á este respecto debe iniciarse, y no seria imposible llegar á un acuerdo sobre asunto tan importante.

Cuando se cuenta con elementos y se sabe que otra nacion no los tiene, ni podrá adquirirlos, la paz carece de las garantías que tendria en caso contrario.

La cuestion armamentos reclama una séria atencion para corregir errores del pasado y evitarlos en el porvenir.

Es sabido que el Gobierno argentino, el brasilero y el oriental con motivo de la guerra del Paraguay, iniciaron un principio que era de un alcance trascendental.

El Congreso Argentino, con ciega imprevision, obstó á tan valiosa conquista, y ya se conocen sus tristes consecuencias. Una alianza de paz rota, una hostilidad latente y la paz armada en el presente y un futuro indefinido.

Hay que recuperar lo perdido con la mayor imprevision, despues que lo habíamos asegurado.

Ahora que estamos en completa paz, es la oportunidad de volver á tratar el punto, y pactar el desarme sin comprometer los derechos de la guerra.

Constantemente nos llegan noticias de los armamentos que pasan en considerable número para Matto Grosso, de las fortificaciones que se hacen en las fronteras del Brasil, y de los buques y elementos bélicos que adquiere, como de los caminos extratégicos y escuadrillas que se conservan en los rios Uruguay y Paraguay. Es la guerra á tiro de pistola, de frontera á frontera que por el protocolo del tratado de la triple alianza se quiso evitar, y que el Congreso Argentino no aprobó.

La República Argentina no sigue el mismo camino sino muy de léjos, pero una política previsora hace sentir la necesidad de no quedar distanciada, y de acompañar el movimiento dentro de sus medios, en tan fatal y ruinoso sistema, al menos para la defensiva.

Si estos paises hicieran un acuerdo para reglar la manera de resolver pacificamente las cuestiones que tengan, ó puedan tener, como se ha indicado antes de ahora, y ampliasen y confirmasen las estipulaciones del tratado de 1828 para imposibilitar ó dificultar la guerra de improviso, podrían sin peligro ninguno pactar el desarme mútuo, volviendo al principio admitido en el tratado de alianza, que con tanta imprevision se desechó.

Entre tanto, en este camino prudente y previsor, podria modificarse el principio dominante sobre armamentos en paises neutrales, despues de la declaracion de guerra.

Esto suprimiria la necesidad de seguir en el sistema funesto, de armarse en relacion de lo que se arma el vecino, lo que determinaria nuevos armamentos de este, con daño y ruina de ambos.

Hecho el acuerdo, podria negociarse sobre la base del mútuo consentimiento, la aceptacion de las principales naciones donde se proveemos de armas y elementos bélicos, y no pensaríamos en armarnos sino despues de notificada la guerra, pudiendo armarnos antes que empezase, es decir, mientras no fuese un hecho, que tal vez el mismo armamento previniese, igualando las armas.

Tales arreglos podrian negociarse en primer lugar con el Brasil, complementándolos con las estipulaciones necesarias, para que se levante la intimacion que se nos ha hecho en el parlamento brasilero de que, en el caso desgraciado de una guerra, se hará sin sugetarse á ninguna regla, ni omitir ningun género de hostilidad aun de las mas condenables y crueles. Eso importa la declaracion del senador Saraiva.

Pero no obstante esto, es preciso hacer estudiar por personas competentes, los problemas militares y científicos que envuelve la defensa nacional, ante los hechos que se están produciendo.

Es preciso saber si se puede, y por qué medios, prevenir ó neutralizar los elementos bélicos que se aglomeran en nuestras fronteras y mas allá, así en el Uruguay como en Matto Grosso, y las medidas preventivas necesarias al efecto. Ante todo es preciso tambien estudiar la cuestion del dominio militar en el Rio de la Plata, para poner á cubierto á la ciudad de Buenos Aires del incendio, por medio de un bombardeo, con que hemos sido amenazados en el mismo parlamento brasilero, y que con las nuevas armas de largo alcance es factible desde la rada exterior.

Esta es una cuestion en que estamos en retardo, pues responde á exigencias supremas y á eventualidades diversas de hecho y de derecho.

Ya se ha visto que la idea de declarar libre la navegacion del Rio de la Plata para los ribereños superiores, nació al tiempo de celebrarse la Convencion preliminar de paz en 1828 entre la República Argentina y el Brasil.

El Rio de la Plata se consideraba como aguas territoriales, y prevalecia entonces la idea dominante en el mundo de la clausura de los rios, y con mas razon por consecuencia respecto de sus afluentes, entre ellos el Uruguay.

El antecedente histórico y de derecho al respecto era el tratado de 1777 entre España y Portugal, por el cual este último reconoció á la corona de España el exclusivo dominio del Rio de la Plata y del Uruguay que le disputaba, y este era nuestro punto de partida al considerar la cuestion de la navegacion del Uruguay del punto de vista comercial.

El Rio de la Plata, no obstante haber sido asimilado á la alta mar para los fines lícitos del comercio universal, se liga á la soberanía territorial que se llama contigua, que dá á las naciones situadas á una y otra márgen de él, un derecho de jurisdiccion que no le puede ser negado, y á que no pueden renunciar sin comprometer su propia seguridad.

Ese derecho, segun los principios aceptados por las naciones, se estiende segun la naturaleza de las cosas, hasta el punto en que la propia defensa lo justifica, teniendo por límite la utilidad práctica de la misma y la posibilidad de hacer sentir la accion defensiva. Como se ha dicho, de esos principios generales se deduce que las aguas territoriales deben comprender el espacio susceptible de ser defendido desde las costas y de sus accesiones contiguas. En tal caso se encuentran los bancos del Rio de la Plata, que determinan sus canales, y que son la parte que deben considerarse de uso comun. De los dos grandes canales del Rio de la Plata, el Estado Oriental tiene dominio sobre el del Norte, y la República Argentina sobre el del Sud, pero ambos son dominados por la Isla de Martin Garcia en la desembocadura de los rios Paraná y Uruguay.

Se ha indicado algunas veces la posibilidad de construir un buen puerto frente á Buenos Aires, convirtiendo en isla algunos de los bancos del Rio de la Plata, y de que hemos tomado posesion estableciendo faros, sujetando el comercio universal á los impuestos que han reconocido y que pagan.

Con una fortaleza en lugar conveniente, daríamos á nuestra escuadra una base, que podrá cuando menos inutilizar el poder de cualquier escuadra, contra la ciudad de Buenos Aires, que es preciso poner fuera de su accion, para evitar su incendio ó destruccion.

A este propósito deben tender en otra forma, las convenciones que determinen el modo de tratar y resolver las cuestiones pendientes, ó las que puedan surgir con cualquiera de nuestros vecinos.

Tomar todas las medidas que pueda, además de las que la ciencia y la experiencia indique, para garantir la paz, evitar la necesidad de hacer grandes armamentos, que son una amenaza y un sacrificio estéril y ruinoso, y colocarnos en el caso de que no sea posible la guerra de sorpresa, tomando garantias para regularizarla si desgraciadamente estallase, esta es la política que el comun interés y la prudencia aconseja.

La oportunidad de tratar estas cuestiones no puede ser mas propicia.

No tenemos con el Brasil ninguna cuestion que no sea de fácil solucion, sin excluir la de límites que está en via de arreglo, y que no puede en ningun caso ser motivo de guerra, pues hay mil arbitrios prudentes y justos para darle solucion conveniente.

El Brasil y menos la República Argentina no pueden pensar en guerras, por un pedazo de tierra, que ninguna importancia tiene, cuando poseen inmensos territorios despoblados, y no han de cometer la locura de acudir á este medio extremo para decidir quien tiene mejor derecho á él. En caso dado, no han de dirimir la cuestion por las armas, sino por la transaccion ó el arbitraje, pues la guerra seria no solo absurda sino criminal.

La guerra en este caso no podria surgir sino en la triste eventualidad de hacerla degenerar en cuestion de honra nacional, y debemos suponer que ninguno de los dos gobiernos incurriria en semejante crímen de lesa humanidad.

No es posible que haya muchos negocios de mas importancia. Ellos interesan igualmente á la República Argentina, al Brasil, Chile, Bolivia, República Oriental y Paraguay.

Por eso, una negociacion con tan plausibles propósitos, podria seguirse simultáneamente entre estos paises, poniendo recíprocamente en juego su diplomacia por el intermedio de sus representantes, que nada hacen ni tienen por el momento nada útil que hacer.

Difícilmente se ha de presentar una mejor oportunidad que la presente, para tratar de tan importantes asuntos.

Tenemos que arreglar con Chile los límites ya estipulados; con Bolivia los límites pendientes; con el Brasil los límites entre el Paraná y el Uruguay, y con la República Oriental la cuestion de la policía del Uruguay y Rio de la Plata.

La fijacion de reglas para hacerlo, quitá á la cuestion el carácter tirante de cuestion particular, pues afectando á varias naciones, no caben incidentes de amor propio.

Lo relativo á garantias para la paz y demás materias que se han indicado, es de interés comun á todas estas naciones.

Asegurar la paz exterior y hacer difícil ó imposible la guerra sin comprometer los derechos de la guerra en teoría ni los intereses ni la honra de la Nacion, tal es el problema internacional á resolver.

LONDRES Y SU GRANDEZA

UN CUADRO DE MARAVILLAS

Lóndres ha sido y continuará siempre siendo el tema más fecundo de estudio para el pensador y el humanista, porque nunca hubo, desde que la humanidad existe, agrupacion más portentosa de seres, dotada de conjunto más perfeccionado de los medios que facilitan y enaltecen la existencia.

A la vista tenemos un discurso pronunciado en la sociedad de Ingenieros Civiles de Lóndres, por su presidente, sir J. W. Bazalgette, que contiene un cuadro sumario de la grandeza material de la metrópoli británica, expuesto por medio de cifras que son verdaderamente pasmosas.

Hemos hecho un extracto de ese discurso, y lo ofrecemos en seguida á nuestros lectores, como material de lectura interesante para todos, á la vez que como tema de provechosa enseñanza para muchos.

Poblacion

Contiene Lóndres en la actualidad cerca de 4.000,000 de habitantes, que ocupan una área de 117 millas cuadradas, en la cual hay construidas 500.000 casas, de donde resulta un término medio de 8 personas por casa, y una siete casas y 53 personas por acre de tierra. (El acre equivale á la cuarta parte de una manzana de 150 varas por costado) Su poblacion es igual á la de todo el Estado de Holanda, mayor que la de Escocia, y doble de la de Dinamarca, y si continúa aumentando como hasta ahora, al fin del siglo será igual á la de Irlanda, como en realidad lo es ya la de Lóndres extra urbano.

Valor de la propiedad

El valor de la propiedad en Lóndres ha aumentado aun mas rápidamente que su poblacion. En 1841, el valor estimado para los impuestos era de seis millones de libras esterlinas, en 1855 fué de diez y medio millones, y actualmente es de 28 millones, de manera que se ha casi quintuplicado en los últimos 43 años.

Tráfico

Pero el tráfico de Lóndres ha aumentado todavía mas que su poblacion y que el valor de su propiedad. Las líneas arteriales de comunicacion que hace medio siglo eran suficientemente anchas, hoy son completamente insuficientes. Así, apesar del ensanche que se ha dado á muchas de las calles que conducen á la City, y de otras nuevas que contindan haciéndose en la City misma, y en otros barrios populosos, las antiguas líneas de comunicacion seguian aún congestionadas por el tráfico: 384,000 peatones y 75,000 vehículos pasan ahora diariamente por los puentes metropolitanos, y el número de personas á pié aumenta en la proporcion de 4½ por ciento al año, mientras que el de los vehículos ha aumentado en la proporcion de 13 por ciento.

El tráfico en tres ferro-carriles metropolitanos ha aumentado, en los diez años transcurridos entre 1871 y 1881, de 79,000,000 á 136.000,000 por año, ó sea 373,000 pasajeros por dia.

Gobierno

El gobierno de la antigua City de Lóndres, con su Lord Mayor y Corporacion, ha permanecido intacto hasta ahora, con todos sus privilegios y riqueza; esceptuando que, como parte de la municipalidad general, envia tres miembros á la Comision de Obras de la Metrópoli (Metropolitan Board of woorks).

Pero la metrópoli ha sido en varias ocasiones colocada bajo el gobierno de varias autoridades locales. En 1855 se adoptó el principio del gobierno propio local, y se crearon 38 *vestries*, ó comisiones de distritos, con el carácter de cuerpos representativos, dependientes de la Comision de Obras de la metrópoli. Esta fué tambien investida de nuevas facultades y deberes, que han ido aumentándose año por año, hasta llegar á ser, en virtud de mas de 100 Actos del Parlamento, la autoridad administrativa de Lóndres.

El actual gobierno, empero, ha tenido en vista la creacion de una nueva municipalidad, que comprenderá á la City, y regirá los intereses todos de la metrópoli, como conjunto único.

Pavimentos

En 1878 habia 1710 millas de calles, caminos y callejones, de los cuales 1338 millas estaban macadamizados, en un ancho medio de 30 piés, y sobre los cuales se colocaron en el curso del año 307.700 toneladas de macadam, ó guijarros; habia 274 millas de pavimento de granito, 15 millas de pavimento de madera, y 22 millas de asfalto; pero desde entonces los pavimentos de madera han reemplazado en grande escala á varios de los demás.

Las cloacas y la salud pública

Hay actualmente unas 2,300 millas de cloacas subterráneas, mas de la mitad de las cuales han sido construidas durante los últimos 27 años. Varian en tamaño, de 9 pulgadas á 12 piés 6 pulgadas de diámetro.

Todas las casas están conectadas con las cloacas, y los desperdicios domésticos, así como las materias descompuestas de peor carácter, salen por ellas, arrastrados por el agua corriente de las casas mismas, que se derrama en las cloacas despues de ser usada, todo ello de una manera cómoda, inofensiva y económica, y sin requerir manipulacion de ninguna especie. El agua desperdiciada viene así á ser la fuerza motora ó vehículo que conduce las materias servidas á depósitos cubiertos, situados á orillas del Támesis, á 12 millas abajo del Puente de Lóndres.

Tienen estos depósitos 16 acres (4 manzanas de 150 varas por costado) de extension, y pueden contener 60 millones de galones; descargándose en el rio, diariamente, durante la marea menguante, unos 150 millones de galones de materias servidas y aguas pluviales.

El sistema principal de cloacas quedó terminado y empezó á funcionar en 1870-71; y considerando que la media anual de la mortalidad en Lóndres era, en la década terminada en 1850, de 24, 8 por 1000; en la terminada en 1860, de 23,5; en la terminada en 1870, de 24,4; reduciéndose á 22,5 por 1000 en la década terminada en 1880, para ser de solo 21,4 durante el año 1882, no es infundado atribuir á estas obras una influencia considerable en esta disminucion de la mortalidad.

Pero una disminucion de 24,4 á 21,4, ó sea de tres personas por mil, representa unas 12000 vidas salvadas anualmente en Lóndres, y un aumento proporcional en la duracion de la existencia de los supervivientes.

La mortalidad del año pasado no ha sido publicada todavía; pero probablemente será 1 por 1000 mas baja que en 1882, de manera que la mejora ha sido contínua desde 1870, y que el número de vidas salvadas por año es ahora, en comparacion con 1870, de 16000.

Provision de agua

Lóndres es actualmente provisto de agua por ocho compañías independientes, que suministran un total de 140 millones de galones diarios, de los cuales 15 á 18 millones son consumidos fuera de los límites de la metrópoli.

El consumo en la metrópoli misma es de unos 31 galones por cabeza y por dia.

De la cantidad total, 69 millones de galones se obtienen del Támesis, y 71 millones del rio Lee, del New River y de otras fuentes.

Los precios de las compañías de aguas corrientes se basan, con ligeras escepciones, en la avaluacion de las casas suplidas, y no en la cantidad de agua consumida. Así, cuatro compañías (las Chelsea, Grand Junction, New River, West Middlesex), están autorizadas por Actos del Parlamento á cargar 4 por ciento á casas avaluadas en menos de 200 libras esterlinas ($ 1,000 m/n), y 3 por ciento á casas avaluadas en mas de 200 £; y otras dos compañías (las East London y Southwark and Vauxhall) están autorizadas á cobrar 5 por ciento sobre el valor imponible de todas las casas; mientras que la Compañía Lambeth, por su Acto de 1848, puede cobrar precios que varían de 7½ por ciento para casas pequeñas, á 5½ por ciento para casas avaluadas en mas de 100 libras esterlinas ($ 500 m/n); y la Compañía Kent puede cargar desde 6 por ciento sobre casas pequeñas, hasta 4 por ciento sobre casas avaluadas de 90 £ ($ 450 m/n) arriba. Todas las compañías están autorizadas á cobrar precios adicionales, fijados de acuerdo con el valor imponible, por baños y letrinas.

Pero como la avaluacion de las casas de Lóndres para el cobro de los impuestos ha subido desde 1855, de 4 libras á 7 libras esterlinas por cabeza de poblacion, y el consumo del agua por persona ha permanecido el mismo, el precio del agua, sobre la base del valor imponible, es ahora 75 por ciento mas caro que en 1855; y no hay razon para dudar que, mientras el precio se cobre en la forma actual, el costo de cada galon de agua consumida y el valor de la propiedad de las compañías de aguas corrientes continuará aumentando año por año en la misma proporcion.

El capital total empleado por las compañías de aguas corrientes es de 13.200,000 libras esterlinas ($ 66.000,000 m/n), subiendo su ganancia líquida á 4,1 peniques por 1,000 galones.

En 1880 se trató de comprar los intereses y propiedades de las compañías de aguas corrientes y hacer la provision de agua por cuenta de la autoridad municipal, como sucede en Glasgow, Manchester, Liverpool y en la mayor parte de las ciudades extranjeras. Un árbitro nombrado por el gobierno y las compañías estimó sus intereses en aquel entónces en £ 33.000,000 ($ 166.000,000 m/n).

Del modo de hacer el cobro sobre el valor imponible de las casas, en vez de hacerlo por medida, resulta, por otra parte, que el pago de la cantidad de agua consumida se distribuye muy desigualmente entre los consumidores. Si se cobrara por medida, podria evitarse muy bien el sério desperdicio que ahora se hace. Todo el mundo exige una provision de agua más pura y más copiosa, sin intermitencias y á alta presion; y sea que esto se consiga por medio de expropiacion, ó por alguna modificacion de los poderes que actualmente tienen las compañías, es óbvio que cada año de demora no hará sino aumentar las dificultades existentes.

Gas y luz eléctrica

El alumbrado público de la metrópoli se efectúa principalmente por tres compañías de gas, á un costo que varía de 2 chelines 10 peniques ($ 0.71 moneda nacional) á 3 chelines 2 peniques ($ 0.79 m/n) por 1000 piés cúbicos.

Anualmente se manufacturan mas de 20,000 mil millones de piés cúbicos de gas, consumiéndose dos millones de toneladas de carbon. Este gas se distribuye por cañerías cuyo largo total es de 2500 millas, y cuyo diámetro varía de 3 pulgadas á 4 piés.

El costo del alumbrado á gas de Lóndres, es pues, de unos 3.000,000 de libras esterlinas ($ 16.000,000 m/n) al año, ó sea mas del doble del costo de su provision de agua.

Pero el alumbrado eléctrico avanza rápidamente; y en confirmacion de la opinion del Dr. Hopkinson de que puede ser mirado como el alumbrado del porvenir, debe mencionarse que cuando, en 1878, la compañía Jablochkoff empezó á iluminar una parte del Victoria Embankment, el costo de cada lámpara fué de 5 peniques ($ 0.102 m/n) por hora. Al cabo de tres meses, el costo se redujo á 3 peniques ($ 0.063 m/n). Seis meses despues bajó á 2½ peniques ($ 0.052 m/n); y desde Junio de 1881, han continuado encendiéndose 40 lámparas en el Embankment y 10 en el puerto de Waterloo, al costo de 1½ peniques ($ 0.031 m/n) por lámpara, por hora.

Cada una de las lámparas eléctricas del Embankment dá un poder iluminante de 265 bugías, de modo que, al precio de 1½ peniques por hora y por lámpara, el costo para una fuerza de 1000 bugías es de 5.66 peniques ($ 0.118 m/n) por hora; mientras que el gas á 3 chelines ($ 0.756 m/n) por 1000 piés cúbicos, y consumiendo cinco piés cúbicos por hora para cada 16 bugías cuesta, para una fuerza de 1000 bugías, 11.25 peniques ($ 0.26) por hora.

En otras palabras, en el Embankment se obtiene actualmente con la luz eléctrica el doble de la iluminacion que daria el gas por el mismo dinero. Pero se ha asegurado que la compañía Jablochkoff está perdiendo dinero con este contrato.

El alumbrado incandescente, aunque mucho más costoso para la produccion, es mas económico para el arreglo y distribucion de la luz.

Puentes y malecones

Once de los puentes que cruzan el Támesis, y en los cuales se cobraba peage, han sido comprados por el Estado, y declarados libres de peage en los últimos cinco años.

Constrúyense tres puentes nuevos, y en breve se comenzará la construccion de otro.

Pero, considerando que más de un millon y medio de personas viven al este del Puente de Lóndres, de modo, que una poblacion mayor que la de cualquier ciudad del mundo, escepto Lóndres y Paris, no puede dudarse que hay todavia mucho que hacer en favor de la intercomunicacion de ambas orillas del Támesis, aguas abajo del Puente de Lóndres, donde las necesidades de la navegacion han obstado á que se construya hasta ahora puente alguno.

Los Embankments ó malecones de Victoria, Albert y Chelsea tienen un largo total de tres millas, y con ellos se han quitado al rio 52½ acres (13 manzanas) de costa pantanosa, que ha sido convertida en calles y jardines de ornamentacion.

Servicio de incendios

Desde 1865, la extincion de incendios y el salvamento consiguiente de vidas y propiedades ha estado á cargo de la municipalidad, la cual sostiene una brigada, bajo la direccion del capitan Shaw, compuesta de 54 estaciones con sus máquinas y bombas, 4 estaciones flotantes, 124 estaciones de salvamento, 576 bomberos, 41 máquinas de incendio á vapor y 115 de mano, á mas de remolcadores y otros accesorios.

En 1882, hubo 1,926 incendios de los cuales sólo 164 causaron sérios estragos y nada mas que 36 personas perdieron la vida, gracias al hábil manejo y al valor de esta pequeña brigada.

El agua consumida para extinguir los incendios asciende á 17 millones de galones y la brigada cuesta poco mas de £ 100,000 al año.

Policía

La policía metropolitana de extramuros está bajo la inspeccion de comisarios elejidos por el Gobierno; pero la Corporacion de la City elije á su propia policía. Asciende su personal á 13,000 hombres. El área que protejen se extiende hasta el Lóndres exterior abrazando 700 millas cuadradas, y la proporcion de la policía respecto de la poblacion es algo menor que en París, donde es de uno por cada 373. Pero el área sobre la cual está diseminada la policía metropolitana es 23 veces mayor que en París y es grato saber que apesar del número de crímenes que quedan ocultos é impunes, Lóndres es la capital del mundo mas segura para la vida y la propiedad.

Carruajes públicos

Hay en Lóndres unos 10,000 cabriolés *(cabs)* y 2,000 ómnibus, bajo la superintendencia de la policía metropolitana.

Parques

Los parques, los terrenos comunales y los espacios abiertos que son accesibles al público para su recreo dentro de la metrópoli, y que forman los pulmones de Lóndres, ascienden á 42 y contienen unos 4,490 acres (1,077 manzanas) sin incluir las plazas *(squares)*, ó próximamente 6 por ciento del área total de Lóndres; mientras que fuera están Epping Forest, Richmond-Park y Wimbledon-Common que contienen reunidos 9,000 acres (2,160 manzanas) mas.

Mercados

Hay 14 mercados de varias especies, siendo los los mas importantes: el mercado de Farringdon, para carne y aves; y el mercado de Deptford, para ganado extranjero; los mercados de ganado de Islington, 15 acres de estension; el mercado de pescado de Billingsgate y el de verduras de Covent Garden; y á estos mercados llegan anualmente para el consumo de Lóndres unas 800,000 cabezas de ganado vacuno, 4.000,000 de carneros, terneros y cerdos, 9.000,000 de aves y conejos, y mas de 100.000,000 de huevos, é igual número de naranjas y limones.

Anualmente se consumen en Lóndres unos 320.000,000 de panes de á 4 libras.

El mercado de pescado de Billingsgate cubre nada mas que medio acre, y como es insuficiente para la provision de pescado de todo Lóndres, se piensa establecer otro nuevo.

Hay empleados 35,000 buques y 100,000 pescadores en pescar por las costas del Reino Unido, y además del pescado que se exporta, se consumen en Inglaterra 400,000 toneladas del mismo, 130,000 toneladas de las cuales se envian á Lóndres, dos terceras partes por el camino de hierro y una tercera por agua.

El precio del pescado que se vende en Billingsgate es por término medio un penique y medio ($ 0,031 m/n) la libra al por mayor, pero el consumidor no goza de la ventaja de esta baratura, y para que las clases pobres puedan disfrutar del alimento que en tan grande abundancia rodea nuestras costas, se precisa un mercado que [illegible] accesible á todas las líneas férreas [illegible] para depositar el pescado en aire [illegible] peratura de 34° Fahrenheit [illegible] rápidamente por [illegible], y para distribuirlo [illegible] todas partes en la metrópoli.

Estadística de Paris

Paris contiene una poblacion de 2.240,000 almas, que ocupa 77,000 casas y cubre una área de 30 millas cuadradas. Esto da un promedio de 29 personas por casa, y cuatro casas, y 116 personas por acre.

Paris por lo tanto está dos veces mas densamente poblado que Lóndres y cada casa de Paris contiene cerca de 4 veces mas inquilinos que las casas de Lóndres. Su valor evaluable es de £ 24.000,000, cerca de una tercera parte ménos que el de Lóndres. Tiene 582 millas de calles, sobre las cuales hay 73 ½ millas de tramvías, y el largo total de sus cloacas es de 440 millas. Las calles y los espacios de adorno de Paris se limpian y riegan con gran cuidado y trabajo. De una superficie de 3.000,000 de yardas cuadradas de calle, se levantan anualmente 100,000 yardas cúbicas de basura. Igual á una capa de lodo, polvo y desechos de un cuarto de pulgada sobre toda la superficie. La limpieza de las calles costó en 1881 £ 245,000, mas £ 82,000 para levantar la nieve. La lluvia anual es de 22 pulgadas. La provision de agua asciende á 32 millones de galones diarios, ó sea 36 galones por habitante. Dos terceras partes de esta se obtienen de los rios Sena, Marne y Ourcq, y una tercera parte de fuentes lejanas y pozos artesianos en Paris.

Sus cloacas son de diversos tamaños y varían de 6 piés 6 pulgadas por 3 piés, á 18 piés 5 pulgadas por 14 piés 5 pulgadas, pero las mayores son realmente caminos subterráneos que contienen galerías con un canal en el centro, y los caños de agua arriba. La construccion de estas ha costado mas de £ 4 000,000, y para limpiarlas y conservarlas se gastan anualmente £ 50,000. Se utiliza una pequeña porcion de las aguas de albañal para regar los jardines de los alrededores de Paris, pero la mayor parte se saca de la ciudad todavia en tarros metálicos que llevan los carros. En 1869, se sacaron así 600,000 yardas cúbicas á un coste anual de 2 chelines y 3½ peniques por cabeza.

Hay 4 mataderos bajo la direccion de la Municipalidad.

Paris está alumbrado por faroles de gas, equivalentes á 44,000 faroles de un quemador cada uno, que consumen 770 millones de piés cúbicos de gas, á un costo, por el gas, de 130,000 libras esterlinas ($ 650,000 m/n) ó sea 3 chelines 4 peniques ($ 0,84 m/n) por 1000 piés cúbicos. El gasto total es de £ 190,000 al año, incluso alumbrado y mantenimiento. Esta suma comprende tambien el alumbrado eléctrico de la Avenue de l'Opera, del Cours du Louvre, y del Carousel.

Hay en Paris 600 ómnibus, 520 coches de tramway, mas de 8000 fiacres, y la ciudad es protejida por una fuerza de 6,000 hombres de policía.

Despues de citar varias estadísticas semejantes, referentes á New York, Berlin y otras capitales, sir J. W. Bazalgette pasó á hablar sobre la cuestion de casas para los pobres.

Suspendemos hasta nuestro próximo número la publicacion de esta parte del discurso, que no es, por cierto, la menos interesante.

DE NUEVA ZELANDIA Á LÓNDRES

LA EXPORTACION DE CARNES

El viaje desde el Támesis á Nueva Zelandia se hace hoy en vapor en cuarenta dias. El hecho es particularmente interesante, pues atañe á un ramo de comercio que empieza á desarrollarse en la República Argentina, y que puede alcanzar amplitud extraordinaria, acrecentando notablemente la riqueza del país.

El vapor Tongariro, que recientemente ha llevado á cabo la proeza de hacer el trayecto en tan breve espacio de tiempo, está acondicionado para llevar á las islas británicas 14,000 carneros muertos en cada viaje; y la Compañía Marítima de Nueva Zelandia, á la cual pertenece, se ha comprometido á desembarcar en Lóndres durante el año corriente la friolera de 220,000 carneros, ó sea mas de 17.000,000 de libras de carne.

El Tongariro es el primer vapor que se ha construido para hacer el servicio directo entre Inglaterra y Nueva Zelandia. Un segundo vapor, el Aorangi, ha salido ya con el mismo rumbo, y un tercero, el Ruapehu, despues de completar su carga en el Royal Albert Dock, en el Támesis, se hizo á la mar el 9 de Enero. Cada uno de ellos es de mas de 4,000 toneladas y tiene cerca de 4,000 caballos de fuerza. Han sido construidos por Messrs. John Elder y Cª, de Fairfield-yard, Govan, que tienen contratos para construir dos mas de mayores dimensiones y mas fuerza para la misma línea. Los vapores en cuestion están construidos para recibir á 80 pasajeros de primera clase, 80 de segunda, y 250 de tercera. Los salones son espaciosos y están lujosamente decorados, todos los buques se alumbran con luz eléctrica del sistema doble—es decir, que cierta seccion de lámparas queda encendida toda la noche, en tanto que otras se apagan á una hora fija; pero siempre que se desea puede apagarse una lámpara aisladamente. Cada buque tiene un salon de nogal y tec suntuosamente amueblado. Hay otro salon destinado exclusivamente para las señoras, y baños espaciosos. El Ruapehu tiene un par de camarotes de cubierta de escepcional comodidad. Están en el centro mismo del buque y se penetra en ellos por un pasillo cubierto. Están provistos de un guardaropa y de varios cajones bastante grandes para que los pasajeros puedan prescindir de sus baules durante el trayecto. La cama superior de estos camarotes está engoznada, durante el dia puede encerrarse en el tabique divisorio. El interior de estos camarotes es de roble y tec, y en ambos podria acomodarse perfectamente una familia.

Las máquinas de estos buques son compound, de dos cilindros alimentados por tres calderas de acero que trabajan á razon de ciento diez libras por pulgada cuadrada.

El esperimento de un servicio directo de vapor lo hizo la compañía marítima de Nueva Zelandia el año pasado con buques fletados, y el comercio de la colonia ha respondido plenamente á las facilidades ofrecidas. El año empezó con la promesa de un servicio mensual de vapores, pero durante el año se despacharon de Lóndres 15 vapores con ese destino y se anuncia para lo futuro un servicio quincenal.

Del cambio que esto vá á operar en la vida de la colonia, nos dá una idea el hecho de que hasta fines de 1872, el servicio directo se hacia con buques de vela únicamente que tardaban 90 dias en hacer el viaje. El flete que llevaban estos buques á la colonia era casi exclusivamente de productos manufacturados, y á su regreso llevaban á Inglaterra productos alimenticios. Los informes mas recientes publicados por el Gobierno de Nueva Zelandia corresponden al año 1882, y aparecieron en Noviembre último, muestran un desarrollo extraordinario de los recursos de la colonia.

El número de carneros ascendia, á fines de 1882, en Nueva Zelandia, á 13,288,000, un aumento de 800,000 sobre el año anterior. Nueva Gales del Sur es la única colonia inglesa que puede jactarse de tener un número mayor. Queensland y Victoria tienen menos, pero Nueva Zelandia las supera á todas en la cantidad de tierra cultivada. Tiene 5,651,255 acres de tierra sembrada, ó sean 35,000 acres menos que toda la tierra que se ha cultivado en las demás colonias de Australia juntas. No olvidemos que en estas colonias se consideran como cultivadas las tierras sembradas con pastos artificiales, sin haber sido labradas; pero en Nueva Zelandia se han labrado ya mas de 3,500,000 acres. El producto es, tambien, muy elevado. Se dan, como producto de cada acre, 26 bushels de trigo por término medio, mientras que Victoria no produce mas que la mitad, y la Australia meridional, 4 bushels y 13 libras, y Nueva Gales del Sur 15 bushels y 35 libras.

La cria y preparacion de los carneros con destino al mercado de Lóndres, se hace tan sistemáticamente como la manufactura de cerdos en Cincinnati; solo se exportan los más hermosos por la sencilla razon de que los animales inferiores no producirian lo que cuesta su trasporte. Descienden de la cruza de Leicestersy Southdowns, y se les deja vivir cuatro años ántes de matarlos para la exportacion. Desde que se les saca el cuero, se les corta la cabeza y se limpian, no se toca ninguna mano. Se cuelgan de un rail en una pieza fresca, y en cuanto se han reducido á la temperatura de dicha pieza, se les lleva por el mismo rail á una segunda pieza mas fresca y por fin á una tercera mucho más fria. Por este medio se enfrian gradualmente y se preparan para la pieza frigorífica. Si se enfrian demasiado rápidamente, la carne se echa á perder. Una vez helados los carneros adquieren una consistencia como de piedra y son colocados en bolsas de arpillera, que se marcan y rotulan, y pasan de la pieza refrigerante al buque. Se colocan unos sobre otros tan juntos como lo permite su estado de rigidez; los huesos que quedan entre los sacos permiten que circule una cantidad suficiente de aire, y llegan á su destino en perfecto estado.

Si las operaciones que dejamos mencionadas se han hecho debidamente, los carneros al llegar á Londres pueden considerarse como muertos el dia anterior.

Parece que es necesario no solo enfriarlos gradualmente antes de helarlos, mas tambien deshelarlos de igual manera. Si se saca el animal muerto de la pieza refrigerante y se expone inmediatamente á la temperatura ordinaria, la grasa interior se descompone por el cambio repentino. Es necesario tambien tenerlo colgado la carne el tiempo necesario para traerla á su estado despues de haber sido deshelada.

Los consumidores de carnero de Nueva Zelandia, conociendo su orígen, lo consumen cuanto ántes, temiendo que no se conserve. Esto es un error. Ultimamente se ha observado una pierna de carnero que hacia seis dias estaba en Inglaterra y por lo tanto pertenecia á un animal muerto ocho semanas ántes. El hueso estaba lleno de tuétano enteramente fresco y delicado al paladar. Pertenecia á un lote de 28,000 carneros desembarcados en Lóndres el dia ántes de Navidad precisamente.

En Nueva Zelandia el precio de la carne de carnero es de dos peniques la libra; el trasporte hasta Lóndres cuesta otros dos peniques, y los gastos suplementarios hacen ascender su precio á cinco ó seis peniques, precio á que se vende al por mayor. El revendedor compra lo que cree ser carnero del país á diez peniques la libra, por término medio. Esto debe interesar grandemente al consumidor, pero la distribucion de la carne helada importada queda en manos del medianero ordinario, y todavia no se ha hecho asunto de suficiente interés para ningun individuo el conseguirla por las vias regulares.

Los siguientes datos sobre Nueva Zelandia, no estarán desprovistos de interés para nuestros lectores:

Ha progresado con rapidez [illegible] municacion por líneas [illegible] considerable la [illegible] te hay unas 1400 [illegible] millas de línea férrea del Estado [illegible] cacion, además de las líneas privadas. La deuda pública de la isla ha aumentado mucho con la construccion de estas obras. Se proyecta ahora una nueva línea férrea con capitales privados para unir la costa oriental y occidental de la Isla Central. Esto llevará los minerales de la costa occidental á los distritos de cereales de la oriental. Los capitalistas están tambien íntimamente asociados con el desarrollo del distrito que sirve la Compañía Marítima de Nueva Zelandia.

Las exportaciones é importaciones de la colonia han crecido considerablemente en estos último tiempos.

En 1872, las importaciones se estimaban en £ 5.102,951; en 1882, ascendieron á £ 8.609,270. Las exportaciones en 1872, incluso el oro, se estimaron en £ 5.190,665, y en 1882, ascendieron á £ 6 658,008; pero la exportacion del oro habia descendido durante los últimos diez años, y fué pequeña en 1882.

La poblacion es ahora de 500.000 habitantes; en 1874, era de 295,808.

La mortalidad parece ser muy poca. En 1882 hubo solo 11.19 por mil, comparado con 20.5 para Inglaterra. Los nacimientos registrados en la colonia en 1882 ascendian á 19.000, ó 37.32 por mil de la poblacion. Esto parece ser una gran reduccion sobre la proporcion de años anteriores.

En 1874, era de 60.01, pero los casamientos fueron menos.

LOS ALAMBRES TELEFÓNICOS

En todas partes se cuecen habas

El *Times*, de Lóndres, contiene en sus columnas editoriales el siguiente artículo, que merece leerse y fijar la atencion de los que están llamados á reglamentar la colocacion de alambres telefónicos, cuya multiplicacion amenaza convertirse en una verdadera calamidad pública.

Habla el órgano de la City.

Las municipalidades parroquiales y la comision de obras (Board of works) se han quejado de los peligros é inconvenientes que ofrece para el público el uso de los alambres suspendidos.

El público siente una oposicion natural, y en su nombre las autoridades locales, contra la probabilidad de una decapitacion sumaria debida á un alambre roto por la tormenta. Como espectáculo, el bosque de alambres suspendido sobre la mayor parte de las calles no aumenta los encantos del firmamento. Todos los instintos de jurisdiccion paterna se sublevan contra la usurpacion de los inventores y las compañías del derecho de apropiarse el aire, como de un bien mostrenco. Pero los reclamantes tienen en este caso un motivo particular de molestia. La ley inglesa declara que el dueño de inmuebles es señor hasta los cielos y hasta el extremo opuesto. Desde que se compuso este axioma, el descubrimiento de la existencia de antípodas puede haberlo modificado en un sentido. Hácia lo alto no hay todavia ninguna especie de limitacion, salvo por los ataques á la propiedad de los usurpadores telegráficos y telefónicos. Estos audaces agresores andan por los tejados como gatos. Batallan alrededor de los caños de las chimeneas como si fueran ejércitos franceses, ingleses y alemanes en Bélgica.

Es posible que hayan empezado por pedir permiso al propietario. Una compañía ha llegado hasta ofrecer cortesmente el pago de un alquiler. Si no se obtiene el permiso del dueño de casa, se las arreglan sin él. En cualquier caso están convencidos de que tienen derecho á pasar sus alambres por el aire perteneciente á las viviendas y á los jardines sin la ceremonia de pedir permiso. Una vez establecidos, arguyen que la posesion es nueve décimas partes de la ley y amenazan con terribles castigos á quien se atreva á desatar los alambres de sus tubos de chimenea particulares. Aunque el inquilino haya dado su consentimiento y esté preparado por los intereses de la ciencia y el capital á soportar la molestia de extraños piés sobre las pizarras de su tejado, está sujeto á una molestia mayor por el abandono que los intrusos puedan hacer del ejercicio de su privilegio. Las compañías de telégrafos y teléfonos florecen y mueren como las hojas de antaño en Vallombrosa. Un londinense desprevenido puede llegar á saber de pronto que sobre su tejado hay un bosque de postes podridos y de alambres que amenazan matar á la niñera y á los niños en el jardin y que nadie está obligado á componer ó retirar.

Los propietarios de Lóndres están interesados en la dificultad, como dueños que son del aire invadido y de los tejados. Los caballeros que fueron á presentar sus quejas á la oficina de la comision del gobierno local, representaban suficientemente su clase. Como quiera que sea, sir Charles Dilke no tuvo necesidad de exigirles que presentaran sus títulos ni su comision. Su cargo habla por sí y el presidente reconoció francamente cuán justo era. Felizmente, tiene este un par de manojos de alambres sobre su propio jardin en Lloane street y solo vigilando constantemente puede esperar conseguir que el número no aumente.

Para él, sin embargo, la objecion principal al estado presente de cosas no es tanto la irrupcion de los alambres suspendidos en los derechos de propiedad, públicos ó privados, como la ausencia de poder para vigilar y la inseguridad de la ley. No le desagradarian tanto las intrusiones telegráficas y telefónicas en sus techos, si sus autores fueran claramente responsables de sus hazañas. Todo es oscuridad en este asunto.

Sir Arthur Hobhouse, hablando con el peso de un miembro de la comision judicial, expresó el año pasado la opinion personal de que las autoridades locales no tienen jurisdiccion. Sir Charles Dilke tenia una opinion diferente. Como lo esplicó últimamente, atañe á las asambleas parroquiales (vestries) averiguar si tenian ó no control. Una de las parroquias trata de descubrirlo. Si la decision fuese negativa, sir Charles Dilke promete tomar medidas para poner á las compañías que recurren al Parlamento en busca de autoridad en el caso de establecer los alambres razonablemente, registrarlos claramente y conservarlos perfectamente.

Aunque no dijo tanto, puede sospecharse que las manifestaciones contra esos aventureros del aire, presentadas en el interés ostensible del público, encontrarán mas partidarios que las protestas de los delegados de propietarios. Se inclinará mas á regular que á multar ó prohibir. Como fideicomisario del público, no se le puede culpar por su preferencia. Como otros muchos adelantos, el telégrafo y el teléfono son molestos al individuo cuando los alambres pasan por sobre su tejado y suspenden una cuerda permanente para colgar ropa sobre sus terrenos de recreo. Al mismo tiempo no se negará, ahora que ya están inventados, que se han hecho necesarios y que el derecho del público para disfrutar de facilidades para su uso supera al derecho de propiedad para obstruir la calle. Todo propietario tiene buena causa para echar á los constructores de líneas mientras que la ley y las autoridades locales no le ofrezcan seguridad de que la intrusion puede no ser caprichosa y superflua y hacerle moral y físicamente responsable de un quintal de metal mohoso. Pero cuando la municipalidad del porvenir á que apela la compañía telefónica de Edison y el gobierno local del presente y todas sus ramas parroquiales hayan descubierto cuan relacionados están con los suspendedores de alambres, los londinenses pueden esperar que su cielo vaya erizándose de alambres aéreos sin simpatía por parte de su compañero de sufrimiento de Lloanestreet. Si es que el aire ha de ser el único camino por el cual pueda pasar convenientemente la electricidad.

Sir Charles Dilke dijo que á su parecer este era el único camino. No hizo caso de la alternativa que sujirieron dos miembros de la diputacion. Nada está tan fuera de razon como el coronar con manojos de alambres los tejidos de Lóndres. Su locacion obvia está debajo de las calles. No es extraño que sus constructores los hayan puesto sobre nuestras cabezas. Todos los promotores tienen aficion á invadir los fondos comunes; los ingenieros de telégrafos y teléfonos se imaginan que pueden pasearse por tejados y caminos, sin estar sujetos á compensar á nadie. Hubiera sido escesivamente extraño que la comunidad les permitiera seguir su propension, si las obras subterráneas de la metrópoli se hubiesen sujetado á un sistema. En el estado actual la opcion parecia á la imaginacion parroquial ordinaria ó dejar que los nuevos alambres pasasen por entre las chimeneas, ó abrir las calles en su provecho en los pocos intérvalos en que no se han abierto ya para el gas ó el agua ó el macadam. Evidentemente, el único depósito recomendable para toda la tribu de tubos, ya sean para el agua, ya para el gas ó la electricidad, es un camino subterráneo conveniente para comprender el total y dar acceso instantáneo á cada uno. Lóndres no estará convenientemente provisto hasta que en cada calle haya un canal cerrado para estas y otras necesidades nuevamente inventadas de la vida moderna. Con una red completa de caminos subterráneos, los telégrafos y teléfonos estarian dentro de la superintendencia inmediata de las autoridades locales. Cesaria todo conflicto entre las conveniencias públicas y los derechos de la propiedad privada. Aumentaria la amenidad de las vistas de Lóndres, y se salvaria á mas de un cochero de la muerte repentina. La única razon que hay para retardar la adopcion de un remedio que seguramente ha de llegar, y al lado del cual todos los demás específicos son insignificantes, es el ser tan óbvio.

FELIPE REIS

EL INVENTOR DEL TELÉFONO

En vista de la gran importancia que en nuestra vida comercial ha alcanzado el teléfono, es justo recordar, en su quincuagésimo aniversario al aleman que construyó el primer teléfono, el naturalista Felipe Reis, nacido el 7 de Enero de 1834 en Gelnhausen.

Es cierto que antes que él notables físicos habian descubierto la produccion y la perpetuacion de sonidos por la via eléctrica; habian escudriñado las leyes de estos estraños fenómenos que pueden llamarse "música galvánica" y hecho innumerables esperimentos—desde el americano Dr. Page en Salem en 1837, hasta el inspector francés de telégrafos Ch. Bourseilles en Auch en 1854, que ya habian percibido distintamente la trasmision no ya de sonidos, sino de palabras por medio del telégrafo eléctrico;—pero la fórmula de la solucion de este difícil problema le habia sido reservada á Reis.

Reis, ya en su carrera comercial en Francfort, en 1852, se habia ocupado de la reproduccion de los sonidos á cierta distancia por medio de la corriente eléctrica, pero sin haber alcanzado resultado alguno por falta de conocimientos físicos.

Despues de hacer sérios estudios en la Universidad de Heidelberg durante los años de 1857-58, perfeccionando sus conocimientos matemáticos [illegible] naturales y haberse [illegible] establecido en Friedrichsdorf cerca [illegible] de Hamburgo como profesor y naturalista, concibió la idea, al estudiar los aparatos auditivos, de construir uno que desempeñase las funciones del oido y que, mediante una corriente galvánica, reprodujese los sonidos á cualquiera distancia.

Reis construyó entónces dos aparatos de laton, á los que dió el nombre de teléfono. El primer aparato se componia de un tubo acústico, con la amplitud correspondiente al pabellon de la oreja; el segundo tenia ya mas semejanza con la posicion del pabellon auditivo respecto al conducto auditivo y el tímpano; además, se le habia colocado ya una chapita de platino como aislador.

En una conferencia que dió en Francfort el 26 de Octubre en el Club de Física, explicó Reis la posibilidad de la trasmision eléctrica de sonidos, haciendo el experimento con un instrumento perfeccionado, por el cual logró, no solo trasmitir sonidos, sino palabras articuladas.

Un dibujo de este instrumento se halla en el Museo del Correo de Berlin (Catálogo XII, página 117).

Los experimentos de Reis despertaron admiracion en todas partes, pero como no hallaron, sin embargo, entre los sábios alemanes las simpatías á que, por tan justos títulos, era acreedor; como el mismo Reis estuviese descontento del resultado de sus experimentos y desistiese de perfeccionar el aparato, la ingeniosa invencion cayó completamente en olvido.

Reis murió el 14 de Enero de 1874, compartiendo la suerte de tantos inventores que no han cosechado los frutos de su obra.

Los instrumentos de Reis habian llegado á Inglaterra y hasta á Estados Unidos, y allí habian provocado nuevos experimentos.

Dos años despues de la muerte de Reis, en 1876, construyeron los americanos Graham Bell, en Boston, y Elisha Gray, en Chicago, su teléfono, que causó la admiracion del mundo entero.

Pero el porvenir de la invencion y la importancia que ha alcanzado el teléfono, tiene su orígen en los trabajos y en los experimentos del naturalista aleman, Felipe Reis.

¡Honor, pues, á su nombre!

UN PRODIGIO METEOROLÓGICO

(Del *New York Herald*)

Cuando durante cuatro dias seguidos de Setiembre del año pasado el sol se cansó de su color de oro y se presentó ante el mundo terráqueo vestido de vivido verde, los meteorologistas se sorprendieron y confundieron; los discípulos de Mother Sipton, que conocen de una mirada los signos del tiempo, menearon la cabeza y predijeron un próximo milenio, y los niñitos podian haber sujerido que su magestad se habia puesto celoso de que los mortales, durante siglos, comparasen la luna á un queso verde. Pero, por extraordinaria que fuera su conducta ¿qué se dirá del descaro de la luna que, en las noches de esos mismos dias, segun la acusan, dejó el color que los poetas han cantado durante siglos y se puso una vestidura de color de zafiro? Que semejante cambio tuvo lugar, lo asegura el doctor Lloyd H. Smith, que disponia de los mejores medios posibles para estudiar este estraño fenómeno meteorológico.

Lo que vió el doctor Smith

El Dr. Smith, que es hijo de H. S. Smith, profesor de astronomía en Hobart College, y cirujano naval, llegó aquí de Sanghai, hace como seis semanas, y ha pasado algun tiempo en casa de su hermano, en Brooklin. A principios de Setiembre se encontraba por casualidad en Aden, de vuelta de su viaje, y pudo ver así el fenómeno solar en toda su claridad.

A un reporter del *Herald*, que le pidió una descripcion de lo que habia visto, el doctor dijo: Volvia de Sanghai á Nueva York por mar, y llegué á Aden el 9 de Setiembre. Esa noche, el oficial de guardia me dijo que mirase la luna, y haciéndolo así, me sorprendí de verla de un color de zafiro, y enteramente diferente de su aspecto ordinario. La mañana siguiente fué demasiado nublada para hacer observaciones; pero como á las dos de la tarde, el capitan Arnold y yo bajamos á tierra, y luego nos llamó la atencion el aspecto anormal del sol. Es difícil describir el color, pero puedo decir que era de un color intermedio entre el verde claro y el verde oscuro. Las manchas se veian estraordinariamente distintas y casi negras. Aunque todavia no habia empleado el telescopio, pude distinguir claramente las dos manchas mas grandes. Los bordes del sol estaban estrañamente definidos y se diseñaban claramente en el cielo circunvecino, hecho á que el *Herald* ha llamado ya la atencion. Pues bien, lo estraordinario era que todos podian mirar el sol sin que incomodase la vista, y sin que se sintiese ninguna sensacion desagradable. Era como mirar un espejo, y casi lo mismo que si se mirase un espejo verde con manchas en varios puntos. Durante todo ese tiempo la luz fué muy suave y las sombras claramente definidas. En efecto, la luz era tal como la que se vé durante un eclipse de sol.

Un sol verde durante tres dias

Un poco antes de las seis de la tarde estaba casi oscuro en el mar, aunque el sol, que descendia al horizonte, brillaba tan resplandeciente como antes. Como observó el capitan, mas parecia una luna saliendo que un sol poniéndose. En la mañana del 11 observé el sol con un buen telescopio y ví que todavia tenia el color verde; pero como á las doce volvió á tomar su color de siempre durante el resto del dia.

—¿Fué gradual ó instantáneo el cambio? preguntó el reporter.

—Ah! no puedo decirlo, porque por desgracia tuve un asunto que atender. A las tres cuando bajé á tierra, el color verde era visible nuevamente; pero á las cuatro el sol se oculta detras de las nubes de un modo que no pude ver bien. La mañana del doce fué nublada; pero como á las diez pude hacer una cuidadosa observacion, y distinguí cinco manchas de tamaño variable, pareciendo la mayor tan grande como la palma de la mano de un hombre, y la menor como una moneda de cobre de á dos centavos. Eran como todas las manchas solares diseñadas con particular claridad, irregulares en los bordes y nada se asemejaban tanto como á los centros de los volcanes apagados. Habia como seis ó siete, pero solo estoy cierto de la existencia de cinco. Esa noche salimos de Aden.

En Aden todos se ocupaban de este asombroso fenómeno, todos menos los naturales del lugar. Les llamaba tanto la atencion como si el verde fuese el color natural del sol. Pero todos los forasteros y especialmente las mujeres, pasaron horas de horas mirando al sol ya á ojo desnudo ó con telescopio. Los marineros tenian un miedo terrible, y nadie podia quitarles de la cabeza que era el fin del mundo. Este aspecto del sol no cambió durante el 13; pero en la mañana del 14, tomó su color natural.

Pero lo que me admiró mas que todo, fué el color de zafiro que tenia la luna durante la noche del 9, 10 y 11 del pasado. No habia modificacion de luz, sino un simple cambio de color de que nunca he oido hablar antes, y del que me parece que hasta aquí no ha llamado nunca la atencion pública.

Esplicaciones del fenómeno

Debeis tener presente que las manchas no tienen nada que ver con el cambio de color del sol, como lo observé en Sanghai, y solo me admiraba su gran número. Además, la existencia de manchas en la luna prueba que no tienen relacion con este cambio de color. Mi opinion es que el color verde del sol y la luz azul de la luna eran producidos por una atmósfera [illegible]. Pues bien, aunque nadie ha tratado [illegible] que la atmósfera estuviese entonces m[illegible] de azufre que otras veces, como p[illegible] tampoco ha pensado nadie en usar [illegible] como medio de resolver el problema, [illegible] de que esta teoría sola no puede espl[illegible] mismo tiempo este fenómeno meteorológico y las varias erupciones volcánicas en Java, Sumatra y otros lugares. Este fenómeno fué un efecto, y no una causa de las erupciones. Además, debe recordarse que el cambio de color fué visto con mas claridad en las mismas regiones en que tuvieron lugar esas perturbaciones.

Preguntareis naturalmente si el sol ha sufrido un cambio semejante durante épocas de erupciones volcánicas anteriores; pero puedo contestar esta pregunta, puedo probaros que una atmósfera sulfurosa produciria en un cuerpo luminoso exactamente la misma luz que se vió en el sol, y dudo poco de que si se hiciera un esperimento semejante con la luz artificial, quedaria esplicado el cambio de color del sol y la luna. Debeis notar que estas erupciones volcánicas fueron muy violentas. Los estrechos de la Sonda, por ejemplo, fueron completamente transformados por el levantamiento de rocas y otras materias. Siempre se produce mayor ó menor cantidad de azufre cuando estos volcanes entran en actividad, y se puede presumir con razon que una gran cantidad del vapor escapado pudo afectar el aspecto del sol y de la luna. Debeis tener presente, segun las últimas teorías, que las manchas del sol son verdadera masa, vista al través de ciertas desigualdades de la atmósfera de vapores luminosos que la rodea, y que se hace especialmente visible cuando hay perturbaciones eléctricas en la atmósfera. Se supone que sean efecto de ciertas perturbaciones correspondientes que tienen lugar en la superficie del sol. Pues bien, estas manchas se han notado casi durante todo el presente año, y ya sabeis que durante este tiempo ha habido numerosas tempestades y perturbaciones atmosféricas.

—¿Notásteis si cambió de color el planeta?

—Nó. No me acordé de hacerlo, pero como la atmósfera debe haberlos afectado como al sol, presumo que han sufrido un cambio semejante. Una cosa que podeis notar es que el sol pareció disminuir de tamaño á causa de la ausencia de rayos diverjentes, y que tenia el mismo aspecto que cuando se mira al través de vidrios ahumados. La luna solo tenia el cambio de color. Nunca he oido hablar ántes de un fenómeno semejante, y nadie en Aden se acordaba de haber visto otro semejante. Tened presente que no digo positivamente que mi teoría sea correcta, sino que para mí es la única probable.

TELEGRA

(Agencia Havas)

Tentativa criminal

LÓNDRES, Febrero 18—S[illegible] etido sin éxito, una tentativa de [illegible] miento contra el tren de la familia [illegible] de Cerreto (¿Italia?).

Los detalles que se tiene[illegible] ta ahora, son muy confusos.

Lo único que se sabe es [illegible] los autores del atentado eran cuatro y han podido ser capturados.

N. B.—Este telegrama, recibido confuso, es publicado por la Agencia Havas con las reservas del caso.

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Febrero 19, 12 y 10 p. m.—Lanas de Buenos Aires de la última esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)*, fr. 1.77½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 51 á 52 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 55 á 58 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 77 á 78 los 50 kilos despachados.

En cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han hecho en la última quincena buenos negocios corrientes á precios fáciles.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 56 á 58,000 cueros.

El cambio en Paris

PARIS, Febrero 19—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.23 á 25.24 por libra esterlina.

Incremento de la fiebre en Rio

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Febrero 19—La fiebre amarilla aumenta. Reina calor intenso.

Las inundaciones en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Febrero 19—Se ha producido una tercera avenida de las aguas en las quebradas de Tarapacá, Aroma y Manilla.

Las poblaciones nuevas y viejas de Pozo Almonte han sido inundadas, cubriendo las aguas la estacion del ferro-carril y la maestranza.

La avenida rompió en ese paraje cuatro cuadras de un parapeto de tierra que habia sido construido con objeto de proteger la via del ferro-carril.

La situacion electoral en el Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 19—Asegúrase haber muchas dualidades en las elecciones de diputados para la asamblea peruana. Ayer han comenzado las juntas preparatorias. La prensa peruana toma cada dia mayor ardor político, ensañándose contra las personas. Se ha restablecido el tribunal de responsabilidad.

La candidatura del General Cáceres fué retirada en Arequipa, en vista de la imposibilidad del triunfo.

Terrible choque de trenes en la linea de Valparaiso á Santiago

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 19—Anoche hubo una colision entre un tren de carga y otro de pasajeros en la línea del ferrocarril entre Santiago y Valparaiso. El choque fué espantoso, yéndose unos carros contra otros, quedando algunos muertos y heridos debajo de los carros. De los pasajeros murieron una señora y un notario público de Santiago. Resultaron varios heridos de gravedad. Las máquinas quedaron completamente inutilizadas. El accidente fué causado por haber dejado un cambio de via abierto en la estacion Tiltil.

Montevideo

Funerales del General Flores—Juicio Fort—Basilio Muñoz—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Febrero 19—*La Nacion* de esta ciudad aparece hoy con luto por el aniversario del asesinato del General Flores, efectuado el año 68.

En el templo del Cordon se celebraron funerales en memoria del general, concurriendo á la ceremonia los hijos del finado Sres. Fortunato y Ricardo Flores, el Presidente Santos, los ministros de estado, el general Fagola y otros jefes.

El Dr. Fort, en el juicio del tribunal médico instalado en el consejo de higiene, salió brillantemente de su última prueba y por aprobacion unánime se le ha concedido el ejercicio de su profesion en toda la república.

Los sócios del club español se han cotizado para regalar esta noche un brillante de mil nacionales de coste al artista Sr. Rafael Calvo.

Los diarios anuncian una entrevista de Basilio Muñoz con Santos.

El diario gubernista *La Nacion*, se espresa poco favorablemente para con el caudillo, en un párrafo que es, segun él, la elocuencia de la verdad, pues así titula, todo el artículo de donde tomo dicho párrafo:

"Ya no cabe á nadie duda alguna de lo que ha pasado y la opinion pública debe estar noticiada de que el mártir, el perseguido y el proscripto Sr. Basilio Muñoz, como lo llamaron los señores oposicionistas, está bueno, sano y contento en Montevideo, como lo estaba en su establecimiento de campo antes de que lo aquejara la manía de las persecuciones que conturbó su cerebro y de cuya dolencia creemos que no es dable culpar á persona alguna".

Puede suponerse que el gobierno de Santos no da mucha importancia al prestigio de Muñoz, por cuanto su principal órgano lo trata con tanta indiferencia y menosprecio. —¿Será porque lo tienen ahora seguro?

El Siglo de la tarde dedica su editorial de hoy al libro del Dr. Cané, *En viaje*, haciendo de él mucho elogio: promete seguir comunicando á sus lectores las impresiones que de su lectura vaya recibiendo.

San Juan

Sucesos de actualidad

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Febrero 19—El Dr. Ruiz abandonó la Intendencia de Policía.

El Vice-Gobernador Sarmiento ha sido trasladado al Cuartel Provincial, sacándolo del poder del comandante Recabarren con órden del juez especial.

Sigue la situacion anormal. Los tribunales ordenan la libertad de algun procesado y detiénesele incomunicados.

El Gobernador requirió del Comandante Recabarren la entrega de Moron, el vice-gobernador Sarmiento y de Rufino, negándose aquel á entregarlos.

Nombróse á Tristan Rios, juez especial para juzgar á los procesados. Es voz general que el sumario no arroja luz ni determina los autores del asesinato.

Han sido muy bien recibidos aquí los artículos de LA NACION sobre los asuntos de esta Provincia.

Es un hecho que Doncel no acepta la futura gobernacion y que Mallea será senador en reemplazo de Gomez, teniendo que hacerse nueva eleccion de gobernador y vice.

Gil mejora muy lentamente.

Asegúrase que pasan de veinte los muertos en las persecuciones hechas por las partidas puestas en movimiento en la campaña.

Embarque de metales—Viajero—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Febrero 19—El Banco Nacional embarca mañana para Europa 83 cajones de metales importantes 130 mil pesos fuertes.

Pasó para esa el Sr. Quesada, futuro ministro de hacienda de Mendoza.

Empieza á sentirse sequia en algunos puntos de la campaña.

El ex-Ministro Muñoz llegó hoy de Santa Fé.

En reemplazo de la *Union Española* aparecio hoy *El Nacionalista*, diario adicto al gobierno del canónigo Zavalla. Su programa es la continuacion del reinado de la familia Iriondo.

El nuevo jefe político de esta ciudad, expidió hoy el edicto anual reglamentando el juego de Carnaval.

Temperatura: 32 centígrados.

Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Febrero 19—La administracion de Correos ha recibido notables mejoras por la iniciativa del administrador Coronel Romero.

Segun el balance que pública la sociedad española de socorros mútuos, que preside el Sr. Cirico Allende, su estado es muy próspero.

Doce comparsas concurrirán al próximo corso.

Salen para esa el diputado nacional Gilbert y el Dr. Mariano E. Lopez.

NOTICIAS

Construccion de tres nuevas líneas férreas—Hace algun tiempo que dimos noticia de que una empresa norte-americana habia hecho una importante propuesta al Gobierno de la Provincia para la construccion de tres nuevas líneas de ferro-carril, distribuidas así:

1ª De la estacion Ferrari á Carhué, pasando por el Monte, Saladillo, General Alvear, San Cárlos y Guaminí.

2ª Del 9 de Julio á Trenquelauquen, pasando por las Mellizas.

3ª De Junin hasta Bahía Blanca, pasando por Lincoln, secciones 15 y 16 de la Provincia y á 10 leguas de distancia del meridiano 5º.

El gobierno, penetrado de la importancia de esta propuesta ha abierto negociaciones para reducirla á hecho práctico, habiendo con tal motivo el Ministro de Hacienda, Dr. Villa[illegible]ayor, celebrado varias conferencias con los representantes de la empresa Srs. Boowe y Honoré.

Un diario de la mañana, ocupándose de este asunto, dá por concluida la negociacion y listo el respectivo contrato para ser sometido á la aprobacion de la Legislatura.

Podemos asegurar que hay error en la noticia. Por informes que hemos obtenido ayer á última hora del mismo Ministro de Hacienda, sabemos que las bases del contrato no están definitivamente arregladas.

Faltan algunas de ellas sobre las cuales la empresa ha pedido plazo hasta el dia de hoy para meditarlas y aceptarlas ó nó.

El gobierno, como se comprende, trata de obtener de la empresa los mayores beneficios para la Provincia.

Una vez que se llegue á un acuerdo definitivo sobre las condiciones de la negociacion, esta será reducida á contrato y sometida á la aprobacion de la Legislatura.

Plazas nuevas—Las obras de embellecimiento, ó mas bien, de transformacion de la plaza 11 de Setiembre, se continúan aunque con alguna lentitud. No sucede lo mismo en la plaza Constitucion, donde los trabajos son llevados con bastante actividad, de suerte que muy pronto se podrá empezar la labor de jardinería, llevándola de frente con el empedrado de las calles circunvecinas.

La calle de Lima, que antes estaba cortada por la plaza Constitucion, ha sido ahora prolongada al través de ésta, formando así una nueva via directa á los terrenos de la Convalescencia.

Las dos plazas á que nos referimos, formarán dos paseos que eran muy necesarios en los barrios donde están ubicadas. Es de temer, sin embargo, que no sean esos paseos tan útiles como podrian serlo, si se prescinde sistemáticamente de los árboles de sombra. La Intendencia Municipal se ha revelado una enemiga particular de los árboles de sombra, de lo cual ha resultado que algunas plazas, como la de la Concepcion, han sido privadas de eucaliptus elevados y coposos que daban fresco y sombra, á la vez que contribuian á la purificacion del aire.

Debemos esperar, sin embargo, que en espacios abiertos tan extensos como las plazas del 11 y Constitucion, se aproveche la utilidad y ornato de los grandes árboles. La Municipalidad dispone al efecto de una almáciga de primer órden: el Cementerio del Sud, del cual puede sacar árboles formados, cuyo trasplante costará muy poco.

El arbolado edilicio de Paris cuesta dineral, porque la Municipalidad no cuenta con almácigas y tiene que pagar las plantas crecidas á peso de oro. Por lo que hemos dicho, se vé que nuestra Intendencia Municipal se halla al respecto en mejores condiciones que la edilidad parisien, y que esas condiciones no pueden dejar de aprovecharse, es una verdad tan manifiesta, que no vale la pena de ser apuntada.

Monumento al comandante Piedrabuena—Hállase en Buenos Aires, llegado hace pocos dias de Fuerte Roca, el teniente coronel Diego Lucero, segundo jefe del 5º regimiento de infantería.

El teniente coronel Lucero es portador de la suma de 3,000 $ m/c recolectada en el cuerpo de su mando, en los valles andinos, con objeto de que sea agregada á los fondos con que se costeará un monumento á la memoria del comandante Piedrabuena.

La comision que, al morir el comandante Piedrabuena, debió formarse ó se formó, para dirijir los trabajos de dicho monumento, no ha hecho conocer su local de reuniones, de modo que el comandante Lucero ignora á quién debe dirijirse para entregar el dinero de que es depositario.

Cuando se hizo la suscricion que dió por resultado la reunion de esa suma, el 5º regimiento se hallaba en la Cordillera, ocupando la estrema frontera; la actitud de sus oficiales, en aquellas soledades, al saber la muerte del meritorio marino, es digna del mayor encomio.

Hospital de Chascomús—La logia masónica de Chascomús denominada *Luz del Sud*, sancionó en Diciembre del año pasado un proyecto presentado por uno de sus hermanos, resolviendo edificar en el hospital de aquel pueblo, por cuenta de la masonería, una sala destinada á albergar enfermos crónicos, sala que será regalada á la sociedad de damas que sostiene el hospital.

La logia Union del Sud ha pasado ahora una circular á todos los talleres que están en relacion con ella, solicitando fondos para su benéfica obra.

Banco Nacional—Los accionistas del Banco Nacional están convocados á una asamblea general para hoy á la 1.30 p. m. á fin de tomar cuenta del informe de la comision de cuentas.

Los trabajadores de La Plata—Tenemos noticias de La Plata que nos hacen saber que reina un visible descontento entre los operarios que trabajan en algunos de los edificios públicos de la nueva ciudad.

La paga de los jornales no anda con la regularidad que debiera, de donde resulta que el descontento se pronuncia cada vez con mas intensidad en las filas de los trabajadores.

La via crucis de la nueva ciudad vá siendo famosa.

Banquete—Las personas que de algun modo se han visto ligadas con el asunto del nombramiento de Gobernador de Buenos Aires, van á obsequiar con un banquete al Dr. D'Amico.

Vapor con cola—Hoy debe ser probado en el Riachuelo, ante la persona que se designe, el vaporcito Jenny que ha sido propuesto en venta al Gobierno Nacional, en la suma de 18,500 $ m/n.

Llama la atencion el precio propuesto, cuando apenas hace una semana que el mismo gobierno, ha comprado en 19000 $ m/n el vapor Plata, que no tiene más de un año de uso, y que casi pudo levantar al Jenny en sus pescantes, como se hace con los botes.

El vapor Jenny, tiene como catorce años de trabajo contínuo, y no obstante habérsele hecho algunos remiendos en diversas ocasiones, sus calderas no han sido cambiadas.

Ya que el Ministro de Marina tuvo el buen tino de rabonear al vapor que compró dias pasados, debe fijarse en el apéndice del Jenny, que no ha de estar tan bien encolado que no se le vea.

Compañía argentina de remolcadores á vapor—Con este nombre, está actualmente en formacion en Buenos Aires una compañía, con un capital de 50,000 libras esterlinas, dividido en 5,000 acciones de £ 10 cada una, de las cuales se han tomado una primera emision de 2,500 acciones, pagaderas en esta forma: £ 2.10 al suscribirse, £ 2.10 al hacerse la adjudicacion, y las £ 5 restantes, cuando sea necesario.

Propónese la compañía, de que son gerentes los Sres. E. Norton y Cª de esta plaza, aplicar al cabotage del Rio de la Plata el sistema de remolcadores á vapor, conduciendo especialmente para la navegacion de rios, y destinados á conducir á los paquetes trasatlánticos, sin trasbordo, la carga de los rios Paraná, Uruguay y sus afluentes. Este comercio se hace actualmente por medio de barcos de vela ó por vapores de pasageros.

Se piensa encargar inmediatamente á Inglaterra la construccion de vaporcitos especiales, y adquirir el número suficiente de chatas.

La compañía tendrá su asiento en Inglaterra, con un directorio nacional, y obtendrá domicilio legal en Buenos Aires.

En el prospecto de la compañía consignanse las siguientes cifras, referentes al movimiento de cabotage del rio Uruguay durante el año pasado:

Cueros de caballo	150,000
Cueros de vaca y novillo	770,000
Fardos de lana y pieles lanares	5,000
Pipas de sebo	35,000
Quintales de carne	610,120

sin contar la exportacion de lino, maiz y trigo.

Elena Berdier—Hoy de 10 á 12 a. m. se dirán misas generales en el templo San Francisco por el eterno descanso de la Sta. Elena Berdier.

La familia asistirá á la misa de 11.

El Ministro de Portugal—Embarcóse ayer con destino á Montevideo en el vapor Minerva, el Sr. Souza Lobo, Ministro de Portugal residente en esta ciudad.

La Prefectura Marítima puso la falúa de gala á su disposicion para trasladarse hasta el vapor.

Enfermedades de los niños—El Presidente del Departamento Nacional de Higiene ha pasado una nota al Ministerio del Interior, participándole que ha celebrado una conferencia con el Dr. Blancas, profesor de enfermedades de la infancia y encargado de la clínica respectiva, en cuya conferencia se ha convenido lo que sigue:

"El Dr. Blancas tiene en el Hospital de Clínicas un servicio de 50 camas, destinado á los niños y no pone inconveniente en que se destine á ese servicio los niños de la Casa de Expósitos (desde que hayan sido despachados hasta la edad de 10 ó 12 años) enfermos de dolencias comunes y que requieran su asistencia en el hospital.

"Además de estos, serán tambien admitidos en la policlínica todos los que, por la naturaleza de sus enfermedades no necesiten la estadía en el hospital y puedan, por consiguiente, ser atendidos en las casas, siguiendo las prescripciones del médico.

"Este sistema dará mejores resultados que el de estacionar los niños en un hospital; pero como no todos los pequeños enfermos podrian ser llevados á él, convendria establecer la asistencia á domicilio.

"Además la Escuela de Medicina posee una policlínica de enfermedades de la vista, donde pueden ser curados diariamente los niños enfermos de los ojos que se encuentran en estado de ser trasportados á ella, lo cual no ofreceria ningun inconveniente para los distribuidos en la seccion Norte de la ciudad".

Ferro-carril Central Norte—El gerente de esta via férrea ha elevado al Ministerio del Interior el estado del movimiento de la línea durante el mes de Diciembre del año pasado, del cual tomamos los siguientes datos:

Producto bruto, $ m/n. 96,165.82; gastos de explotacion, 50,214.06; id. extraordinarios, 12,416.45; id. en los talleres, 1,594.24; total, 64,235.68 $ m/n. Producto líquido, 31,930 $ m/n., siendo la relacion entre el producto bruto y los gastos de 66.69 %.

La suma de los kilómetros de vía explotados asciende á 546, habiéndose producido una entrada líquida de $ m/n. 176.13 por kilómetro.

Durante 1882 la línea produjo 846,930.91 $ m/n. y en todo el año pasado 1,170,892.82, habiéndose producido, en consecuencia, un aumento de $ m/n. 323,961.91, ó sea un 38.25 %.

Trabajos en Palermo—Por el Ministerio del ramo se ha dictado una resolucion disponiendo que diariamente, despues del toque de diana, un oficial con doce soldados saque de la Penitenciaría veinte penados, que se destinarán á efectuar algunos trabajos en el Parque 3 de Febrero.

El oficial entregará diariamente al director del establecimiento un recibo en el que conste el nombre de los penados que reciba y lo recojerá una vez que los haya entregado.

Los penados serán empleados en los movimientos de tierra que requieren los trabajos de ornato del Parque.

Entrega de armamento—El coronel Laserre ha pasado una nota al Ministerio de Marina pidiendo que se dicten las órdenes convenientes á fin de que el Director del Parque de Artillería le entregue cuatro cañones, calibre de 8 á 12, sistema antiguo, con sus pertrechos correspondientes y cien tiros á bala por pieza, destinados al servicio de las dos sub-prefecturas que la division naval que está bajo su mando vá á establecer en la Tierra del Fuego y en la isla de los Estados.

Además pide sesenta fusiles remington y la cantidad necesaria de tiros, para armar á los marineros que se establecerán en las nuevas subprefecturas.

El 1º de artillería—Dentro de breves dias la autoridad competente dispondrá la traslacion del regimiento 1º de artillería al nuevo cuartel que se ha construido en el Parque 3 de Febrero.

La traslacion se efectuará en los primeros dias de Marzo, pues á fines del presente el edificio se encontrará completamente terminado.

Oid mortales!—Nadie puede en nuestro país presentar al Ministerio de la Guerra una peticion si esta no vá escrita en papel sellado de 50 centavos, cuando ménos. El Dr. Galarce ha cumplido, como cualquier otro ciudadano, esa imposicion legal. Su peticion está escrita en papel de 50 centavos.

Pero si el Dr. Galarce ha usado ese sello no es porque el asunto que ha promovido sea de menor cuantía, sinó porque su importancia no es de las que se avalúan numéricamente. En efecto, el Dr. Galarce pide la reforma del himno nacional, y no solo la pide sinó que la propone: su peticion vá acompañada de un proyecto de nueva letra del himno. En cuanto á la música, se limita modestamente á solicitar que sea reformada de "un modo conveniente."

Lamentamos profundamente no haber podido conseguir la solicitud ni las estrofas del Dr. Galarce, que habríamos, con sumo placer, entregado al refocilamiento del público.

De cualquier modo, la biografía drolática del Dr. Galarce cuenta, desde ahora, con un nuevo rasgo que la caracteriza acentuadamente.

Contrato aprobado—El Ministerio de Instruccion Pública ha aprobado el contrato celebrado por el ingeniero nacional, Sr. Lorenzo Amespil, con el Sr. Juan Lacroix, para efectuar las refacciones necesarias en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestras del Rosario, por la suma de 947 $ m/n.

Bultos de cobre—Por el vapor Leibenitz, la Casa de Moneda ha recibido de Inglaterra veintinueve bultos conteniendo cobre destinado á ser acuñado.

Cambio de comisarios—La Comisaria General de Marina ha reiterado á los comandantes de los buques nacionales la órden de dar cumplimiento al decreto sobre cambio de comisarios contadores y pagadores de los buques de la armada.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora de estas deudas ha dictado las siguientes resoluciones en los asuntos que á continuacion se expresan:

Tomás Burgueño—Vista al interesado.

Alejandro Zambrano—Son inaceptables los informes citados por haber sido dados en 1873, apesar de su importancia. Los despachos originales citados son válidos, en cuanto á sus efectos legales y comprueban suficientemente el derecho del recurrente á cobrar sus haberes devengados durante la guerra de la Independencia, debiendo liquidarse de acuerdo con el inciso 4º, art. 1º de la ley del 27 de Agosto de 1881.

Sixto Casanova—Espídase el informe ordenado en Octubre 7 de 1881.

José María Farquin—Espídase el informe ordenado en Mayo 29 de 1882.

Gregorio Iramain—Liquídense sus haberes desde el 25 de Setiembre de 1810 hasta el 8 de Febrero de 1819.

Juan Angel Michelena—Espídase el informe ordenado en Marzo 15 de 1883.

Fructuoso Rivera—Evacuando el informe ordenado, la Secretaría dice que no existe en la oficina mas espediente que el presente Nº 1425, por cobro de sueldos del General Fructuoso Rivera.

Refacciones—En acuerdo de Ministros ha sido autorizado el gasto de 7,853 $ m/n para efectuar algunas refacciones en la Escuela Normal del Paraná. Con esta cantidad van ya 62,000 $ m/n que se destinan á construcciones en el edificio ocupado por el mencionado establecimiento.

Escuela Normal de Tucuman—Por decreto espedido ayer por el Ministerio de Instruccion Pública, el personal docente de la Escuela Normal de Maestros de Tucuman, ha quedado organizado de la manera siguiente:

Director y profesor de pedagogía, moral y urbanidad, Pedro Aymerich, con 300 $ m/n al mes; Vice-director y profesor de filosofía, historia nacional, instruccion cívica y nociones de economía política, Ramon V. Lopez, con 230; Profesores de aritmética, ejercicios de cálculo y teneduría de libros, Baltasar Lema, con 110; de geografía é historia, general, Antonio Rios, con 100; de gramática, literatura, ejercicios de lectura, escritura, composicion y declamacion, José Fierro, con 100; de física y química, Dr. Alberto Soldati, con 100; de geometría, trigonometría, cosmografía y agrimensura, Cesareo Calero de Borbon, con 110; de historia natural y nociones de anatomía, fisiología é higiene, Inocencio Liberani, con 110; de francés, Agustin François, con 80; de inglés, Marcos Floods, con 80; de dibujo, Adolfo Methfessel, con 50; de gimnasia, Antonio A. Morri, con 40; de música, Eliseo Cantón, con 40; secretario y bibliotecario, Moises Valenzuela, con 52.

Escuela de aplicacion—Custodio Busto, Sta. Manuela Soussa, Tobias Córdoba, Sta. Zoila Villafañe y Aníbal Sanchez, con 80 $ cada uno.

Muestras de mercaderías—El Gobierno de la Nacion ha celebrado con el de Francia, por intermedio de su Ministro, Sr. Balcarce, un convenio cuyas bases son las siguientes:

Los límites de peso y de dimensiones de los paquetes de muestras de mercaderías cambiados entre la República Argentina por una parte y la Francia y Argel por otra, pueden aumentarse por la administracion de Correos del primero mas allá de los fijados por el art. 5º de la Convencion internacional del 1º de Junio de 1878, con la espresa reserva de que dichos límites no pasen de los siguientes:

Para el peso, 350 gramos; para las dimensiones, 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de espesor.

El presente arreglo empezará á regir desde la fecha que fijen las administraciones de Correos de dichos países; podrá caducar en todo tiempo mediante aviso previo dado con un año de anticipacion por una de las dichas administraciones á la otra.

En fé de lo cual los abajo firmados, debidamente autorizados al efecto, han hecho el presente arreglo al que han puesto sus sellos. Hecho en Paris, en doble ejemplar, el 22 de Diciembre de 1883.—*M. Balcarce—Julio Ferry.*

Provision de racionamiento—Tuvieron lugar anteayer en el Estado Mayor del Ejército las licitaciones para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Salta y Santiago del Estero, presentándose las siguientes propuestas:

Frontera de Salta—Ignacio S. Sanchez—Por racion diaria, 0,34 cts. m/n; id mensual, $ m/n 3; id de familia, 0,28 m/n.

José S. Araoz y Ca.—Por racion diaria, 0,30 cts. m/n; id mensual, 2,50; id de familia, 0,25.

Para las oficinas de enganche de Salta y Tucuman, los Sres. Araoz y Ca. ofrecen hacer la provision en las mismas condiciones que las anteriores.

Para los demás puntos no se han presentado propuestas.

Ordenes de pago—Por el Ministerio respectivo se han dictado las siguientes:

Ajuste del regimiento de infantería de marina, por el mes pasado, 3118 $ m/n; id cañonera Pilcomayo, por Febrero, 1697 60 $; pedido de fondos de la Comisaría General de Marina, 1090 $; á la misma: por suministros de carne á varios buques de la Armada, 3825,28 $; id id, 2290,29 $; id id, 1715,31 $; á la misma para provision de víveres etc, para el personal de buques y reparticiones, 4000 $; ajuste del Cuerpo de Inválidos por Febrero, 4728 $. C. Galindez por remuneracion de servicios, 2000 $; rancho del 2º batallon del 4º regimiento, por Enero, 1963,66 $ m/n.

Consejo Nacional de Educacion—En la última sesion de este cuerpo se resolvió:

Nombrar Preceptor infantil de la escuela graduada de San Miguel á Genaro Sixto.

Nombrar ordenanza de la C. E. de la 8ª seccion á José Barreda.

Contestar á la C. E. de la 1ª seccion que la subvencion de 40 $ acordada en Enero es para la casa del secretario.

Ordenar que se envien á la escuela calle Defensa y Garay los útiles pedidos.

Se ordenaron los pagos siguientes:

A los preceptores de General Alvear, 143 $ m/n por los haberes de Enero.

A Manuel Azcárate, 3439 $ m/n por útiles para escuela.

Al Encargado del Depósito 3886 $.

A los preceptores de Resistencia, por sus haberes de Enero ppdo. 143 $.

A los inspectores de Provincia, 1240 $.

A los empleados del Consejo, 542 $.

Al ingeniero Batle, 436 $.

Un coloso en el Tigre—El domingo llamaba la atencion de los paseantes del Tigre, un lugre de ultramar, de gran porte, que habia entrado al rio del Tigre poco despues de medio dia, favorecido por una regular marea, fondeando pocas varas mas allá de la estacion del ferro-carril.

Este es uno de los buques mas grandes que han entrado al Tigre, y los habitantes de aquellos lugares han olvidado la fecha en que hizo su entrada un buque igual.

El lugre cargará fardos para trasportarlos á Europa.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Carmen de Areco—5,402 hectáreas y 8 centiáreas en 30,000 $ m/n.

Las Heras—114 cuadras cuadradas en 10,000 $ m/n.

Seccion 4ª—4 leguas cuadradas, en $ 400,000.

Cañuelas—289 cuadras cuadradas, en 10,000 $ m/n.

Las Conchas—324m75 cuadrados, en $ 10,000.

Las Heras—1,393m de frente por 2,067m de fondo, en $ 60,000; 2,074m de frente por 2,067m de fondo, en $ 58,000.

Almirante Brown—692m de frente por 346m de fondo, en 4,174 $ m/n.

Bahia Blanca—27,598m cuadrados, en 2,480 $ m/n.

—La Direccion Nacional de Rentas intervino, á su vez, en la de las siguientes:

Cuyo 859 con 6 ms. por 44 en 14673 $ m/n.

Tucuman 956 con 15 ms. por 30 en 4753 id.

El Intendente Municipal—Está bastante mejorado de su enfermedad el Intendente Municipal.

Ayer asistió á su despacho.

Afirmado de madera—La cuadra de la calle Suipacha entre Rivadavia y Piedad está siendo pavimentada con afirmado de madera. Los trabajos se prosiguen por la noche, para no interrumpir el tráfico del tramway Anglo-Argentino.

—Los Srs. Bonmarie y Cª se han presentado á la

16

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO (1520-1867)

LA FAMILIA CARABAJAL

PRIMERA PARTE

La historia de la familia Carabajal; las terribles persecuciones que sufrió por la Inquisicion; las revelaciones curiosas que ante aquel tribunal hicieron las diversas personas de dicha familia, acerca de la observancia y ceremonias de la ley de Moisés, y el fin trágico de todas esas personas, daria motivo á escribir, no dos ó tres artículos, sino un gran libro.

Nosotros uniremos al laconismo, necesario á los estrechos límites de esta publicacion, la mayor claridad posible, insertando al pié de la letra algunas diligencias, tales como existen en las causas originales; y aunque esto algunas veces parezca cansado, sin embargo, hará formar á nuestros lectores la idea mas perfecta del carácter y procedimiento de esa terrible institucion que se llamó el Santo Oficio.

D. Luis de Carabajal, nativo del reino de Portugal, hombre de 45 años, llegó á Tampico, nombrado por el rey de España gobernador del nuevo reino de Leon, por el año de 1583.

D. Luis de Carabajal trajo en su compañía á su cuñado D. Francisco Rodriguez de Matos y á su hermana Dª. Francisca Nuñez de Carabajal, y á los hijos de estos Dª. Isabel, viuda de Gabriel Herrera y la mayor de todos los hermanos, de 26 años de edad, Dª. Catalina, Dª. Mariana, Dª. Leonor, D. Baltasar, D. Luis, Miguel y Anica, que eran muy niños; además, D. Francisco Rodriguez de Matos y su mujer tenian un hijo llamado D. Gaspar, religioso, en el convento de Santo Domingo de México, que habia llegado allí poco tiempo antes.

Un año despues de la llegada de esta familia á la Provincia del Pánuco, fueron de México dos comerciantes españoles, Antonio Diaz de Cáceres y Jorge de Almeida, y casaron, el primero con Dª. Catalina, y el segundo con Dª. Leonor. Esto motivó el viaje de toda la familia para la capital de la colonia, á donde pasaron todos á est[illegible] viviendo al parecer cristiana y tr[illegible], haciendo algunas veces viaje[illegible] al Mineral de Tasco, en donde el marido de D. Leonor tenia una negociacion de minas.

***

En el año de 1587 la mano de hierro de la Inquisicion cayó sobre Dª. Isabel, la mayor de los hermanos, por denuncia que contra ella se habia hecho como observante de la ley de Moisés. El fiscal Dr. Lobo Guerrero presentó su acusacion, y los inquisidores Bonilla y García decretaron la prision de Dª. Isabel, y el secuestro (ó secresto) de sus bienes, como se acostumbraba en aquel tribunal. Aquí dieron principio los infortunios de aquella familia, porque la Inquisicion, voluntariamente, ó por fuerza del tormento, obligaba á los desgraciados reos á decir cuanto supiesen, ó para hablar en los términos propios, *á testificar* á los hijos contra los padres, á los padres contra los hijos, á los hermanos contra los hermanos, á la mujer contra el marido, y á éste contra aquella.

Y no bastaba que el reo confesase lisa y llanamente la culpa, cargando con todo el peso de ella, sino que se le atormentaba para que confesara lo que de otros sabia, que era lo que se llamaba tormento *in caput alienum*; porque en la Compilacion de instrucciones del Oficio de la Santa Inquisicion, hecha en Toledo en el año de 1561, é impresa en Madrid en 1574, dice el párrafo 45: "Si el reo estuviere negativo de sí y de otros cómplices, dado caso de que haya de ser relajado; podrá ser puesto á cuestion de tormento, *in caput alienum*; y en caso de que el tal venza el tormento, *pues no se le dá para que confiese sus propias culpas, etc.*"

Dª. Isabel de Carabajal confesó ante los inquisidores que era observante de la ley de Moisés; y al principio no quiso declarar que la habia aprendido sino de su marido, que ya no existia, y de su madre Dª. Francisca de Carabajal. Entonces los inquisidores determinaron que se procediera á la diligencia de tormento. Copiaremos íntegra la parte relativa de esta diligencia, hasta el momento en que los dolores obligaron á confesar á aquella desgraciada, que no tenia entonces, segun su declaracion, mas que 30 años de edad.

***

Y luego vista la negativa de la dicha Dª. Isabel, mandaron leer y pronunciar la dicha sentencia de tormento, de susso contenida y por ellos rubricada, la cual dieron y pronunciaron estando en la dicha su audiencia de la mañana, presente para ello el Dr. Lobo Guerrero, fiscal de este Santo Oficio, y por testigos Arias de Valdez, alcaide, y Pedro de Fonseca, portero; en cuya presencia se notificó á las partes, y luego se salieron de la audiencia.

Y siendo leida y notificada la dicha sentencia á la dicha Dª Isabel.

Dijo: vaya sobre quien le hace padecer, porque ella ha dicho la verdad, y plegue á Dios que esto pare en bien.

Y con esto fué mandada llevar, y fué llevada á la cámara del tormento, adonde fueron luego los Sres. Inquisidores, á hora de las nueve y cuarto de la mañana.

Y estando en ella fué tornada á amonestar que por reverencia de Dios diga la verdad y no se quiere ver en tanto trabajo.

Dijo: justicia del cielo venga sobre quien tanto mal le hace, y que ella ha dicho la verdad, y padecerá por Dios que padeció por ella en una Cruz.

Fué mandado entrar y entró el Ministro, y que la desnude. Desnudóse ella mesma diciendo, que ya ha dicho la verdad, y que primero morirá que decir lo que no sabe.

Y estando desnuda, en camisa baja, las carnes de fuera, fué tornada á amonestar que por reverencia de Dios diga la verdad, y no quiera padecer tanto trabajo.

Dijo: que ningun tormento pudiera haber para ella mayor que hacerla desnudar, y mostrar sus carnes de fuera, gran afrenta y dolor para ella.

Y con esto le fueron mandados ligar los brazos flojamente, y estando ligados, amonestada que diga la verdad, dijo: que ya la ha dicho y no la quieren creer, y que aquí ha de morir.

Y mandóse dar una vuelta de cordel á los brazos: antes de dársela dijo: que esta es la verdad, que tambien Dª Francisca su madre, y Baltasar y Luis de Carabajal, sus hermanos de ella, le dijeron y enseñaron todo lo que tiene dicho de la Ley de Moysen, y la ratificaron en ella, aquí en México, y su madre la maldecia si descubria nada, la cual y ellos le enseñaron en toda la Ley de Moysen que hoy tiene confesado, y con ellos la guardó, y no hay otra cosa ni sabe mas, y no se acuerda del tiempo en que la enseñaron y trataron, mas de que esta la guardó en veces, los ocho meses que tiene confesados, y Dios es testigo que ha dicho la verdad, y dijo al Ministro la dicha, haga su oficio, que no hay mas; y porque no dijo otra cosa.

Amonestada que diga la verdad, se le dió la dicha vuelta de cordel, y dió grandes gritos y voces, ay desventurada, que le he dicho y me atormentan; vaya por amor de Dios: es Dios testigo que la he dicho, y vive Dios que me castigan sin culpa.

Amonestada que diga la verdad, se le mandó dar y dió segunda vuelta de cordel, y dió grandes gritos que la dejen, que la matan...

Dª Isabel no pudo ya resistir por mas tiempo, y allí, en medio del tormento, comenzó una larga declaracion, denunciando á todas las personas de su familia y á un gran número de personas, de hombres y de mujeres, observantes de la Ley de Moisés.

Solo á la mitad de la declaracion consintieron los inquisidores en que se aflojaran los cordeles.

Despues de las confesiones arrancadas á Dª Isabel por el tormento, vinieron las causas de todas las personas testificadas por ella, las cuales á su turno denunciaron á otras, y un número increible de reos entró á la Inquisicion por esta causa.

Toda la familia Carabajal, incluso el gobernador del nuevo reino de Leon, toda fué presa, á escepcion de D. Baltasar, que logró fugarse en Tasco, y que, quien se siguió, sin embargo, el proceso, hasta sentenciarle á ser quemado en estátua.

Dª Francisca, madre de todos los jóvenes Carabajal, debia ser, y fué en efecto la que mas resistencia opuso para declarar en contra de sus hijos; pero el tormento la hizo faltar á los sentimientos de su corazon, y en las agonías de su dolor testificó contra sus mismos hijos.

Hé aquí pintado con las sencillas palabras del proceso, el terrible trance en que aquella desgraciada mujer fué obligada á dar su confesion:

Cristi Nomine Invocato

Fallamos atentos los autos y méritos de este proceso, indicios y sospechas que de él resultan; contra la dicha Dª Francisca Nuñez de Carabajal, que la debemos de condenar y condenamos á que sea puesta á cuestion de tormento, sobre las diminuciones que de su probanza y confesiones resultan conforme á lo en esta causa votado, en el cual mandamos que esté y persevere, tanto tiempo cuanto nuestra voluntad fuere, para que diga y confiese enteramente la verdad, segun y como ha sido amonestada, con apercibimiento y amonestacion de que le hacemos, que si en dicho tormento muriere ó fuere liciada, ó del se le siguiere efusion de sangre, ó mutilacion de miembro, sea á su culpa y cargo, y no á la nuestra, por no haber querido confesar enteramente la verdad, y por estar negativa.

Juzgando así lo sentenciamos y mandamos. *(Dos rúbricas)*.

La cual dicha sentencia de tormento fué dada y pronunciada por los dichos Sres. Inquisidores, y el dicho Sr. Inquisidor Lic. Bonilla, con los dichos, haciendo veces así mesmo de ordinario estando en la dicha su audiencia de la mañana presentes el Dr. Lobo Guerrero, fiscal de este Santo Oficio, y la dicha Dª Francisca Nuñez de Carabajal, y siéndole leida y notificada y dado á entender el efecto de ella á la susodicha, habiéndose hallado presentes á la dicha pronunciacion Arias de Valdez, alcaide, y Pedro de Fonseca, portero, que luego se salieron de la audiencia. La susodicha, llorando, dijo: que ya dice que creyó derechamente en la Ley de Moysen; y esta es la verdad, y que se duelan de ella y de los huérfanos de sus hijos, de quien tiene pena, mas que de su propia vida, y que no la afrenten por amor de Dios.

Y con esto fué llevada á la cámara del tormento por el dicho alcaide, á la cual fueron luego los dichos Sres. Inquisidores, á hora de las ocho y media de la mañana, poco mas ó menos

Y estando en ella fué tornada á amonestar que por reverencia de Dios diga la verdad, y no se quiera ver en este trabajo y peligro.

Dijo que la verdad es que ella creyó derechamente en la Ley de Moysen, por enseñanza del Lic Morales, y por librarse de los Sres. Inquisidores, ha dicho que creia en ambas leyes, pero que es burla; que no creia en la Ley de Jesucristo sino en la de Moysen, y que lo demas se lo levantan, y que miren que es mujer, y no la afrenten y desnuden, porque aquí ha de morir, y sus hijos quedarán huérfanos, y clamarán delante de Dios, y ella morirá aquí mártir, y afrentada, y su alma irá á gozar de Dios, porque no saldrá de aquí viva.

Y con esto amonestada, fué mandada entrar, y entró el Ministro, y que la desnude;

Y dijo: que la maten ó den garrote luego, y no la desnuden ni afrenten, aunque la den mil muertes.—*Lo cual dijo de rodillas llorando mucho.* Y que miren que es mujer y viuda y honesta, y con quien no se sufre hacer esto en el mundo, en especial donde hay tanta santidad, y que ya ha dicho que creia en la Ley de Moysen y no en la de Jesucristo, y no hay mas que decir, ni sabe de mas de que es triste desconsolada y viuda con hijos que clamarán á Dios.

Y estando desnuda, con solos unos zaragüelles, y la camisa baja, en carnes de la cintura arriba, fué tornada á amonestar que diga la verdad, con apercibimiento de que se pasará con el tormento adelante.

Dijo á voces, que todo es maldad, y que vaya en remision de sus culpas.

Fuéronle mandados ligar los brazos flojamente, y estando ligados, fué vuelta á amonestar que diga la verdad, y no dé lugar á que se pase adelante,

Dijo que la verdad toda ha dicho, y que miren que quitan la madre á los hijos, y que nunca tal entendió que tal se usara con una mujer, y que ella encomienda su alma y ofrece este martirio al que en el libro de Espejo de consolacion ha leido que adoraron los Macabeos.—Porque no dijo otra cosa.

Amonestada que diga la verdad le fué mandado dar y apretar una vuelta de cordel á los brazos; diósele, y dió muchos gritos diciendo:—tanta crueldad, tanta, hay, que me muero:—apretósele más, y dijo lo mesmo muchas veces, con muchos gritos, y que vaya en remision de sus pecados, que está libre; que todo lo ha confesado, y que no la quiere creer.

Amonestada, se le dió segunda vuelta de cordel á los dichos brazos en la mesma forma, y dió muchos gritos, que se muere, que se muere y que le den la muerte junta, por que la descoyuntan del todo y le acaban la vida; que no lo puede sufrir, y si mas supiera lo dijera.

Y porque no quiso decir otra cosa, amonestada que diga la verdad, le fué mandada dar tercera vuelta de cordel en la mesma forma; dióseie y dijo, ya ha dicho que creia y adoraba la Ley de Moysen, y no la de Jesucristo, por que no la guardaba, sino la de Moysen, y dió muchos gritos y que hayan misericordia de ella, que ha dicho toda la verdad, y que se muere.

Amonestada que la diga, se le mandó dar y dió otra cuarta vuelta de cordel, en la mesma forma; y dió grandes voces que se muere y no lo puede sufrir, y que ya, ya se les acabó á sus hijos su triste madre.

Dióseie otra quinta vuelta de cordel á los brazos, y dijo lo mesmo muchas veces, y no se le pudo sacar otra cosa, si no gemir echada la cabeza sobre los brazos y cordeles, y luego dijo, que ya ha dicho la verdad y no la quieren creer, ni tiene que decir mas de que lo hacen con ella cruelmente, y que se duelan de este martirio por amor del Señor, que se muere.

Y habiéndosele dado las cinco vueltas de cordel en la dicha forma, fué mandada tender y ligar en el potro, amonestada que diga la verdad, y no dé lugar á que se prosiga en el tormento con tanto riesgo de la vida, como él es, quedándole tanta parte del que pasar y padecer, lo cual todo es á su cuenta y riesgo por no el querer decir, con que excusaria los dolores y martirios que dice.

Y estando tendida en el potro fué vuelta amonestar en la mesma forma, y que por reverencia de Dios diga ya la verdad, y se duela y compadezca de sí propia.—Y dijo: no tengo que decir sino testimonios, y esos no quiera Dios que los diga, ni los he de decir, ni lo sé; sea el bendito que aquí me tratan con tanta crueldad nunca oida jamás á mujer, y es posible que esto se hace aquí con las mujeres;—y diciendo esto, se levantó sobre el potro, y amonestada dijo: no sé qué decir, sino que triste nací del vientre de mi madre, y desdichada fué mi suerte, y mi triste vejez.—Y vuelta á tender en el potro, y mandada ligar brazos, muslos y espinillas, y que se le pongan los garrotes y se prosiga al tormento, la susodicha se volvió á levantar, y levantada, de rodillas, arrimada al potro, dijo... etc.

La fuerza del ánimo no pudo resistir por mas tiempo á los dolores del cuerpo, y despues de aquella lucha, la desgraciada Dª Francisca, desnuda y maltratada, hizo allí una larga confesion, declarando contra todos sus hijos é hijas. Consta la diligencia en la que se suspendió la confesion, y dice así:

"Y con esto y por parecer que la dicha Dª Francisca estaba fatigada y afligida, y con gran dolor de estómago, de que se quejaba por estar desnuda; y al parecer con frio que le dió. Mandaron cesar en el tormento con protestacion que le hicieron de que no la teniendo por suficientemente atormentada, lo continuarán hasta que enteramente confiese verdad, y así la mandaron desligar las vueltas de los brazos, y que sea curada.

"Y que luego fué desligada y puesta en una cárcel cerca de la cámara del tormento, y curada con cuidado los brazos y su persona. Acabóse esta diligencia y audiencia á las once, antes de medio dia, poquito mas ó menos,"

Las declaraciones arrancadas por el tormento á la desgraciada madre, dieron el resultado que deseaban los Inquisidores, y en la ratificacion que ante *honestas personas* hizo cuando le fueron leidas estas declaraciones, dijo:

"Habiéndolo oido y entendido, dijo: que está bien escrito, y es la verdad, y en ello se ratifica y afirma, y siendo necesario, lo dice ahora de nuevo como testigo, contra todas las personas que de lo que en las dichas audiencias tiene depuesto pueden resultar culpadas en cualquier manera, y particular y nombradamente contra Luis de Carabajal, su hijo; Francisco Rodriguez de Matos (difunto), su marido; Baltasar Rodriguez de Carbajal, su hijo; Doña Catalina, mujer de Antonio Diaz de Cáseres; Doña Leonor, mujer de Jorge de Almeida; Doña Mariana, doncella; Doña Isabel, viuda, todas sus hijas, y Doña Catalina de Leon, mujer de Perez Ferro.

Y contra cada una de ellas: presentes las dichas honestas personas, y que no lo dice por odio, ni enemistad, etc. Pasó ante mí.—*Pedro de los Rios*".

***

Siguieron adelante los procesos, y en general todos los hijos é hijas de Dª Francisca confesaron con tal espontaneidad todo cuanto sabian, que con ellos no tuvieron los Inquisidores ni necesidad de ocurrir al tormento.

Luis de Carabajal, el mozo, no el gobernador, en una de las audiencias pidió un pliego de papel para escribir y presentar á la Inquisicion unas oraciones en verso que él y su hermano Baltasar habian compuesto para los dias de ayuno, segun la ley de Moisés. Presentólas en efecto, y entre muchas se encuentra este soneto:

Pequé Señor, mas no porque he pecado
De tu clamor y clemencia me despido;
Temo, segun mi culpa, ser punido,
Y espero en tu bondad ser perdonado;

Recélome, segun me has aguardado,
Ser por mi ingratitud aborrecido.
Porque hace mi pecado mas crecido
El ser tan digno tú de ser amado.

¿Si no fuera por tí, de mí qué fuera?
Y á mí ¿de mí, sin tí, quién me librara
Si tu mano la gracia no me diera?

Y á no ser yo, mi Dios, ¿quién no te amara?
Y á no ser tú, Señor, ¿quién me sufriera?
Y á tí, sin tí, mi Dios ¿quién me llevara?

***

Ninguna dificultad se presentó en lo de adelante á los jueces para la terminacion de la causa, y los Inquisidores pronunciaron sus sentencias que se leyeron en el auto de fé el 24 de Febrero de 1590. Hé aquí la sentencia de Dª Francisca, á la que son iguales las pronunciadas, contra todos sus hijos, á excepcion de la de Baltasar, que fué condenado por ausente, lo mismo que D. Francisco Rodriguez, su padre, difunto, á ser quemados en estátua.

"Cristi Nomine Invocato. Fallamos atentos los autos y méritos de este proceso, el dicho Promotor fiscal haber probado bien y cumplidamente su acusacion y querella, damos y pronunciamos su intencion por bien probada, por ende que debemos declarar y declaramos la dicha Da. Francisca Nuñez de Carabajal haber sido hereje, judaisante, apóstata, fautora y encubridora de herejes, y haberse pasado y convertido á la ley muerta de Moysen y sus ritos y ceremonias, creyendo salvarse en ella, y por ello haber caido é incurrido en sentencia de escomunion mayor y en todas las otras penas é inhabilidades en que caen é incurren los herejes que debajo de título y nombres de Cristianos hacen y cometen semejantes delitos, y en confiscacion y perdimiento de todos sus bienes, los cuales aplicamos á la Cámara y fisco del Rey nuestro Señor y á su receptor en su nombre, desde el dia y tiempo que comenzó á cometer los dichos delitos, cuya declaracion en nos reservamos. Y como quiera que con buena conciencia la pudiéramos condenar en las penas en derecho establecidas contra los tales herejes; mas atento á que la susodicha en las confesiones que ante nos hizo mostró señales de contricion y arrepentimiento, pidiendo á Dios Nuestro Señor perdon de sus delitos, y á nos penitencia con misericordia, protestando que de aquí adelante queria morir y vivir en nuestra Santa Fé Católica, y estaba presta de cumplir cualquier penitencia que por nos le fuese impuesta, y abjurar los dichos sus errores, y hacer todo lo demás que por nos le fuese mandado, considerando: que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva, si así es que la dicha Da. Francisca Nuñez de Carabajal se convierta á nuestra Santa Fé Católica, de puro corazon y fé no fingida, y que ha confesado enteramente la verdad, no encubriendo cosa alguna, de sí ni de otras personas vivas ni difuntas, queriendo usar con ella de piedad y misericordia, la debemos de admitir y admitimos á reconciliacion, y mandamos que en pena y penitencia de lo por ella hecho y cometido, hoy dia de la pronunciacion de esta nuestra sentencia, la salga á oir á este presente auto con los demás penitentes, en cuerpo, con un hábito penitencial de paño amarillo, con dos aspas coloradas de Señor S. Andrés y una vela de cera en las manos, á donde le sea leida, y allí públicamente abjure los dichos sus errores que ante nos tiene confesados, y toda cualquiera otra herejía y apostasía, y hecha dicha abjuracion, la mandamos absolver y absolvemos de cualquier sentencia de excomunion en que por razon de lo susodicho ha caido é incurrido, y la unimos y reincorporamos al gremio y union de la Madre Santa Iglesia Católica, y la restituimos á la participacion de los Santo Sacramentos y comunion de los fieles católicos cristianos de ella, y la condenamos á cárcel y hábito perpétuo irremisible, la cual guarde y cumpla en la parte y lugar que por nos le fuere señalado, y el dicho hábito lo traiga públicamente encima de todas sus vestiduras, y guarde y cumpla las demas penitencias espirituales que por nos le serán declaradas. Y declaramos la susodicha ser inhábil é incapaz para poder traer sobre sí ni en su persona, oro, plata y seda, y serle defendidas las demás cosas y honras que por derecho comun, leyes y pragmáticas de estos Reynos é instrucciones del Santo Oficio de la Inquisicion á los semejantes inhábiles son prohibidos. Todo lo cual mandamos que así guarde y cumpla, so pena de impenitente relapsa, y por esta nuestra sentencia definitiva, juzgando así lo pronunciamos y mandamos en estos autos y proceso.—*Lic. Bonilla — Lic. Santos García*".

La sentencia fué cumplida al pié de la letra, los sentenciados hicieron su abjuracion en forma, y con ello terminó el primer proceso de la familia Carabajal.

VICENTE RIVA PALACIO

Municipalidad proponiendo la construccion de 100 cuadras de pavimento de madera.
El sistema propuesto para esta pavimentacion es mas ó menos el mismo del de la calle Suipacha. El costo de este afirmado será 5 $ m/n por metro cuadrado, comprometiéndose los proponentes á hacer un ensayo prévio en dos cuadras.

Monte de Piedad—Hoy terminan en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores citada para ayer no se reunió por falta de número.

Casas de madera en La Plata—Ayer terminó el plazo para solicitar en arrendamiento casas de madera en la ciudad de La Plata.
Lo hace saber así un aviso de la Comision encargada de la adquisicion de dichas casas.

Noticias físico-históricas—El industrial Sr. F. Benelishe que ha escrito hace poco dos interesantes opúsculos sobre la industria minera en la República, acaba de dar á luz una obrita de cerca de cien páginas, titulada "Noticias físico-históricas sobre algunos lugares de la República Argentina".
El propósito del autor es hacer conocer en el exterior algunos parajes de nuestro país, así como proporcionar ciertas noticias sobre las costumbres y hábitos de sus habitantes.

Disolucion de una sociedad—Los comerciantes Sres. Juan Bazet, Agustin Guimaraes y Cárlos Chieza, se han presentado al Juez Dr. Ortiz, espresando, que á fin de que quede disuelta por completo la razon social Chieza, Guimaraes y Ca., el encargado del registro de inscripciones haga las anotaciones necesarias.

Pleito Stump-Maréchal—El Sr. Sixto G. Quesada ha presentado á la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, los balances pedidos por el Fiscal Dr. Cortés á fin de espedirse en la vista del conocido asunto de Stump-Maréchal.

Condenado á prision perpétua—En la noche del 5 de Abril de 1882, en el partido de Las Flores, cuartel 4º, y en los campos del Dr. O'Connor fué muerto el individuo Jacinto Mazari de cuyo matador no se tuvo ninguna noticia.
El cuerpo de la víctima fué encontrado dentro de un pozo cercano al puesto en que trabajaba en vida, hallándose junto al cuerpo un grueso palo de ñandubay con el cual segun lo estableció el informe médico se habian aplicado á Mazari varios golpes que fueron los que le ocasionaron la muerte.
Pasados los antecedentes de este hecho al Juez del Crímen, Dr. Ramos Mejía, descubrióse que el matador de Mazari no era otro que Pedro del Bueno, persona al parecer ligada á Mazari, por los vínculos de la mas sincera amistad. Este sugeto, por apoderarse de una cantidad de dinero que Mazari habia reunido cometió el crímen.
El Dr. Ramos Mejía, condenó á del Bueno despues de los trámites de estilo, á presidio por tiempo indeterminado, y ayer la Cámara de la Provincia ha confirmado en todas sus partes esa sentencia.

El asunto de Lamothe—Por órden del Juez Dr. Ortiz, se han pasado al Departamento de Policía la maleta y los documentos pertenecientes á Lamothe.
Esta resolucion procede, de que en concepto del mencionado Juez, todos estos objetos débense pasar al del Crímen en turno, á fin de que se proceda á instaurar la correspondiente causa criminal.

Duelo en perspectiva—Corrian ayer rumores de haberse concertado las bases de un duelo entre dos altos personajes, miembros ambos del Senado Nacional. Dábase como orígen del lance, cartas y apreciaciones públicamente cambiadas, con motivo de los sangrientos sucesos de la provincia de San Juan.
Como padrino de uno de los duelistas designábase á un conocido abogado, candillo electoral que fué en una de las parroquias del oeste del municipio, y como padrino del otro á un coronel de la Nacion, que manda uno de los regimientos de guarnicion en la ciudad.
El rumor corria, y llegó á tomar consistencia tal, que hasta la Policía se enteró del asunto, y se dispuso en consecuencia á impedir que corriera sangre, haciendo vigilar á duelistas y padrinos.

Accidente en un tramway—Anoche ha tenido lugar un accidente en el Tramway Central, que pudo ser de sérias consecuencias.
A las 9, uno de nuestros reporters fué á tomar en la esquina de Talcahuano y Temple uno de los coches de dicha línea, y á pesar de las señales que hizo al conductor, este no hizo detener el vehículo. Pretendió subir mientras continuaba el coche su veloz marcha, pero lo hizo con tan mala suerte que cayó al suelo, recalcándose un brazo.
Llamó nuestro reporter nuevamente al conductor para que detuviese el coche, pero este siguió su marcha, pudiendo recien alcanzarlo á alguna distancia del accidente. Una vez en él pidió el reporter el número del coche, con el objeto de presentar la queja correspondiente, pero el mayoral se negó á darlo, hasta que debido á la intervencion de la policía, pudo obtenerse el dato pedido.
La queja fué interpuesta anoche mismo, y es de esperarse que tanto la empresa del Central como la autoridad correspondiente, hagan justicia completa.

Gragera—El conocido protector de la raza canina, Sr. Gragera, ha sido entipado anteayer por algunas horas, durante cuyo tiempo un meeting de perros se estacionó delante de la comisaría de la seccion 2ª, sin que las mas picantes varitas de vigilantes lograran disolver la agrupacion canina.
El Sr. Gragera fué llevado á la tipa por haber querido demostrar en términos descomedidos, á un transeunte, que las colas de sus protegidos no son ni ponchos criollos ni capas andaluzas.
El susodicho transeunte pisó, en efecto, la cola de uno de los protegidos y, el Sr. Gragera quiso ver en ello mala intencion premeditada, antes que un inadvertido descuido. Consecuencia de todo fué un escándalo en media calle, la aproximacion de un gallo que se acercó á los perros y la arreada del cinófilo bien conocido.
Devuelto á la libertad el mismo dia de su prision, el cinófilo recorre nuevamente las calles seguido por un grupo de perros tan sucios como satisfechos.

Pelea entre marineros—Ayer temprano dos marineros de la cañonera Uruguay que habian venido en busca de la carne para su buque, se embriagaron á poco de estar en tierra.
Cuando de regreso llegaron á la escalera del muelle, donde se encontraba la embarcacion que debia conducirlos á bordo se resistieron á embarcarse, apesar de las instancias del guardian que estaba al cuidado del bote.
Como no pudiera el guardian reducirlos á la obediencia, pidió ayuda al marinero que estaba de imaginaria en el muelle.
Aquel trató de prestársela, pero los marineros sacaron sus navajas, agrediendo al imaginaria. Entonces se trabó un reñido combate entre los tres marineros, hasta que el de la Capitanía consiguió desarmar á los de la Uruguay despues de haberles aplicado una buena paliza.
El alboroto que se produjo fué grande, no faltando entre los curiosos quien quisiera salir en defensa de los marineros de la Uruguay.
Intervino momentos despues el ayudante Pastor, quien encerró á los contendientes en un calabozo donde permanecieron hasta las 12 m., hora en que vino una embarcacion de la Uruguay y los llevó á bordo.

Un error de diagnóstico—Hace algunos dias que falleció en Olavarría una mujer que aportó al matrimonio una regular fortuna, siendo el marido jóven y pobre.
Con motivo de este fallecimiento, se levantaron en el pueblo algunos rumores, atribuyendo al marido una intervencion criminal en el hecho. En vista de esto, la autoridad lo constituyó en prision y ordenó la autopsia del cadáver. El médico policial informó que presentaba este una herida en la rejion inguinal izquierda, inferida segun las apariencias, con un instrumento cortante.
Este informe venia á confirmar los rumores esparcidos respecto á la criminalidad del marido, cuando el Dr. José M. Jorge, que últimamente se trasladó á Olavarría por asuntos de su profesion, teniendo en vista dichas sospechas y unido á otras personas que no creian que fuera cierto el crímen, pidió que se practicase un nuevo exámen del cadáver.
Llenadas algunas formalidades, este fué efectuado y el Dr. Jorge informa que la supuesta herida era tan solo un trayecto fistuloso, y que la mujer seguramente ha fallecido víctima de una peritonitis.
Hé aquí un error de diagnóstico que ha podido hacer condenar á un inocente.

Por cuatro trapos—Un sastre de Dolores se presentó anteayer al Juzgado de Paz de aquella ciudad solicitando exhorto telegráfico para que las autoridades de nuestro puerto impidieran la salida del país á un sugeto que debia partir para Europa, el mismo dia lúnes, en el transatlántico Savoie.
El viajero debia al sastre el importe de un traje que hace poco le habia confeccionado, y para cobrar la deuda solicitaba la detencion del viaje del deudor.
Ignoramos el resultado que hayan tenido las gestiones del inexorable sastre.

Desertor—A pedido del Comandante de la cañonera Paraná, fué aprehendido por la Policía el guardian de aquel buque Juan Mendez y remitido á la Prefectura Marítima.
Ayer tarde el comandante Iturrieta hizo conducir el desertor á bordo, en la lancha á vapor de la Paraná.

Otra pelea—Los boteros Juan Yoris y José Borella se tomaron ayer en pelea en el muelle de pasajeros, por no poder arreglar amigablemente el prorateo de una changa que habian hecho entre ambos, y que importaba treinta pesos.
Fué tal la cantidad de puñetazos que se aplicaron, que se pusieron las caras en un estado lamentable.
Fueron aprehendidos por la autoridad marítima y conducidos á prision.
Cuando se les llevó á presencia del oficial de guardia y este les comunicó que tenian que quedar arrestados ó pagar la multa, los boteros hacian protestas de mútua amistad, diciendo que ellos si se habian pegado, era en confianza y porque eran amigos; que en su país acostumbraban á hacer lo mismo, sin que la autoridad interviniera, siempre que se arreglaran entre ellos.
La autoridad argentina juzgó conveniente no reconocer la libertad de puñetazos proclamada por los changadores, y los condenó á prision.

Atropello—En la esquina de las calles de Temple y Florida se construye actualmente una casa, y está encargado de la inspeccion de las obras un jóven, en cuya persona un gendarme de policía ha llevado á cabo un atentado que merece sério castigo, por las condiciones en que ha sido efectuado.
Hace diez dias que el mencionado jóven se encontraba desempeñando sus funciones, cuando el vigilante Solano Roldan penetró al edificio en construccion y comenzó á insultarlo, sin que mediara motivo alguno para ello.
Como el inspector le intimara que se retirase, Roldan desenvainó el machete y le infirió varias heridas, de las cuales una en el brazo izquierdo y otra en la cabeza, diciendo que iba á concluir con él. El atacado trató de desarmar al agresor y ya lo habia conseguido cuando intervino otro agente policial que lo obligó á restituir el machete y se dispuso á conducir á heridor y herido á la Comisaría.
Se pusieron en camino, cuando Roldan, al llegar á la esquina de San Martin y Temple, atacó nuevamente al jóven, infiriéndole otra herida que le dividió una oreja, prolongándose hasta la nuca.
El agresor, segun se nos dice, ha sido preso, pero es necesario que se le aplique el castigo merecido por este atentado brutal que viene á redundar en perjuicio del crédito de la policía de seguridad.

Corso en la Boca—Varios vecinos de la Boca del Riachuelo, se han constituido en comision con el objeto de recolectar fondos y organizar un corso durante los dias de Carnaval en la calle General Brown, desde la casilla en que se cobra el peage hasta el muelle del Riachuelo.
La Comision nombrada ha dado principio á su cometido, y ha invitado á todas las sociedades carnavalescas para que recorran el corso de la Boca, señalándose varios premios para aquellas que más se distingan.
La calle General Brown en todo el trayecto señalado, será adornada con arcos y banderas, é iluminada con luz eléctrica en toda su extension, sirviéndose al efecto del motor y focos de la fundicion de los Sres. Schwarz, situada frente á la Casa Amarilla.
La Comision pedirá á los capitanes de los buques surtos en el puerto, que coloquen el mayor número posible de luces y banderas en los mástiles de sus buques, á fin de dar mayor brillo y animacion á la fiesta.
Es una escelente idea la de los vecinos de la Boca, y la realizacion de su proyecto dará especial atractivo durante los dias de carnaval á aquella pintoresca parte de la ciudad.

"Italia"—La sociedad italiana de este nombre, establecida en la parroquia de Balvanera, festejó el domingo el primer aniversario de su fundacion.
A la 1.30 p. m. se hizo en el local social la recepcion de la hermosa bandera inaugurada para los actos oficiales de la sociedad y costeada por suscricion espontánea de sus miembros.
Dos horas despues, una columna de 260 socios de la Italia llevando al frente la bandera inaugurada y una banda de música, se puso en marcha, en direccion al hotel Duca di Génova, donde se habia preparado un abundante lunch.
Esta segunda parte de la fiesta estuvo muy animada, reinando mucho entusiasmo entre los presentes.
En el momento de los brindis se pronunciaron diversos discursos, todos ellos tendentes á enaltecer los progresos realizados por la sociedad en el año que lleva de existencia y á hacer votos por su mayor prosperidad y adelanto en el futuro.

Alleanza Repubblicana Universale—La Comision Directiva de esta sociedad ha quedado constituida como sigue:
Presidente, Marino Froncini; Vice-id, Tomás Boggi; Tesorero, Pedro Marabini; Secretario, Elias Lavarello; Vice-id, Ghiraldi Agustin; Consejeros: Pablo Grilli, Eduardo Masaci, Lorenzo Patalossi, Francisco Navarri; Suplentes: Felipe Anselmi, Esteban Gulmanelli, Juan Lodovich, Augusto Granatelli, Juan Storoni, Spiro Mancini; Delegados á la Federacion Republicana, Tomás Boggi y Elias Lavarello.

Club Union de Dependientes—El Sábado próximo tendrá lugar en los salones de esa asociacion, calle Chacabuco 200, un baile de sociedad y de disfraz.

Conciertos—El maestro Panizza se dispone á recorrer con su reputada orquesta los pueblos vecinos, donde veranean muchas familias de la Capital.
El primer concierto tendrá lugar el viérnes en el teatro de San José de Flores, figurando en el programa música de Meyerbeer, Rossini, Verdi, Delibes, Suppé, Strauss y Waldteufel.
Como se sabe, en la orquesta Panizza figuran profesores del Cuarteto y de Colon.

Club Militar—Durante los tres dias de Carnaval se darán recibos en los salones del Club Militar.

Bailes en Moron—Durante las tres noches de Carnaval se darán tertulias de disfraz en los salones de la Municipalidad de Moron.

Edicto policial—Hoy se fijará en las calles de la ciudad el edicto de Policía de estilo en todos los años, sobre el juego y disfraces del Carnaval.

Inspeccion de máquinas—El Sr. Piaggio ha solicitado de la Prefectura Marítima que se mande inspeccionar las máquinas y calderas del vapor Genovés, con el objeto de obtener la patente de seguridad respectiva.

Marineros voluntarios—En la Ayudantía de la Prefectura Marítima se han reclutado, para la Sub-Prefectura de Bahía Blanca, ocho marineros, dos contramaestres, un guardian y un carpintero.
Estos serán enviados á su destino en primera oportunidad.

El Neva—Ayer á las 4 p.m. salió de Rio de Janeiro con destino al Rio de la Plata, el vapor ingles Neva de la Mala Real. Llegará á nuestro puerto el 27, despues de haber cumplido la cuarentena en el puerto de Montevideo.

Creciente—Durante todo el dia de ayer se hizo sentir una fuerte creciente en nuestro rio, facilitando el acceso de buques de ultramar al puerto del Riachuelo.
Las embarcaciones playeras, pudieron tambien acercarse á la muralla, á trasbordar las mercaderías á los carros.

Puerto del Riachuelo—Fué de bastante importancia el movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo, tanto en las entradas y salidas de buques, como en las operaciones de carga y descarga que se efectuaron en los muelles.
Favorecidos por la creciente, entraron cinco buques de ultramar.
—Las entradas fueron: vapor nacional Toro de Bahía Blanca con doce pasajeros y carga de frutos del país; vapor Taraguy, de Montevideo, con carga de tránsito para la Asuncion; vapor Cisne, de la Asuncion y escalas, con algunos pasajeros y carga de frutos del país, yerba y tabaco; barca americana Protus, consignada á J. Bell é hijos; barca inglesa Oneata y patacho americano Aya Mane, ambos consignados á T. Drysdale y Cª; barca inglesa Maggie Dart, consignada á Shaw hnos.; barca inglesa Albuera, consignada á J. Bell é hijos, y veintidos buques de cabotaje de diversas procedencias, con cargamentos de frutos del país y otros productos.
Las salidas fueron: barca italiana Sole, y dieciocho buques de cabotaje con destino á puertos de los rios, cargados en su mayor parte.
—El vapor Taraguy sale hoy para la Asuncion y escalas.
—El vapor Toro, que entró ayer, no pudo atracar al muelle por no haber sitio para él. Atracará hoy.

Política correntina—De *Las Cadenas*, de Corrientes, tomamos los siguientes díceres políticos:
"Se dice que el ex-Ministro de Gobierno, Dr. Ramirez, despues de haber prometido solemnemente, á los que se arrogaron la representacion del partido autonomista que haria el *sacrificio* de continuar en el Ministerio hasta que se hiciera un cambio en la garantía debida, su nombramiento de Diputado, se vió obligado con dolor á abandonar la poltrona, por órden espresa y en voz alta, como para que supieran todos, del Sr. Gobernador.
Se dice que todas y cada una de las fracciones descontentas entre sí, van á poner sus quejas al Coronel Roca, y que éste se irá á mandíbula batientes de las cosas que están sucediendo, y que despues de tanto mezquinarle y disputarle la situacion, se la entregaron á discrecion.
Se dice que los del círculo palaciego, que es la séptima fraccion, y formada puramente de los parientes de Derqui, se reunieron anteayer por la mañana en la casa de este á conferenciar, y que de esa reunion salió que Lubari fuera apuradísimamente á Buenos Aires á avisar á Derqui que el caso de ellos era apurado y que si se descuidaban iban á ser fumados.
Se dice que, con este motivo, el Coronel Roca reunió en su casa unos cuantos de sus amigos y otros tantos derquistas é hizo una especie de reconciliacion, poniendo no sabemos cuál de las fracciones al servicio de la otra".

Poblacion de Chile—Segun el censo levantado en 10 de Abril de 1875, la poblacion de Chile resultó ser de 2.075,971 habitantes, sin contar los 50,000 indios que existen en su territorio. Clasificada por su sexo, la poblacion empadronada era de 1.033,974 hombres y 1.041,997 mujeres. Segun el estado civil, la poblacion se dividia así: Solteros: hombres 725,389, mujeres 690,469. Casados: hombres 278,013, mujeres 276,948. Viudos: hombres 30,572, muj. 74,580. Sabian leer 270,908 hombres y 206,413 mujeres; sabian leer y escribir 244,985 hombres y 176,162 mujeres; no sabian leer ni escribir 518,081 hombres y 659,422 mujeres.
Dividida la poblacion por nacionalidades, se obtuvo el siguiente cuadro:

	Hombres	Mujeres
Alemanes	3143	1535
Argentinos	4560	2623
Españoles	1102	121
Franceses	2408	906
Ingleses	3459	808
Italianos	1725	259
Norte-americanos	821	110
Peruanos	470	361
Otros paises americanos	470	260
Otros paises europeos	1211	199
Paises asiáticos, etc	132	4
Total de extranjeros	19500	7135
" de chilenos	1014474	1034862
Total	1033974	1041997

El aumento de extranjeros se estima en un 12 por ciento sobre los 26,635 que enumeró el censo de 1875; lo que hará subir el número de los que actualmente existen en la República á no menos de 29,831.
Sobre el total de 2.075,971 habitantes que dió dicho censo, se hace la suputacion de aumento anual de la poblacion, mediante solo la diferencia que resulta en nacimientos y defunciones, que anotan los respectivos registros. Segun esto, la poblacion calculada el 31 de Diciembre de 1880, dá 2.199,180 habitantes.

Chorrillos y Miraflores—*El Comercio* de Lima, del 5 de Enero ppdo., narra de la manera siguiente las ceremonias celebradas en aquella ciudad en honor de los peruanos muertos en Chorrillos y Miraflores.
La ciudad presentaba aspecto de duelo. Las banderas de los edificios públicos, las de las legaciones y consulados, así como las de las casas particulares, estaban izadas á media asta.
La fachada de la casa Municipal se veia adornada con guirnaldas, pabellones enlutados y otros emblemas de duelo. En la parte superior, sobre el fondo negro, escrita con letras blancas, leíase esta inscripcion:
"Lima á sus defensores abnegados—13 y 15 de Enero 1881."
La mayor parte de las puertas de las casas de la ciudad estaban cerradas.
En la calle de Espaderos elevábase atrevido arco, formado con escalas de las compañías de bomberos, y decorado con paños negros y sobre éstas blancas fajas. En la plazoleta de la Merced, frente á la puerta del templo, se alzaba una pirámide cuadrangular, formada tambien con escalas, y en cuya cúspide entre dos escudos peruanos, flameaba á media hasta la infortunada enseña de la patria. Las caras de esa pirámide, de veinte metros de altura, estaban adornadas con funerario crespon; y en los ángulos de sus bases rectangular, sobre altos flameros, flotaba negro plumaje.
Negro cortinaje cubria las macizas columnas de la nave central del templo y en el medio de cada uno de los arcos laterales un flamero esparcia pálida y temblorosa luz.
Bajo la elevada cúpula, de cuyo centro caian hácia las columnas negras cortinas, estaba una modesta urna cineraria, rodeada de trofeos militares y casi materialmente cubierta de coronas. Delante de la urna, en la base, dos banderas peruanas entrelazadas, dejan ver, entre crespon de duelo, los nombres de los hermanos Iberico.
El estandarte del batallon 8 de la Reserva, estaba tambien allí, mostrando entre sus pliegues una ofrenda á la memoria de Juan Alfaro.
En el coro bajo, la compañía Salvadora recordaba á sus socios muertos en los combates de Enero del 81, con una gran cruz, formada con escalas, y adornada con guirnaldas y coronas, y entre las cuales se divisaban palas, picos, linternas y otros emblemas.
A las 11 de la mañana comenzó la fúnebre fiesta y apenas abiertas las puertas del templo, multitud de señoras entraron á él á pedir al Dios de las bondades, piedad para los que supieron cumplir el sagrado deber de luchar por la honra y la paz del hogar.
Momentos despues llegaban y se instalaban en los sitios indicados de antemano, un edecan del Presidente, en representacion de este; los Ministros de Justicia, Relaciones Exteriores, Gobierno y Hacienda; los miembros del Poder Judicial; los prefectos de Lima y el Callao; el Cabildo Eclesiástico; el Claustro Universitario; las sociedades de beneficencia de Lima y el Callao, empleados públicos, comunidades religiosas; comisiones de las asociaciones de beneficencia extranjeras, y de todas las instituciones nacionales.
Las municipalidades de Lima y el Callao presidian el duelo, y ocupaban los asientos colocados en el lado del Evangelio.
La nave de la derecha estaba literalmente atestada de caballeros.
La sociedad musical alemana Vaterland, que generosamente se prestó á coadyuvar al éxito de la ceremonia, cantó el *Dies iræ*, de Beethoven, admirablemente.
Apénas apagados los ecos majestuosos é imponentes del responso, Monseñor Tobar subió á la cátedra sagrada, y pronunció la oracion fúnebre.
En las dos puertas de la casa de Gobierno se veian hoy negras cortinas, y sobre los umbrales el escudo peruano cubierto con crespon de duelo.

Incendio de la casa habitacion del Sr. Blanco Cuartin—El periodista chileno Sr. Blanco Cuartin, redactor de *El Mercurio* de Valparaiso, tuvo la desgracia, en la madrugada del 1º del corriente de ver su casa habitacion presa de un voraz incendio. Sus muebles, sus cuadros de familia, su valiosa y escojida librería, sus manuscritos inéditos, todo se perdió.
El señor Blanco Cuartin tenia listo para dar á la prensa un libro titulado *Memorias de mi tiempo*, curiosa miscelánea de cuadros de costumbres, estudios de nuestros salones, desde la época de la colonia, bosquejos literarios, retratos políticos, episodios de la guerra, críticas de arte, etc., etc. Las *Memorias de mi tiempo*, trabajo de catorce años, era una galería interesante, en que el distinguido literato habia puesto la flor de su ingenio y de su chispa.
Pierde, además, el señor Blanco Cuartin un cuaderno de poesías originales, que habrian formado dos gruesos volúmenes, y que recien habia hecho sacar en limpia copia para entregarlos á la imprenta.
Las implacables llamas devoraron tambien muchos documentos, estudios políticos y literarios de don Ventura Blanco Encalada que se referian á una de las épocas mas interesantes de la historia patria de Chile.
"Se pueden ver sin sentimiento, dice *El Ferro-Carril* de Santiago, desaparecer edificios y valores materiales, que se reemplazan con el pago de una póliza de seguro; pero es lástima y grande que se pierdan las obras de un hombre de talento, las cuales, por desgracia, no logra recuperar el oro. El señor Blanco Cuartin, que ha perdido hasta su guarda-ropa, ha tenido que ir á buscar albergue al Hotel Donnay, en donde ha sido muy visitado por sus amigos. Sabemos que en Valparaiso se inicia una suscricion entre los lectores de *El Mercurio* para obsequiar con una biblioteca al señor Blanco Cuartin, que se encuentra hoy sin *pluma* y sin *libros*, instrumentos indispensables para un diarista".
Respecto al orígen del fuego, dice un telegrama de Santiago que publica *El Mercurio*:
"Se tienen fundadas sospechas de que el incendio que devoró la casa de don Manuel Blanco Cuartin fué producido por las propias criadas de la casa, que desbalijaron á su patron en las altas horas de la noche, y al venir el dia, para no ser descubiertas, le prendieron fuego á la casa con petróleo. Como el edificio era de altos y de tabiques ardió como una caja de fósforos. Toda la servidumbre del señor Blanco ha sido aprehendida."

Huelga de mineros en Lota—En la poblacion chilena de Lota amotináronse el 29 del pasado los mineros que esplotan las riquezas metalúrjicas de la localidad, y constituyen allí un importante núcleo de poblacion. Pedian los mineros ciertas concesiones, que les fueron otorgadas; sin que por eso abandonaran su actitud hostil, pues se presentaron con nuevas pretensiones, á las que la administracion de las minas no quiso acceder esta vez.
Despues de un dia, pasado en la mayor intranquilidad, se pidieron fuerzas á Coronel, por creer insuficientes los trece hombres de la policía de Lota, si se hubiera formalizado el motin. La policía y una partida de cívicos de aquel pueblo llegaron en la tarde. A la mañana siguiente el tumulto siguió acrecentándose, los grupos tomaron un carácter amenazador, y entónces, despues de haberse agotado todos los medios persuasivos, hubo necesidad de emplear la fuerza para dispersar los revoltosos. Felizmente, de la contienda solo salieron cuatro ó cinco contusos, restableciéndose luego la completa tranquilidad.
"No queremos hacer comentarios sobre tan desagradables sucesos, dice un diario de Santiago, aunque se prestan para muchos y muy dolorosos. Conste solamente que, á nuestro entender, ni el establecimiento ni los trabajadores, son los responsables de lo acaecido. Por desgracia se vislumbra, en medio de todo, la mano oculta de instigadores de muy mala ley."

Fiesta en una Casa de orates—Leemos en *El Ferro-Carril*, de Santiago de Chile, del 29 de Enero ppdo:
Con motivo de ser anteayer la víspera del cumple-años del director de la Casa de orates, los asilados tuvieron su dia de fiesta. En la tarde se les dió traje nuevo á la mayor parte de ellos, y se les repartió dulces, galletas y cigarros. Poco ántes de que llegara el señor Marcoleta, fueron instalados en un gran patio, quedando separados los hombres de las mujeres. Casi todos los insanos se presentaban con sus caras sonrientes, y relativamente son pocos los que parecian dominados por alguna idea triste ó dolorosa.
Despues de la primera parte del programa dedicado á baile, se dió una variada funcion de títeres, la cual provocó una extraordinaria hilaridad en varios de los alienados.
En uno de los intervalos, uno de los pensionistas pronunció un discurso alusivo al acto que se celebraba y á que puso fin una regular orquesta que tocó los himnos nacional y de Yungai y otras piezas.
Mientras duró el espectáculo los insanos se comportaron con mucha quietud sin que ningun accidente turbara la alegría de que ámpliamente disfrutaban.
Cuando se retiraban á sus departamentos, todos se descubrian al pasar por delante del director y algunos prorrumpian en vivas y hurras.

Cocheros femeninos—No hace mucho transcribimos de un periódico chileno una noticia en la que se daba cuenta de que las mujeres se habian dado á desempeñar el oficio de cocheros en los tramways de Santiago. Con referencia á la misma noticia, hallamos las siguientes líneas en *El Ferro-Carril* de aquella ciudad:
Desde pocos dias llama la atencion ver en algunos carros de ferro-carril urbano que van mujeres en el pescante adiestrándose como aurigas, acompañadas por un cochero que les enseña á manejar las riendas y las palancas. Hasta la fecha hay seis de estas aprendices en las diversas líneas de la empresa.

Caritativa medida—A mérito de una proposicion del rejidor de Lima, el Municipio de dicha ciudad ha votado la suma de mil soles plata para comprar máquinas de coser que se distribuirán á las huérfanas y viudas pobres de los que murieron defendiendo el paso de Lima.

Un rosal de mil años—Existe en la Catedral de Hildesheim un rosal que cuenta actualmente mil años justos de edad.
Hace poco se notaron en el venerable arbusto una série de fenómenos que indicaban que el tronco estaba enfermo, en vista de lo cual ha sido sometido al exámen del jardinero artístico Spool, de Hildesheim. Lo que es sorprendente es que la planta no haya sucumbido ántes. El inmenso nudo de sus raíces sale por decirlo así, de entre los muros de la Catedral y está cubierto á lo sumo por dos piés de tierra, debajo de la cual no se hallan mas que escombros. Ademas de esto, existía sobre el gran monton de raíces una inmensa piedra como de seis piés de largo que impedia la circulacion del aire y de la luz. La privacion de esos dos elementos ha sido probablemente la causa de la enfermedad del rosal.
Por órden del jardinero inspector de la corte de Herrenhausen Wendland se le consagrará el mayor cuidado, y sacando en primer lugar la piedra será despues cubierta la raíz con una capa de tierra en la que se colocarán tubos, á fin de engordar la tierra de vez en cuando con sangre de toro; en seguida se podará la planta, y segun los peritos hay muchas probabilidades de salvarla.

Extravagante empresa—Doce ricachos norte-americanos han formado una asociacion para reconstruir en todo su antiguo esplendor el templo de Jerusalem. Estos individuos han enviado á dos de sus consocios á Palestina para que estudien los medios de poner en ejecucion su gigantesco y costoso proyecto.

Aprestos para el Tonkin—Dice *El Petit Provençal*, de Marsella:
El gobierno francés ha fletado [illegible] hasta ahora los siguientes buques para el [illegible] de tropas al Tonkin: el Ville de Metz, [illegible] 2310 toneladas, á razon de 200.000 francos [illegible] solamente; el Cholon, 3 053 tonela[illegible] á razon de 175.000 francos por mes; el C[illegible], de 3546 toneladas, por 175.000 francos por mes; el Poitou, de 1926 toneladas, por 255.000 francos, el Saint-Germain, de 3019 toneladas, el Savoie, de 2574 y el Volga, de 1513, á precios desconocidos.
Al mismo tiempo, el Estado acaba de fletar en Inglaterra siete grandes vapores de dos á tres mil toneladas, á condiciones mas ventajosas. El Ashbrooke, el Oakfield, el Standard, el Roxburg y el Citernum han sido fletados para salir de Dunkerque ó del país de Gales, tocando en Saigon. Dos vapores ingleses mas, el Brescee y la Mascotte han sido igualmente fletados por el gobierno para ir de Marsella á Saigon.
La mayor parte de los vapores ingleses fletados son "troop-ships", que han servido, cuando la última expedicion á Egipto, para el transporte de las fuerzas británicas. Su instalacion no deja nada que desear, pues es sabido cuán exigente es el gobierno inglés cuando se trata de la comodidad de sus soldados.

La poblacion de Madrid—Las estadísticas del registro civil, pertenecientes al pasado año de 1883, acusan descenso en la poblacion de Madrid. Durante aquel período han sido inscritos 16,020 nacimientos y 17,625 defunciones, cuyas cifras representan una disminucion de 1,605 individuos.
En el primer semestre hubo mayor número de defunciones que en el segundo, por causa de la epidemia de sarampion, que produjo 901 víctimas; y en el año 1882 se inscribieron menor número de nacimientos y de defunciones, y la diferencia en contra de la poblacion fué menor tambien que en el de 1883.
A escepcion de la enfermedad citada, que ocasionó en todo el año 1,094 defunciones, ninguna tuvo aumento sensible de intensidad, segun puede observarse examinando el número de víctimas que cada una produjo: viruela 167, escarlatina 24, fiebres intermitentes 486, fiebres tifoideas 325, difteria y crup 888, apoplegía 897, reumatismo 88, catarro intestinal 1,198, afectos de los órganos respiratorios 6,456.
La cifra proporcional de nacimientos correspondiente á la poblacion total, fué de 31.41 y la de mortalidad de 34.56. La rectificacion de los datos del censo va seguida del descenso en ambas cifras: no llega ahora á 40 la de mortalidad, como resultaba en los pasados años; pero sigue siendo superior á la de todas las capitales del extranjero, lo cual prueba las malas condiciones higiénicas y sanitarias de Madrid, á pesar de las protestas del ayuntamiento.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Febrero 29.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	763				
12 m.	763				
3 a. m.	763				
6 a. m.	764				
9 a. m.	765	27	17	23	23-21-2*
12 m.	764				
3 p. m.	763				
6 p. m.	763				
9 p. m.	763				

Prefectura Marítima, Febrero 19

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	763	762	760
Termómetro máximo	—	—	26
Termómetro mínimo	10	25	25
Higrómetro	38	30	45
Sicómetro	4	2	3
Direccion del viento	N E.	E.	E.
Fuerza en kilómetros	44	1,500	7,500
Pluviómetro			

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:
Cementerio del Norte—Pedro Tavernier, 83 años, francés, casado, hepatitis crónica; Francisco Pegasano, 68 años, italiano, soltero, cáncer encefaloide; Ramon B. del Pino, 48 años, argentino, viudo, tísis; Paula J. de Pennano, 45 años, argentina, casada, consuncion; Angela Sturla, 20 meses, argentina, consuncion; Emma Maraso, 18 meses, argentina, meningitis; N. Gainza, argentino, nació muerto; José Balbeano, 48 años, italiano, casado, hemorragia cerebral; N. Guglielmini, argentino, nació muerto; Petrona Martinez, 21 año, argentina, soltera, tísis tuberculosa.
Cementerio de la Chacarita—Antonio Maragatti, 44 años, italiano, casado, fiebre ordinaria; Emilio Debonis, 10 meses, italiano, angina diftérica; Maria Butaroll, 10 meses, argentina, neumonia; Juana M. Mazzo, 5 meses, argentina, gastro enteritis; Maria J. Alvarez, 14 meses, argentina, neumonia; Virginia Pelussi, 1 dia, congestion; Antonio Moreno, 20 años, español, soltero, fiebre tifóidea; Pedro Amichis, español, casado, tuberculosis; Victoriano Delmonte, 21 años, argentino, soltero, intoxicacion por arsénico; Augusto Walker, 38 años, aleman, casado, epitelioma del recto; Juan Wiklein, 47 años, aleman, casado, aneurisma aortica abdominal; Lúcas Gaskell, 58 años, inglés, tétano; Heraclia Marante, 24 años, argentina, soltera, tuberculosis; Julian R. Burgos, 2 dias, tétano, Domingo Lucero, 63 años, italiano, casado, epitelioma de la lengua; Antonio Firpo, 38 años, italiano, soltero, tuberculosis; Maria Baldés, 50 años, española, viuda, caquexia.
Total de defunciones, 27.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 20.
CEDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas ayer á precios sostenidos durante la rueda:
A $f. 2000 al contado á 100¼ 100½ %.
E " 33000 " á 88, 87¾, 88 %.
" " 235000 para Febrero 29 á 87¾ 88, 88¼, 88 %.
" " 115000 " Marzo 31 á 88¼, disponible 88¼ %.
F " 1400 " hoy á 84½ %.
Despues de hora se realizaron para fin de mes, de la série E $f 100,000 á 87¾ y 87⅞ %, quedando por último vendedor á 87⅞ %.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Con la presencia de varios vendedores en la rueda, la plaza tuvo una nueva declinacion de precio, reinando mucha animacion en los negocios. Se vendieron:
2500 acciones para fin de mes á 129, 128¾, 128½, 128¼, 128⅛, 129½, 128¾ %.
300 acciones para Marzo 31 á 130 %.
En la liquidacion las fluctuaciones fueron en sentido reaccionario, vendiéndose para fin de mes 1500 acciones desde 128¾ hasta 129½ %, cerrando por último el mercado con vendedor á este último precio. Para el 31 de Marzo se vendieron 500 acciones á 130 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¼ 47⅛d.	47⅛ d %
París	4 fr. 98 á 5 fr. 01	5 fr. 02 á 5 fr.03
Francia	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.03
Amberes	4 fr. 98	5 fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 04
Alemania		4 m. 06 á 4 m 05
Rio de Janeiro		Rs. 11$000
Montevideo	109.35 de premio	

MONEDAS—Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos: de 2¼ á 2½ % prem.
Soles peruanos: 82 á 81½ oro.
Chirolas: 76.
Argentinos oro: 2½ %.

TÍTULOS Y ACCIONES	
Cédulas hipotecarias, Série A	á 100½ %
Id id id B	" 101½ %
Id id id C	" 99¾ %
Id id id D	" 99 %
Id id id E	" 88 %
Id id id F	" 85½ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805 " nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85 %
Id id id de 1881	" 75 %
Id id id de 1863	" 88 %
Id id id de 1876	" 83 % nomina
Bonos Municipales	" 78 %
Fondo extranjero—Oro	" 94
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	" 104 %
Acciones del Banco Nacional	" 129½ %
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	" 1650 $ m/n
Gas Argentino	" 118 %
Certificados del Banco Argentino	" 15 %

Telegramas
Montevideo, Febrero 19.
A la Bolsa—3 p. m.—Cádiz *Franki*—Portland *Fedora*—Liverpool, *Canonburg*—Paranaguá, *Destino*—Billetes del Tesoro á 65—Títulos Adicionales á 50—Deuda Amortizable para fin de mes á 25½—1000 cueros americanos á 73½—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 20 de 1884—Entraron 56 wagones con 4400 @ lana. 1377 bolsas trigo, 444 id maiz, 49 bordalesas grasa, 298 fardos pasto y muchas pieles. El trigo, maiz y sebo van obteniendo mejores precios que en dias pasados. El pasto sin variacion. Los demas frutos, como ser lanas y toda clase de pieles, cada vez mas flojos.
VENTAS DE AYER—150 @ lana de borrega buena, por Ojea, $ 68; 500 id id id inf. con carretilla, E. Casey, 48; 500 id id id id, el mismo, 56.
CUEROS DE POTRO—20 campo buenos, por Ojea, $ 43.
CUEROS LANARES—150 docs. reg. y desechos, por A. Ojea, 23, 16 rs. lb; 46 id id id, D. Perazzo, 23, 19.
CUEROS PELADOS—20 docs. campo buenos y epidemia, por G. y Bilbao, $ 70, 22 docena; 100 id id id id, E. y F. Raffo, 18, 10 rs. lb.
SEBO—20 bordalesas exportacion sup., por A. Ojea, $ 44½; 30 id campo pisado bueno, el mismo, 25; 5 id exp. sup., Leguineche, 44¼; 4 id id reg., D. Perazzo, 40.
TRIGO—14 fgas. candeal sup., Somariva, $ 114; 200 id id bueno, Zoppi, 105; 175 id id inf., S. Uzzué, 85; 250 id sellado sup., el mismo, 80; 300 id id bueno, L. Ballete, 72; 100 id id id, E. Perez, 70; 380 id id id é inf., G. y W. Murature, 71, 47; 145 id costa sup., A. Muradi (9 @) 84; 100 id id viejo id, Marconi, 80; 120 id barleta y francés bueno, el mismo 72, (9 @) 75; 200 id id id, D. Perazzo, (9 @) 73.
MAIZ—200 fgas. morocho desgr. bueno por D. Perazzo, $ 48; 80 id id id, B. Somariva, 46.
VARIOS—10 fgas. buena clase, por A. Murandi, $ 100.
PASTO—47 fardos alfalfa y mezcla buena, por Sta. María, Cuvet, 400; 60 id id averiados, el ldo., 15; 24 id id buena id, Cuvet. 50; 150 id reg. id, N. y Marquez, 18 m/n oro.
MERCADO CONSTITUCION—Febrero 20—Entraron 185 wagones con frutos y entre estos 17,500 @ lana y 500 fgas. trigo—A Barracas al Sud 21 docs. lanares, 380 carneros en pié, 25 pipas y 56 bordalesas aceite. Las ventas realizadas hoy han sido de importancia. Las lanas, corderitos y lanares flojos, aunque en estos se nota algun interés; cerda y pelados sostenidos; el sebo de exportacion y campo flojo.
VENTAS DE AYER—2500 @ lana extra y buena por Cosentino, á $ 116 [illegible]; 4600 id id id sup. y id, Chaparé hijo, 100, 90, 87 y 80; 2500 id id esp. buena y borrega, M. Patiño, 95, 84 y 66; 1500 id id id su[illegible] buena, Leyda Ca. 93, 91 y 85; 1000 id id sup. y buena [illegible] Cramer, 91 y 81; 2000 id id id, G. Casaux, 90; 1500 [illegible], A. Bonorino, 85; 1200 id id, Nacol y Aguerre, 81 [illegible] id, A. Ojea, 83; 2500 id id y reg., J. Bellocq, 82, [illegible] 73; 500 id id, E. Bunge, 82; 1500 id id id, Udaondo, 81; [illegible] Mendez y R., 88; 1200 id id de borrega, Bradley y H. [illegible].
CUEROS LANARES—[illegible] docs. sup. y desechos por A. Bonorino, á 29 [illegible] rs. lb; 500 id buena id, J. Bellocq, 27, 18 y 19; 500 id id [illegible], Beazley, 28 y 19; 250 id id id, J. Cramer, 28 y 20; 60 id id id, A. Ojea, 28 y 19; 60 id id y regular, E. Bunge, 28 y 26; 50 id regular y desechos, Mendez y R., 26 y 18½; 160 id id id, Chaparé hijos, 26 y 17; 100 id pelados, los mismos, á $ 75 docena; 150 id id y epidemia, Mendez y R., 75 y 25.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs. al barrer por J. Bellocq, á $ 13¾; 200 id id id, Beazley, 13.
CUEROS DE NUTRIA—30 lb nutria buena, por J. Bellocq, á $ 6.
CUEROS VACUNOS—20 campo buenos por Mendez y R., á $ (con ⅓ lb) 150; 40 id id id, J. Bellocq, id id 148; 35 id id reg. y nonatos, Beazley, id id, 142 y 105; 60 id id id id, J. Cramer, id id 145 y 110; 20 id id id, Martinez de Hoz, id id 142.
CUEROS DE POTRO—50 campo buenos por J. Bellocq, á $ 46; 10 id id, J. Cramer, 44; 10 id id, Mendez y R., 42.
CERDA—50 @ de potro sup. por G. Casaux, á $ 175; 100 id id id y buena, Bradley y H., 172, 170, 165 y 160; 30 id id id, Mendez y R., 168.
GRASA—300 @ de exportacion por Chapar é hijos, á pesos 45; 50 id de campo, los mismos, 42.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Febrero de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim'les
M. Alvarez, hijo	F. Matienzo	Chascomús	48
E. Cárdenas	J. Gonzalez	Olavarría	250
S. y Mandia	R. Latorre	Chascomús	100
Id id	P. Moya	Azó	100
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	61
			559

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 430, 400, 380, 360, 330; 2do. id, 280, 260; matanza general, 250, 230, 210, 200, 170; cueros de novillo, 155, 150, 140, 130; id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 170; id chicos, 120; capones, 40 á 45; matanza general de reses del 18 de Febrero 580 cabezas; id de terneros id 72.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* de Montevideo, *Pingo* y *Diana* del Rosario, *Silex* del Uruguay, *Cisne* de Asuncion. Anuncian salida para hoy *Apolo* y *Silex* para Montevideo, *Diana* para Rosario, Montevideo para Corumbá y *Taraguy* para la Asuncion.
—El vapor aleman *Bahia*, salió el 17 de San Nicolás con destino á Hamburgo, llevando de aquel puerto la carga siguiente: 380 fardos lanas, 2160 cueros potro salados, 286 bolsas semilla de lino, 21 id id coiza.

Manifiesto del *Castle-Branch*, vap. inglés de 1583 ton. capitan H. Chevallier, de Génova el 5 de Enero á A. Lopez y ca.—*de Barcelona*: [illegible] Marti, 50 pipas vino (José Guilera); A. Carnet, 150 bord., 15 pipas vino tinto (Costa hnos., 20/4 vino blanco (J. Deu); B. B. y C., 50 pipas vino (Ripollo y Burn); Manent y C., 50/4 vino tinto de mesa, 50/4 id blanco (F. Maristany); Gandolfi y Moss, 50 c. aceite; órden, 3 c. libros; A. Lopez y C., 100/4 vino tinto de mesa (Torras); Lassalle é hijo, 100/4 vino blanco seco (F. Maristany); A. Loyes, 10/4 id id (id), 34 pipas id tinto (id); A. B. Bonell, 30/4 vino de mesa Abolia (Maristany)—*para Rosario*: E. Cayola y Canals, 20 c. aceite, [illegible] c. alpargatas, 17 c. naipes, 1 c. imágenes, 1 c. máquina estrujadora (uvas), 1 c. prensa uva id, 20/4 vino de mesa, 10 pipas, 30/8 id, 1 barril aceitunas—*de Tarragona*: A. Lopez y ca., 38 pipas, 4/2 vino (F. Perpiñá); órden, 100/4 vino tinto priorato (J. M. Rodriguez); G. Profumo 45 pipas, 5/2 id, 10/4 vino (J. S. Soriano); Morales A., 10/4 vino tinto; B. Pietranera, 67/4, 70/8 vino priorato y garnacha (Riera); Carabassa y ca., 35 pipas vino [illegible]; N. Repetto, 10 pipas id (Gasset); Gandolfi y [illegible] 20/4 vino (Carey hnos.)—*de Valencia*: [illegible] Larrigan, 45 pipas, 5/2, 10/4 vino [illegible]; T. Mayor y C., 45 [illegible] (Peris Bolunda); órden [illegible] J. C., 25 pipas [illegible] José Port[illegible] pipas, 35/2, 40/4 vino (J. M. Pujol); [illegible] 53 pipas (Pujol)—*para Rosario*: R. [illegible] 30 c. pasas, [illegible] Escayola C. y C., 45 pipas, 10/4 vino (Carlos), 22 pipas, 3/2, 6/4 id (Molinieres); Scalas h., 35 pipas, 5/2, 10/4 vino.
NOTA—No se publican los manifiestos de Génova y Marsella por ser ininteligibles los conocimientos recibidos por el agente; irán oportunamente.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19
Gaspar, barca ingl[illegible] 993 toneladas, capitan J. Motyer, de Montreal el [illegible] á T. Drysdale con 43760 piezas con 760,124 [illegible] blanco.
Ameer, barca ing[illegible], capitan J. W. Reynolds, de Glasgow el [illegible] á Lawson, con 1162 tons. carbon.
Concepcion, barc[illegible] ñola de 247 tons., capitan P. Pages, de Barcel[illegible] de Diciembre á la órden, con 450 pipas, 68/2, 64/[illegible] vino, 50/4, 30/8 id, 4/2 pipas vino tinto (J. P.), 25/4 vin[illegible] (Maristany).
Dagmar, ber[illegible] danés de 223 tons., capitan C. Paulsen, de Cette [illegible] Diciembre á Soulas Larrigue, con [illegible] á los mismos, 20 pipas vino tinto (Ghers-Valencia), 500 bord. id, 224 pipas, 27/2, 50/4 vino (Luis Vertiz).
Hypatia, barca inglesa de 730 tons., capitan W. F. Frost, de Portland el 15 de Noviembre y Montevideo el 14 del corriente, á Shaw hnos., con 553,776 piés spruce.
Gustavo Byner, bergantin aleman de 125 tons., capitan L. Aubrecher, de Montevideo el 16 del corriente, á A. Rodriguez, con 47 tons. piedra, 82 id cordon para vereda.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19
Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, con: B y Rolando, 11 c. mercs; órden 5 id id; Parry, 150 c. bitters Lanus, 4 c. mercs.
Taraguy, vapor nacional de Montevideo al Lloyd Argentino, con J. Pagliera, 18 btos. mercs. órden, 15 id id.
Montevideo, vapor nacional de Montevideo, á P. Risso, en lastre para este puerto.
Rio de la Plata vapor nacional de Montevideo, á P. Risso, en lastre.
Emma Gaibisso, bdra. de Gualeguayehú, á Gianello, con 76 carradas leña.
Neo. Medardo, pailebot de Paraná, á Nuñez, con 966 k. carbon.
Clodomira 2da, pailebot de La Paz, á Meraspin, con 1200 h carbon, 59 curvas algarrobo.
Incendio Fallado bdra. de Baradero, á Rivara, con 2000 k. papas, 2000 k. alberjas, 300 docs. huevos, 50 yuntas gallinas.
María, pailebot de Gualeguaychú, á Gagliardo, con 60000 astillas.
Liguria, pailebot de Paraná, á Rivara, con 1311 h. cal.
Cantú, pailebot de Esquina, á Rivara, con 1400 h. carbon.
Gerónimo 5º, balandra de Pará, á Belando, con 1100 h. cal.
Lipari, pailebot de Corrientes, á Belando, con 182 vigas.
Tutti Quello, pailebot de Quequen, á Gagliardo, con 19550 k. lana, 86 k. cerda, 70 cueros corderos, 11 id gama, 13 id becerros, 3 id vacunos, 947 cueros lanares, 31 id corderitos, 138 k. cerda.
B. Aires, balandra de S. San Nicolás, á Maldonado, con 11200 k. papas.
J. Salvador, bdra. de Baradero, á Maldonado, con 8 tons. papas, 1200 k. alberjas.
Nva. Lola, goleta de Corrientes, á Piaggio, con 634 piezas madera.
Aquilino, vapor del Carmelo, en lastre.
Nva. Rosa, ballenera de la Colonia, id.
Doli, vapor de Colonia, id.
Flor O., cúter del Carmelo, id.
CERRARON REGISTRO
Antonio Lopez, lugre español, de 328 tons., cap. Garcia, para Bella Vista con 40 tons. arena.
SALIDAS—DIA 20
Rio de la Plata, vapor oriental, para Uruguay.
Minerva, vapor francés, para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro 20	Independean.	Nueva York
" 20	Pascal	Lóndres
" 20	Vandyck	Lóndres
" 20	Frankfurt	Bremen
" 20	Portena	Havre
" 22	Sully	Havre
" 22	Sakkarah (en Mon'video)	Pacífico
" 22	Ramses (en Mon'video)	Hamburgo
" 24	Neva	Southampton
" 27	Galicia (en Mon'video)	Liverpool
" 26	Matteo Bruzzo	Génova
" 29	Congo	Burdeos
" 29	Barden Tower	Liverpool
" 23	Castle Branch	Génova
" 23	Halley	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Feb'ro 20	Jesmond	Amberes
" 21	Pampa	Havre
" 22	Belgrano	Havre
" 22	Petrarch	Amberes
" 22	Leibnitz	Amberes
" 23	Ramses (desde M'video)	Pacífico
" 24	Hannover	Bremen
" 24	Amazone	Burdeos
" 25	Tuscany	Amberes
" 25	Effective	Amberes
" 26	Bahia	Hamburgo
" 27	Phoenician	Havre
" 28	Ville de Buenos Aires	Havre
" 28	Galicia (desde M'video)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Centro Cosmopolita "La Plata"
Se avisa á los señores sócios de este Centro, que la Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz la noche del 25 del corriente, en el espacioso salon del Club Germania, calle Tucuman 385.
Los señores sócios que deseen obtener invitaciones, deberán ocurrir á la Secretaría, Perú 415, desde la fecha hasta el 23, de 8 á 10 p. m.—*El Secretario*. 430 p0 f14

Club "Union Argentina"
La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz, en el Domingo 24 y Lúnes 25 de Febrero y Domingo 2 de Marzo. Los señores sócios deben munirse de su tarjeta de entrada, pudiendo pasar por la Intendencia á recojerla aquellos que no la reciban por olvido ú omision del repartidor, hasta el dia ántes del primer baile.—*Los Secretarios*. 174 f8 v m2

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—Sr. Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *La Nacion*, no se ha recibido; *La Prensa*, 1er. Oeste y todo el Sud no se ha recibido; *La Campaña*, dos ejemplares detenidos por insuficiente direccion; *El Demócrata*, *El Plata* y *La Patria Argentina*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino*.—Febrero 19 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Nihil Desperandum!—CÓRDOBA (Rep. Arg.), 14 de Enero de 1878. Sres. LANMAN Y KEMP, New-York.—*Muy Señores mios*: Despues de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose de mal en peor, se me ocurrió ir al facultativo que me asistia, el Doctor D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexion con el Pectoral de Hanscahuite, y gracias á estos esperados remedios hoy me hallo bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, me encuentro hoy con una tupida cabellera. Les doy por tanto mis mas sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afmo y S. S. Q. B. S. M., LUIS ROBLES. 80

Lotería de Beneficencia del Rosario de Santa-Fé
Se ha recibido aviso de la Administracion General que en el Extracto del sorteo 16 de Febrero, hay de ménos por error de imprenta un premio de 200 $ m/n en el núm. 3161, conforme fué publicado en el telegrama el mismo dia del sorteo 16 de Febrero de 1884.—*El Agente General*. 619 p3 f19

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373-Rivadavia-373
Casa de confianza, fundada en 1870 681 p f19

CASAS CASAS
Se compran
Casas desde 20.000 $ m/c hasta 100,000 $ m/c; se desean comprar dos ó tres. Ocurrir al escritorio, Maipú 210. 579 p10 f17

Delicado Refresco

Con azúcar Y soda

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

LOTERIA COLONIZADORA ARGENTINA
El Siglo de Montevideo de fecha 13 del corriente dice lo que sigue:
"PARA QUE CONSTE—El premio mayor de la lotería pública "Colonizadora Argentina", sorteada el 9 del corriente en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 363 (Almagro) tocó en suerte á D. Juan Labourdett, dueño del sótano "Au Bon Jules", frente al Teatro Solís, fué pagada en oro y sin descuento por la agencia en esta, calle Sarandí 223, al lado del Correo. 537 p1 f17

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO
Invitamos á los señores padres de familia, principalmente á los que nos han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos en las horas de clase (9 a. m. á 4 p. m.,) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos; y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos, que sin fatigar al alumno van formando en él paulatinamente el recto criterio moral y científico.
Llamamos tambien la atencion de los que deseen poner sus hijos en calidad de pupilos, sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista, no tiene rival en la Capital.
La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincias, es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés.—El Director: *Adolfo L. Negrotto*.

DENTISTA D'OLTRAMARE

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4000 $ m/n
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.
Se juega el Sábado 23 de Febrero de 1884, los billetes indican el lugar de la extraccion que empieza á las 8 de la mañana en el local prolongacion de la calle Rivadavia 363, Almagro; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de tierras en la ciudad La Plata
HOTEL BRUNY
Frente á la Estacion, cuarto número 7
Sucursal de la oficina La Capital
30 BOLIVAR 30
Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en La Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar á la vista, que todos los que han comprado en esta oficina, han ganado dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales [illegible] competencia [illegible] una vez que el Gobierno haya trasladado definitivamente en La Plata, lo que será ántes del mes de Abril, [illegible] 50,000 á 100,000 $.
Aprovechar esta oportunidad, que seguramente no se presentará otra en este siglo.
La edificacion en La Plata marcha á la par [illegible] y las obras del puerto [illegible] empleado 1,000 obreros [illegible] los 4,000 contratados por el ingeniero contratista.
Para mayor comodidad de los interesados, la casa ha establecido una sucursal en La Plata, dirigida por uno de los sócios, para dar datos y explicar los terrenos.
La casa se encarga de dar la indicacion á los compradores. Planos y datos: BOLIVAR 30. 9609 p1m e29

Lotería Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 m/n.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana. 6144 perm. u21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Viérnes 22 de Febrero
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

LOTERIA PUBLICA DE MERCEDES
Premio mayor: 8,000 $ m/n
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2½ $ m/n. perm.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Únicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195 3365 perm e2

FUNERALES

Elena Berdier Q. E. P. D. *Falleció el 8 de Febrero de 1884*
Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á oir las misas rezadas que se dirán en la Iglesia de San Francisco, el dia Miércoles 20 del corriente, de 9 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. p3 f10

Florinda T. de Fernandez Q. E. P. D. *Falleció el 24 de Febrero de 1883*
Juan Antonio Fernandez, esposo, y sus hijos, invitan á sus amigos á concurrir á las misas generales de cabo de año, que tendrán lugar el Sábado 23 de Febrero, en el Templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), por el descanso del alma de dicha finada, desde las 7 hasta las 10 de la mañana, favor que les quedarán agradecidos.—La familia concurrirá á la misa de las 10.—Unica invitacion. 651 p6 f19

Dominga A. de Berecteche Q. E. P. D. *Falleció el 20 de Febrero de 1883*
Pedro Berecteche esposo, María J. de Altregui madre, hijos y demas familia, invitan á las personas de su relacion á concurrir á las misas rezadas que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el dia Miércoles 20 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 528 p4 f16

Isidro Fernandez de Cieza Q. E. P. D. *Falleció el 22 de Enero de 1884*
Su esposa, hijos, hijas é hijos políticos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en la iglesia parroquial del Salvador de Lobos, el Viérnes 22 del corriente; favor á que quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo. 208 p12 f9

AVISOS

Atencion Se venden 500 @ de uvas para vino; Moreno 1012. 718 p3 f20
Ama de leche De leche fresca y abundante, se ofrece; Balcarce 130. 673 p3 f19
Ama de leche Se ofrece una fresca, para criar en su casa; General Lavalle 990. 717 p3 f20
Ama de leche Se ofrece una, vasca española; Piedad 216, 2º patio. 707 p3 f20
Armazon Grande, se vende uno; Rivadavia 122.—*Artaga Landera y Ca.* 658 p3 f19
Ama de leche Se ofrece una fresca, con buenas recomendaciones; Artes 565. 647 p3 f19
Ama de leche Se ofrece, jóven de 20 años, leche de 3 meses; General Lavalle 5. 630 p3 f19
Ama de leche Se ofrece una, de leche fresca y abundante, jóven para criar en casa del niño; Pozos 375. 577 p6 f17
¡Atencion AL REMATE DE POMOS!—Hoy 19, mañana 20 y pasado mañana 21, á las 8 de la noche, Victoria 105, entre Perú y Chacabuco. 683 p3 f19
A los arquitectos Una persona bien entendida en el oficio, se ofrece como dibujante.—*Julio Amiot*, Lima 24. 541 p8 f16
Atencion En la calle Talcahuano 37, 2º piso la derecha, se alquilan piezas amuebladas ó no con pension ó sin ella. 9786 p1m f2
Ama de leche Se precisa una persona formal, con leche de 3 ó 4 meses, para criar en casa de una familia alemana; ocúrrase Avenida Santa Lucía 28. 775 p3 f28
Augusto J. Coelho Corredor de cambios y descuentos—Escritorio: San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio. 9850 p1m f5
Al Norte Se vende barata, la propiedad calle Paraná 701; tiene buen frente á la linda plaza 6 de Junio; para tratar, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, Barracas al Norte, calle Industria 582. 595 p15 f17
Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16
Análisis QUÍMICAS.—Se analizan todas sustancias orgánicas y minerales, industriales, alimenticias, patológicas, etc, resultado garantido; ocurrir Botica Imperial, Florida núm. 130. 9905 p1m. f6
A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.
Alejandro N. Cagnoni Y JOSÉ M. CAGNONI, Agrimensores.—Avisan á sus relaciones que han trasladado su domicilio á la calle de las Piedras 264. 413 p10 f14
Atencion CHACAREROS.—Se arriendan 400 ó más cuadras de terreno para labranza, en el éjido del partido de Giles, campo inmejorable; para tratar ocúrrase á Giles, Confitería Carnevale é Hnos. (antes Richetto). 145 p15 f3
Augusto Labelle HORTICULTOR.—Empresario de parques, jardines, terraplenes, plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios, buenas recomendaciones; dirigirse Cuyo 35. 9947 p15 f6
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 030 perm.
Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad de Scheiner y Lob en el negocio de almacen de comestibles Perú 101 y 103, bajo el nombre de la Germania quedando con el pasivo y activo el socio don Pedro T. Lob. Buenos Aires, Febrero 18 1884. 643 p8 f19
Atencion Se previene á las personas que tengan deudos en el sepulcro de la familia Oñaderra Eyzaga, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias; á no hacerlo así, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884. 8621 p60 e9
Al comercio Se vende el café restaurant con posada y billar, completamente montado y en el barrio más central, frente al Nuevo Mercado Modelo calle Rivadavia 613 y 615; se vende por tener que ausentarse para Europa uno de los sócios. 709 p3 f20
Al comercio Participamos que desde la fecha, por mútuo convenio, el señor don Juan Baret deja de formar parte de la firma social: Chieza, Guimaraes & Ca., continuando la sociedad con la misma razon social.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.—*Chieza, Guimaraes & Ca.* 728 p6 f20
Al comercio Habiendo aparecido mi nombre en los diarios de la Capital en la falsificacion de firmas hechas por Lamothe, debo advertir que nunca he tenido negocios con tal individuo ni tampoco lo conozco.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*Juan Bollo y Cu.* 619 p3 f17
A los propietarios Y Empresarios de obras, se les previene que en la yesería sita Cerrito 360, se ha aumentado el gran surtido de adornos, recibidos de Europa en varias ocasiones, con otra cantidad que se acaba de recibir; tambien encontrarán un gran surtido de adornos para frentes. 9813 p3m f2
Al comercio He vendido mi negocio de almacen de comestibles, sito en la calle Tacuarí 349, á los señores Blanco y Gomez; el que se considere con algun reclamo, pase en el término de seis dias, á contar desde la fecha.—Febrero 12 de 1884.—*Manuel Costa*. 377 p6 f15
Arrendamiento 12 leguas de buen campo para vacas y ovejas, inmediato á Carhué y lindando con los establecimientos poblados de Unzué, Anchorena y otros; hay una buena poblacion, quinta, 3 corrales, 2 jagüeles, etc., se arrienda el todo ó en fracciones; ocurrir Chacabuco 378. 747 p15 f20
Al comercio Habiendo comprado el establecimiento de Don Dominique Etchevers, sito Cuyo 1, aviso á los que tengan cuentas contra dicha casa las presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Guillermo Knaudt*. 754 p3 f20
Al comercio Participo que he vendido mi negocio de fonda al Sr. Guillermo Knaudt, situado Cuyo 1; aviso á todos los que tengan créditos contra dicho negocio, se presenten en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Dominique Etchevers*. 755 p3 f28
Acido Fénico Puro 15 $ libra, Agua Colonia inglesa marca Kelly 12 $, tinte infalible para teñir pelo, barba y bigotes 25 $, conservador del cabello 10 $, depurador de callos 10 $, píldoras digestivas de Dehraue 15 $, píldoras y ungüento Holloway 8 $.—*Kelly é hijos*, esquina Suipacha y Santa-Fé. 574 p1m f17
Al comercio Participo que he vendido mi negocio de almacen al señor Pájaro Nieves, sito en la calle Chile 479, esquina Salta, á los que tengan créditos contra dicha casa, los presenten en el término de 3 dias, á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—*Julian Rey*. 665 p3 f19
Al comercio He comprado el negocio de almacen de comestibles y bebidas á don Julian Rey; participo á todos los que tengan créditos contra dicha casa, los presenten en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—*Pájaro Nieves*. 656 p3 f19
Al comercio Avisamos que los abajo firmados, hemos comprado el negocio de almacen de comestibles situado en la calle Tacuarí 349 [illegible] el término de 6 dias [illegible].—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Blanco y Gomez*. 378 p6 f15
Al comercio Con esta fecha, he comprado á don Miguel Urbain, las existencias del Hotel de la Union. Los que tuvieren algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el término de 15 dias, á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—*Pedro M. Aguerre y Co.* 180 p15 f8
Al comercio EN GENERAL—Participo que con esta fecha he vendido mi negocio de fonda y café, sito calle [illegible] al señor Francisco Rivas; lo aviso para que el que tenga algun reclamo lo haga en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Ramon Rivas*. 736 p3 f20
Al comercio El abajo firmado, participa que ha comprado al señor don Ramon Rivas, el negocio de fonda y café situado en la calle Victoria 36; lo aviso para que el que tenga algun reclamo, lo haga en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884. 737 p3 f20
A los fabricantes Se alquila ó se vende un buen establecimiento con grandes galpones y motores á vapor, aparente para cualquier negocio de fábrica, curtiembre, etc., tiene además buena casa habitacion, caballerizas, [illegible] de peones; está situado sobre la márgen del Riachuelo, á poca distancia de la Estacion del Ferro-Carril Oeste denominada Riachuelo; darán razon General Lavalle 473. p3 f20
Al espléndido Terreno con edificios se vende uno en la calle de Suipacha, hermosísimo, como para hacer un palacio; diez y ocho y media (18½) varas de frente por setenta (70) de fondo, situado á dos cuadras del Retiro. Reconoce un gravámen de doce mil pesos fuertes (12,000 $f.) al 8 % anual. [illegible] de 12 á 4 p. m. 9867 p15 f5
Al público Y AL COMERCIO. Con esta fecha he vendido á don Pedro Aguerre y Ca., el Hotel de la Union, sito en esta localidad, quedando el pasivo á mi cargo; los que tengan créditos contra el mismo, se presentarán en el término de 15 dias, á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—*Miguel Urbain*. 178 p15 f8
Atencion molineros Se vende un banco sólidamente construido, con tres juegos de piedras de 1 m 20 de diámetro, con todos sus movimientos correspondientes, cinco elevadores, un limpiador de trigo, dos cernideros, un divisor, un chasseur, 120 martillos para picar las piedras, una piedra para afilar los martillos; para verlos y tratar, Santa-Fé 1189 (N.) de 10 á 4 p. m.
A los mueblero! [illegible] DE ESCULTOR y TALLISTA.—En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho, sea como esculturas de roperos, aparadores, camas, etc. Se ejecutan obras en todos estilos, se arreglan muebles viejos, trabajos prolijos y precios sumamente reducidos; especialidad en marcos para espejos y lavatorios.—Calle Rodriguez Peña 170. 481 p1m f19
Al comercio Participamos que con fecha 1º de Enero de 1884 ha dejado de formar parte de la razon social P. Perissé, Jaudon & Ca., el señor don P. Perissé, hijo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los señores P. Perissé y J. M. Jaudon, los que continuarán los mismos negocios que hasta la fecha bajo la razon social P. Perissé dou.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1884.—*P. Perissé, Jaudon & Ca., P. Perissé, hijo; Perissé y Jaudon*. 891 p8 f13
A los relojeros Se vende, ó se admite socio por ausentarse su dueño para Europa, una relojería y joyería, situada en el Cármen de las Flores, en la calle principal, frente á la plaza.—La casa ha sido fundada en 1873, posee una instalacion especial para ese ramo de comercio y buena clientela; está encargada del reloj municipal; la casa ofrece todas las comodidades necesarias para una familia. Para mas detalles ocurrir en esta ciudad al Sr. Agustin Solle, Paraguay 809.
Al comercio Se comunica que en esta fecha y de comun acuerdo, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vela y Cibrian. Al mismo tiempo se hace saber que para continuar los negocios de la anterior, se ha formado una nueva sociedad por ante el Escribano de Comercio don Nemesio Escobedo, que girará bajo la firma de Cibrian Hnos. y Ca., formando parte de ella como sócios activos don Casimiro Cibrian, don Julian Cibrian y don Estanislao Vela, quedando á cargo de la nueva firma todos los créditos activos y pasivos de la estinguida razon social.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1884.—*Vela y Cibrian—Cibrian Hnos. y Ca.* 664 p3 f19
Al comercio Se vende un negocio de almacen completamente montado, y en el barrio mas central, lugar de los Bancos, de la Bolsa y de los Tribunales, Piedad 136; la venta se hará á precio bajísimo y el comprador cargará con créditos por pensionistas completamente seguros, y en que los de este mes de Febrero. Hay interés en concluir pronto; para tratar en San Martin 50, piezas altas, núm. 11, 13 y 15.—Tambien se previene que ha cesado en la administracion de este establecimiento D. Jorge Mac Cotter y toda paga que se haga á él será nula. 665 p3 f19
Al comercio Habiéndome retirado de mi negocio de fabricacion de harinas en mi Molino "San Martin" sito Larrea 70, hago saber que el activo y pasivo queda de mi cuenta; las personas que tengan créditos contra mi, serán atendidas hasta el 31 de Marzo próximo; pasado dicho término no haré lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Juan Bautista Taurel*, Piedad 1213.—OTRO: Hemos alquilado al señor Juan Bautista Taurel su Molino "San Martin" sito Larrea 70, donde continuaremos el negocio de fabricacion de harinas, bajo la razon social de Taurel Hnos. & Ca.—*José Luis Taurel, Adriano Taurel, Rodolfo Taurel*.
Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, á don Ignacio Tato, sito en la calle Chacabuco 460 y 462, y Estados-Unidos 207; si alguno tuviese que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1884.—*Bernardo Castillo*—OTRO: Con esta fecha, he comprado á don Bernardo Castillo, el almacen de su propiedad, sito en la calle de Chacabuco 460 y 462, y Estados-Unidos 207, los que tuvieren algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias, á contar de la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—*Ignacio Tato* 695 p3 f19
Al comercio Y Á NUESTRAS RELACIONES.—Los que suscriben tienen el honor de comunicar al comercio en general y á sus relaciones en particular, que desde la fecha han formado una sociedad de los molinos de su propiedad, situados en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el de propiedad de Alejandro Nogues titulado "Molino Mercedes", de cilindros á vapor, siendo sus máquinas del mejor y mas moderno sistema, y el de propiedad de José Cluze, llamado "Molino San Miguel", próximo á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, y el segundo sobre la márgen del Rio Lujan, siendo este molino de agua y vapor. La sociedad girará bajo la razon social de Alejandro Nogues & Ca. no reconociéndose por la sociedad ningun crédito ni cuentas de cualquier naturaleza, que no vallan á nombre de la citada firma social.—Mercedes, Febrero 1º de 1884.—*Alejandro Nogues, José Cluze*. 539 p15 f17
Academia Británica Obstetricia, Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird*. 7551 perm.
Barbero Se necesita un oficial; Paseo de Julio 522, esquina Charcas. 593 p6 f17
Botica Se vende una en el pueblo de la Magdalena; para tratar, ocurrir en ésta, á la calle Santiago del Estero 305. 739 p6 f20
Barbero Se necesita un buen salonero, en la peluquería del Hotel de Lóndres, Piedad 32. 658 p3 f19
Brillante ocasion El Viérnes 23 del corriente, á las 6 p. m., venderá Cárlos O'Gorman la espléndida esquina Piedad (1162 y 1164) y Azcuénaga, frente á la Iglesia de Balvanera y del mercado Rivadavia. Base $ 124,068 m/c ó $ 5128 15 m/n. Detalles en "La Tribuna Nacional" y "La Pampa" ó al martillero, Rodriguez Peña 295. 639 p4 f19
Barraca DEL PORVENIR, CASEROS 293.—Se alquilan uno ó dos galpones, con frente á la calle Caseros y á la calle Caridad, á 20 varas de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud. El local se compone de dos magníficos galpones, casa de familia, etc., con una superficie de 1400 metros cuadrados; se vende el todo, ó parte; para tratar en el mismo local. 9284 p1m e22
Barbero Se necesita un buen oficial; Cuyo 75. 502 p6 f15
Barraca EN VENTA—Se vende ó se alquila la Barraca del Ferro-Carril, calle Centro-América; ocúrrase á Lüders & Ca., Rivadavia 259. 9893 p15 f5
Bálsamo Callifugo Lasz.—El único remedio que estirpa radicalmente los callos y que alivia instantáneamente el agudo dolor que suelen producir. Los certificados expedidos al profesor Leopoldo Lasz de los más importantes hospitales del mundo y el uso que hacen de este remedio los ejércitos europeos, son la mejor prueba de su reconocida eficacia.—Cuidado con las falsificaciones, exigir la marca de fábrica que representa un pié desnudo.—Depósitos: Cranwell, Rivadavia 44; Podestá, Rivadavia 465; Negri, Perú 111; Botica Nacional, Cuyo 1100; Botica San Telmo, Defensa esquina Europa; Botica San Nicolás, Artes y Temple; M. Fontana, General Lavalle y Montevideo. 9381 p1m e24
Cocinero Se necesita uno; Rivadavia 758. 762 p3 f20
Cocinero Francés, se ofrece; Lima 47. 741 p3 f20
Cocinera Argentina persona formal, se ofrece; Artes 514. 720 p3 f20
Cocinera Y mucama ó niñera, se necesitan; Solís 65. 588 p3 f17
Cocinera Se necesita; Esmeralda 610. 573 p3 f17
Cocinera Se precisa para poca familia, ocurrir Artes 456. 9815 p1m f2
Cocinera Se necesita una buena, se paga buen sueldo; Belgrano 72, 2º piso. 714 p3 f20
Cocinera Se necesita una, con cama y para corta familia; ocurrir Venezuela 1026. 746 p3 f20
Carpinteros Se necesitan oficiales y un aprediz; ocurrir Salta 173. 663 p3 f19
Cochero Se necesita un muchacho que sepa manejar; San Martin 178, 2º patio. 429 p5 f14.
Cajistas Por línea ó por mes, se necesitan en los talleres de *El Demócrata*, Perú 143. 623 p3 f17
Caballo Para paseos, se vende uno, magnífico; para verlo, ocurran Chacabuco 457. 4445 p5 f14
Cocinera Se ofrece una francesa, sin cama y con buenas recomendaciones; Esmeralda 344, cuarto núm 7. 732 p3 f20
Cocinera Extranjera, se necesita con buenas recomendaciones; Paraná 116, bajos; ocúrrase de 9 á 11 a. m. 722 p3 f20
Casa Baja grande, se desea alquilar á pocas cuadras de la plaza Victoria; mandar informes al dueño del Café Central, Cangallo 138. 675 p3 f19
Casita Se precisa de 4 á 5 piezas, se podrá tomar con contrato, se pagará 24 á 28 mensuales; dirijirse Corrientes 330 (altos). 679 p3 f19
Casa Se desea alquilar para habitacion, una casa en buenas condiciones. El que la tenga ocurra á Florida 138, altos. 555 p5 f16.
Caballo EN VENTA.—Se vende un hermoso caballo zaino negro, diestro para el tiro ó silla y tira solo ó acompañado; ocurrir Victoria 1538. 636 p8 f19
Cocinero Francés, de profesion, hombre formal y con buenas referencias, se ofrece para casa de familia; Reconquista 211. 630 p3 f19
Casa Para familia se compra una que no diste más de seis cuadras de la Plaza Lorea. Dirijirse al rematador Justo M. Gimenez, Bolivar 59 de 1 á 4 p. m. 463 p5 f14
Cocinera Extranjera y con cama, se necesita; es escusado se presente si no entiende bien el oficio; Europa 276. 323 p6 f12
Colegio Americano RECONQUISTA 270—Se reciben pupilas, medias-pupilas y externas. 9505 p1m e29
Casa central De seis á ocho habitaciones, se desea alquilar para dos personas; darán razon Victoria 309 ó en Belgrano Bambu 40. 328 p6 f12
Café de París CANGALLO 45.—Los propietarios de este Establecimiento avisan á sus favorecedores, que la casa queda abierta durante las 4 noches del Carnaval. 687 p8 f19
Casas de madera Se reciben órdenes en la agencia Norte Americana de Tomás G. Foley & Ca, 249 Perú, donde los interesados pueden ocurrir por pormenores. 589 p15 f19
Cochero Se precisa uno, que sepa muy bien su oficio; una mucama que sepa planchar y una costurera para coser en casa, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Cuyo 34. 582 p3 f17
Casas chicas Se venden dos, una en la calle de Estados Unidos 42, terreno de 9 por 60 y la otra en la esquina de Belgrano y Pasco; terreno 10 por 60. Para tratar Méjico 168. 476 p5 f14.
Casa amueblada Tenida por la viuda Faget, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle, con ó sin manutencion, á precios módicos; Tacuarí 9, altos. 236 p15 f12
Capitalistas Se necesita un comanditario con un capital de 25 mil nacionales más ó menos, para una bien acreditada casa introductora; ofertas bajo las iniciales J. R. Imporá; se reciben en esta administracion. 710 p8 f20
Casa Para alquilar y en venta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez*. 9871 p1m e31
Compresse El Agua Florida de P. Vinet, para hacer pomos en su casa; una onza de esta agua en un balde de agua de algibe, le comunica á ésta un olor agradable, apropiado para el juego de Carnaval; la más económica. 9528 p1m e27
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 030 perm
Compañía DE TIERRAS CENTRAL ARGENTINA.—Los accionistas de esta empresa, pueden ocurrir á cobrar un dividendo intermedio de 6 % declarado el 15 de Diciembre de 1883 (Cupon núm. 3), [illegible] pasado; Estacion Central Oficina núm. 4. 638 p3 f20
Cambio de domicilio De la calle San Martin 52 á la calle Cangallo 56, altos; se muda el escritorio de alquilar casas, compra venta de casas y terrenos, de colocar dinero sobre hipoteca.—*Eduardo Bouzin*. 774 p3 f20
Casa Nueva se vende; calle Catamarca 346, con 5 magníficas piezas, pisos de tabla, cielos rasos, empapelados, parral de 25 varas, pozo calzado hasta el agua, patio embaldosado, cocina y letrina; 9 varas de frente 44 de fondo. Para verla y tratar en la misma. 677 p3 f19
Club Español Se pone en conocimiento de los Sres. Sócios, que hasta el 20 del actual á las 6 p. m. se atenderán los pedidos de invitaciones que se hagan para el baile de disfraz que debe tener lugar el Mártes de Carnaval.—*La Comision*. 494 p5 f15
Comision ENCARGADA DE LA ADJUDICACION DE CASAS EN LA PLATA.—Se hace saber á los empresarios [illegible] que el plazo para solicitar en arrendamiento casas de madera, venció el 19 del corriente.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—*El Secretario*. p 0 f20
Campo Se arriendan 4 leguas de magnífico campo en el partido de Mercedes, direccion de Navarro, lindero con la Turbia de los señores Lucas Hnos., Juan Garrahan, Devoto y otros; por informes ocurrir en esta ciudad, Rivadavia 445, de 6 á 8 p. m. ó en Mercedes casa de los señores Fresno Hnos. 727 p7 f20
Colegio Literario Bolivar 240, Incorporado al Colegio Nacional.—[illegible]
Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los Colegios Nacional y Militar, teneduría de libros, partida simple y doble, contabilidad comercial, idiomas francés, inglés, italiano, [illegible]; Moreno 742, entre Solís y Entre Rios. 9240 p30 e22
Campo de estancia Se arriendan dos leguas de excelente campo, con arroyos de aguadas permanentes, [illegible]; para tratar, Victoria 24. 725 p10 f20
Consejo ESCOLAR DE BAHIA BLANCA.—Para las escuelas del distrito se necesitan los siguientes maestros con diplomas.—Una Preceptora, una sub-preceptora y un sub-preceptor elemental; [illegible] ocurrir á la Agencia Marítima, Rivadavia 29.—Bahía Blanca, Febrero 14 de 1884.—FRANCISCO BOZZANO, Presidente.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 9930 p10 f9
Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz, que tendrán lugar el Sábado 23 y Mártes 26 de Febrero y Sábado 1º de Marzo de 1884. Pueden pedirse por los señores sócios invitaciones para señoras y caballeros, en la Secretaría del Club, hasta las 5 p. m. de los dias indicados.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—*El Secretario*. 9691 p9 f20
Casa barata Se vende calle Paraguay 905, con 10 varas de frente y 38 varas de fondo, 3 piezas muy bien hechas, tirantes y [illegible] de fierro, todo embaldosado, pisos de madera, cocina, pozo, letrina, jardin y parras frutales [illegible] 48,000 $ m/c [illegible] de primer órden; para tratar, Bermejo 603. 615 p6 f17
Campo Se vende un campo de 1 legua y media de campo de primer órden [illegible]
Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrecen [illegible] leguas de campo en la prolongacion del Partido de Lincoln, ocho leguas de campo superior, rodeado de importantes establecimientos y por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril á Chile, [illegible] y condiciones muy liberales. 234 p1m f9
Casa de expósitos Habiendo desaparecido de esta casa [illegible] Valentina ó Magdalena, como de 14 años de edad, color blanco con algunas pecas en la cara, ojos pardos y chicos, nariz regular, boca grande y regular estatura, se agradecerá á la persona que dé aviso de su paradero en la Casa de Expósitos, Avenida Manuel A. Montes de Oca 12, ó en la Casa de Huérfanas, Reconquista 137; previniendo que se harán cargos muy serios á quien la oculte.—*La Comision*. 570 p10 f19
Club "Buenos Aires" Se hace saber á los Señores sócios que la Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz, en los dias 23 del corriente y 1 de Marzo. Los señores Sócios que deseen obtener invitaciones, para familias, deberán solicitarlas ántes del 19 del actual. Al mismo tiempo se ruega á los señores Sócios que no recibieron invitacion se presenten en Secretaría, una vez pasada la fecha indicada.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—*Los Secretarios*. 9980 p15 f7
Colonia De la Candelaria. Lindando con este importantísimo centro de poblacion agrícola y como á 30 cuadras mas ó menos del pueblo de Santa Casilda, Estacion del Ferro-Carril Santafecino, se venden 600 cuadras cuadradas de terrenos de superior calidad, divididas en concesiones cuadradas de 500 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos, se previene á los interesados, que el dueño solo estará aquí hasta el 25 ó 29 del corriente para que ocurran antes de esta fecha. Rivadavia 339 altos. 372 15 f10.
Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1º de Marzo. Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los Sres. sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta 6 dias ántes de las fechas indicadas. Los sócios deberán presentar la correspondiente tarjeta á la entrada; si que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido, seis dias ántes de la tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1884.—*La Comision*. 9882 p17 f5
Colegio del Plata Belgrano 349 fundado el 1º de 1883.—Director Fundador: Edgar C. Courtaux. Este gran establecimiento se recomienda especialmente á los padres de familia y tutores por la alta instruccion y educacion que en él se dá á la juventud. El sistema de enseñanza seguido por el establecimiento es el obligatorio en los Colegios de Alemania é Inglaterra, el Curso Nacional se hace conforme los programas oficiales, el Curso Comercial está en mano de profesores especialistas; en el Curso Elemental, fije la enseñanza objetiva; se preparan jóvenes para los Colegios Militar, Naval y Santa Catalina; se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*Edgar C. Courtaux*. 9323 perm. e23
Dependiente De 18 á 20 años, se precisa uno práctico en el ramo de menudeo; Cangallo 236. 769 p3 f20
Dependiente Para tienda, práctico, se necesita; Lima 670. 723 p3 f20
Dormitorio Perfectamente amueblado, en casa de una familia inglesa; se alquila, Cuyo 33, altos. 713 p3 f20
Dependiente De almacen, se necesita, con recomendaciones; Piedad 3. 671 p3 f19
Dependiente De almacen, con poca práctica, se ofrece uno, tiene quien garante su conducta; Piedad 744. 586 p3 f17
Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin 52 (altos.) 9561 p1m e36
Dependiente De almacen, español y que sea algo práctico, se necesita; Europa esquina Bolivar; inútil presentarse sino tiene buenas recomendaciones. 736 p3 f20
Dependiente Se necesita uno para escritorio y botica, en la Farmacia del Cisne, Belgrano 362; es escusado se presente sin recomendacion. 654 p3 f19
Dr. Delfin B. Huergo Los asuntos de su estudio quedan á cargo del Dr. Remigio Lescano, San Martin 52 altos. 9500 p1m e26
Dr. Gaspar Creagh Corrientes 190 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre gratis. 3900 o16 perm.
Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; calle Suipacha 248, entre Corrientes y Parque.—*Maria Urruti*. 580 p1m f17
Dominós DOMINÓS.—De satiné negros y de color, con guarniciones de raso para señora y hombre á 80 $ uno, por mayor y menor; pomos, pantallas, caretas, antifaces y flores, todo á precio de fábrica.—Todos, todos A la Positiva, Cerrito y Paraguay. 704 p3 f20
Dependiente Un jóven decente de 18 años de edad, recien venido de Italia, con 5 años de práctica en el comercio, desea colocarse como dependiente en una casa de comercio, tiene buena garantía de su conducta y honradez; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales P. E. 674 p3 f19
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 408. perm
D. Domingo Lombardi SASTRE.—Avisa á su clientela que su negocio de sastrería situado en la calle Corrientes esquina Maipú, se muda en la misma calle Corrientes 163, altos, y al mismo tiempo previene que el defecto que la casa tenia por la demora del trabajo ha desaparecido completamente.—*D. Lombardi*. 9423 p1m e25
Dependiente De almacen, se necesita, que sea práctico; Maipú 570, esquina Charcas. 427 p5 f14.
Depósito DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS—Cortadora de alfalfa y arados Deering, segadora y atadora "La Guerrera", segadora para lino "La Liviana", segadora combinada para lino y trigo, el gran arado del dia "El Guerrero", trilladoras de varias clases, motores, etc.—*J. K. Theobald & Ca.*, Bolivar 197. 366 p15 f13
Dorador Andrés Mirande, dorador sobre metales, recien llegado de Francia, teniendo 17 años de trabajo en los principales talleres de Paris y Marsella, avisa al comercio y á los señores particulares, que acaba de poner en sociedad con Buenaventura Trioiloni en la calle Victoria 507, entre San José y Lorea, un taller de dorado, plateado, nikelado y bronceado provisto de todos los útiles y aparatos hasta hoy conocidos. La casa se encarga de todo trabajo concerniente á compostura y trabajo perteneciente al ramo.—1º el dorado será hecho por nuevos sistemas garantiendo su belleza y solidez; lo mismo será por el nikelado.—2º el plateado será hecho por los mismos procedimientos que Christofle de París á razon de 12 centavos m/n el gramo de plata depositado.—Por cualquiera clase de bronce, [illegible] de la casa no pide otra cosa que prueben y se convencerán que cualquier trabajo no tiene comparacion alguna con los que han sido hechos hasta hoy en Buenos Aires. 30 % mas barato que en cualquier otra casa.—Victoria 507, entre San José y Lorea.—El taller será abierto al servicio público el lúnes 18 de Febrero. 412 p8 13
"El Artesano" En la Administracion de este periódico, se necesita un cobrador; San Martin 174. 678 p3 f19
En venta Dos motores de poca fuerza; ocurrir Perú 235, á toda hora. 483 p15 f14.
El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6384 p3 m e23
El Sr. Auguste Monnier—Es rogado por su hermano Félix Monnier, domiciliado en Pontevedra, de hacerle saber de sus noticias ó de dejarle su direccion en la oficina de este diario. 742 p3 f20
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 030 perm.
En venta Campos nacionales y provinciales casas, chacras, quintas y solares en todas partes de la República. La Plata: lotes de terreno en todas direcciones, desde $ 3,000 hasta $ 30.000.—The Phoenix, San Martin 47, al lado del Banco de la Provincia. 9816 p1m e30
En La Plata Se venden por la mitad de su valor, los lotes siguientes de terrenos, altos y centrales: dos lotes esquina frente á los Tribunales; tres lotes esquina á un boulevard y dos calles, manzana L. Seccion 16; y un lote [illegible] 8, manzana G G, en la misma Seccion; para tratar, Alsina 440. 774 p3 f20
El que suscribe Declara que habiendo estado preso en la Comisaría 2ª, le pidieron las llaves, las cuáles fueron entregadas en dicha Comisaría, y al salir en libertad les reclamé, pero inútilmente, pues no me han querido devolverlas. Dichas llaves pertenecen la una á la puerta de calle y la otra á la de la pieza que ocupo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Angel Oubiña*. 441 p5 f14
El Sábado 9 A las 9 a. m. entre Andes y Libertad, viniendo en el tramway de Cuyo, se han perdido unos papeles, conteniendo una solicitud y copia de ella dirijida al Sr. Ministro de la Guerra, unos despachos de Capitan del Ejército Nacional, con sus correspondientes decretos, 3 certificados médicos y uno del Administrador de Rentas Nacionales del Rosario, todo esto en un pliego de papel blanco, perteneciente á Don Meliton Carpintero; el que los entregue en esta Imprenta ó en la calle General Lavalle 1090, será gratificado. 624 p3 f17
Escuela de baile Gran salon, Artes 196 (altos).—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 9453 p1m e28
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecido una escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en sus casas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Costante*. 8000 p1m e15
Estancia chica Se ofrece en arrendamiento en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la Estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila corrales, jardin, un gran maizal, etc., etc., para tratar, Chile 304, de 11 á 3 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de carneros y algunas ovejas finas. 422 p8 f14
Escuela Normal DE PROFESORES DE LA CAPITAL.—La matrícula de la Escuela de Aplicacion de este Instituto, se abrirá el Viérnes 15 del corriente, de 8 á 12 a. m. para los alumnos del año pasado, pudiendo estos inscribirse hasta el Sábado 23, pasada esta fecha, se admitirán indistintamente todos los solicitantes, siempre que hubiere lugar en el grado á que pudieran ingresar segun sus aptitudes.—Las clases de ambos departamentos se abrirán el 1º de Marzo, dia en que todos los alumnos-maestros deben estar presentes á la hora de costumbre (8 de la mañana).—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.—*P. O. El Secretario*. 431 p14 f14
Enfermedades Secretas, recientes ó antiguas, corrimientos, alteraciones de la boca, glándulas, úlceras por contacto inveterado, se curan radicalmente con los Bizcochos Depurativos del Dr Ollivier. Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, los únicos autorizados por el Gobierno Francés, los únicos admitidos en los hospitales de Paris, estos bizcochos tienen un gusto muy agradable al paladar. Una instruccion detallada acompaña á cada tarro y se manda por Correo á quien la solicite. Depósito general: Cuyo 149; se vende en las boticas G. Crawell, Rivadavia 44, y C. Bellati, Artes esquina Cuyo. 9382 p1m e24
Facundo Lamarque Abogado y traductor público.—Estudio, San Martin 174, altos. 602 p1m f19
Federico Wilde Antiguo medidor de maderas, despues de algunos años de ausencia, vuelve á ofrecer sus servicios al comercio como tal; por órdenes Defensa [illegible] primer patio. 653 p3 f19
Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 3, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 9755 p1m f2
Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta del por menor; Victoria 465.—*T. Flaudin*. 8437 p3m 10 v p m e1
Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahía Blanca; ocurrir calle Buenos Aires 1. 6834 p0m d1
Gran alfarería DE G. STURM—Premiada en las dos Exposiciones, calle Brasil 650. [illegible] fabricacion especial de caños de todos tamaños é inodoros con embudo, y tambien caponeras y macetas para plantas, [illegible]. 446 p1m f14
Hermosa propiedad Se vende la casa y terreno situado Buen Orden 579, 581 y 583; el terreno mide 17 á de frente por 70 de fondo, produce de renta 4000 $ m/c, y se puede producir mas.—Para verla y tratar, ocúrrase á Fernandez, Perú 18, de 11 á 4 p. m. ó en Moreno 259. 634 p3 f19
Ingeniero PRÁCTICO.—Se ofrece uno para dirijir cualquier trabajo de arte ó de arquitectura; dirijirse á las iniciales E. A. C. Reconquista 212, altos. 460 p5 f14
Ignacio Sanchez El que suscribe desea conocer su paradero para comunicarle un asunto que le interesa.—*Juan Meig* Rosario, calle Santa Fé 67. 627 p3 f19
Importante ¡Ojo quinteros, chacareros y jardineros!—Se vende en el pueblo de San Isidro, paraje denominado Punta Chica, se arrienda bajo contrato y por largo término, dos ó tres hermosas quintas, con árboles frutales de todas clases, [illegible]; el punto no puede ser mas pintoresco.—El que se interese puede dirijirse al comprador Sr. Pedro F. Vallejo, en el mismo paraje. Aprovechar esta ocasion. 413 p10 f13
Jóven De 13 á 15 años, que quiera dedicarse al comercio, se necesita; Cangallo 236. 767 p3 f20
Jardinero QUINTERO.—Se ofrece uno jóven con corta familia, de 22 años; Calle San Martin 191. 740 p3 f20
José Cagnoni EMPRESARIO DE OBRAS—Avisa á sus relaciones que ha trasladado su domicilio á la calle de las Piedras 264. 444 p10 f14
Julio Besada PROCURADOR.—Hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y de todas gestiones y trámites en las oficinas públicas, [illegible]; como tambien garante, en caso necesario, el valor de las cuentas que se le encarguen; domicilio: Montevideo 271. 9294 p1m e22
Locomóvil De 10 caballos ó más, se desea alquilar; ocurrir Lima 97. 351 p5 f10
Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio, San Martin 90, escritorio núm. 2, frente al Banco de la Provincia. 518 p1m f16
Liquidacion Completa por mayor y menor de todas las existencias de la Talabartería del Buen Gusto, de Jacobo Jaeschke, calle Florida 21. A más se alquila el local. 9549 p1m e27
Los Pomos Mejor preparados son los que se hacen con el Agua Florida de P. Vinet, sin ser nociva á los ojos. 8529 p1m e27
Luis María Arzac Escribano Nacional y de comercio, [illegible] escrituras públicas.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 63. 3131 p1m e30
L. Barcos PROCURADOR, PERÚ 168—Se encarga de asuntos judiciales, en la Capital y en la de Montevideo, donde tiene establecido uno encargado, se encarga igualmente de los que hallen en su cargo á su hermano Miguel Barcos; y dará sobre ellos los informes que deseen los interesados. 8200 p1m e20
Licitacion MUNICIPAL DE MORON.—Se reciben propuestas por el término de 10 dias para la construccion de un techo de pizarra para el salon municipal del pueblo de Moron; las ofertas serán abiertas ante los interesados en el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde en la Municipalidad; por informes, planos y condiciones en la Secretaría de la misma.—Moron, Febrero 19 de 1884.—*Serafin P. Villegas*, Presidente.—*A. Juarez*, Secretario. 745 p9 f20
La Compañía Anónima de Tierras Anglo Argentina, Limitada.—Se avisa al público que han sido aprobados por el Superior Gobierno de la Nacion, los Estatutos de dicha Sociedad Anónima, y que han sido inscriptos bajo el núm. 337 al fólio 384 y siguientes del Libro segundo de Sociedades del Registro Público de Comercio á cargo del Escribano D. Justiniano Reynoso, con fecha 17 de Febrero de 1884.—Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 407 del Código de Comercio. 738 p3 f20
La humanidad doliente—Suscricion que se levanta á favor de la sensible desgracia que sufre hoy la esposa del ex-Sargento Mayor de Guardia Nacional Fabio Cabrera (Q. E. P. D.), Rosa F. de Cabrera, que se halla postrada en el lecho del dolor hace dos años, con familia y sin recursos para atender á su subsistencia, por lo que suplica á los nobles corazones, tanto señoras como caballeros, que gusten ayudarla con su óbolo en tan triste situacion, se dignen pasar por su domicilio, calle de Callao 538, á lo que prometo desde ya, conservar la mas inmensa gratitud.—*Rosa F. de Cabrera*. 736 p3 f20
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonnetti, Buen-Orden 308.—Se ha abierto la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. Á todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
La Ilustracion Ibérica—*Semanario científico, literario y artístico.*—Esta interesante ilustracion, se ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ m/c. Se admite suscricion al 2º año, el cual se publica por números de 16 grandes páginas á 3 columnas que contendrán abundantes y buena escogida lectura y por lo menos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion puede efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la Casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 80, á razon de 5 $ m/n. en la ciudad y 6 en el interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografía de A. Vera, El dia de Numancia, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá preciosos de los mejores escritores de la Península, muchas de ellas hechas expresamente para esta obra. 533 p1m f16
Muchacha Se necesita una, de 10 á 12 años; Belgrano 386. 650 p3 f19
Mozo De almacen, con recomendaciones, se precisa; Montevideo 578. 572 p6 f17
Mucama Mucamo y niñera, se necesitan para ir á la ciudad de Dolores, pagándose bien si saben su obligacion; para tratar, Alsina 440. 773 p3 f20
Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, extranjero, para el servicio de una relojería; Reconquista 338. 706 p3 f20
Medianeros Con majada, se precisan algunos; ocurrir Piedad 558. 303 p8 f2
Muchacha Se precisa una de 12 á 14 años, para poco servicio; Tacuarí 57 primer piso. 679 p3 f19
Manuel Goñi Participa al comercio que ha trasladado su escritorio á la calle Defensa 284. 313 p15 f12
Músicos Se ofrecen para tocar en bailes, piano violin y flauta, ó piano solo; ocurrir Zeballos 110. 9870 p1m f5
Mucama Se necesita una, que sepa bien su obligacion; es escusado se presente sin recomendaciones de su conducta; Cangallo 641. 696 p3 f19
Mayordomo Se ofrece uno práctico, al presente en un establecimiento de campo; para referencias, etc., ocurrir á Campana, oficina de LA NACION. 599 p3 f17
Maquinista Mecánico para un molino á vapor, hombre solo, formal y con recomendaciones, se ofrece; dirijirse por escrito á las iniciales V. E., en esta Imprenta. 434 p8 f14
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias y personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Por el presente se hace saber que el señor Federico Crowther, ha solicitado en arrendamiento un terreno valdío, situado en el Cuartel 2º de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte con frente á la calle Flores, al Sud con el Sr. Campbell, al Este con los señores Cano y Crowther, al Oeste con el señor Quesada (ántes Veron é Valenzuela); los que se consideren con mejor derecho á dicho terreno, se presentarán dentro del término de 30 dias de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma.—San José de Flores, Febrero 7 de 1884.—*M. O. Rubio*, Secretario. 146 p1m f8

Dr LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
y en América
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Motores A VAPOR.—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n 24
Muebles Se compran menajes enteros de casa, por muy importantes que sean; no se casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias; por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9838 f5 perm.
Municipalidad del Azul—Por resolucion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha, para la confeccion de un catastro de solares, quintas y chacras del antiguo éjido de este pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaría, en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que más le convenga ó no aceptar ninguna.—Por mas datos, pueden ocurrir los interesados á esta Secretaría, todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Azul, Enero 30 de 1884.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. 9716 p1m e31
Manuel Perez del Cerro—CONTADOR PÚBLICO—Deja á la voluntad de los interesados en las herencias y arreglos comerciales, el abono del todo ó de solo las tres cuartas partes de los honorarios estimados por los Sres. Jueces ó Exmas Cámaras, renunciando en todo caso, al derecho de apelacion, el que quedará subsistente para las personas que tengan á bien conceder este derecho.
Prefiere este arbitrio que redunda en beneficio de los Herederos, Sociedades y Concursos, antes que sujetarse á condiciones que no estan acordes con su carácter, y á las que tampoco se halla subordinado, porque refluyen en perjuicio de las partes y comprometen la independencia de aquellos que le admiten.
Los honorarios podrán tambien ajustarse convencionalmente, prévia la vénia judicial, cuando existiesen partícipes menores.
Espera la proteccion del público y de los Sres. Abogados, Síndicos y Procuradores, que procediendo dignamente no cobijan participacion en los honorarios de los Contadores.
Acepta arbitramientos, y se ofrece así mismo, como Procurador, en asuntos de importancia y que lleven aparejada la justicia.—Escritorio, Cuyo 212.—Horas de permanencia fija: De 11 a. m. á 1 p. m. 271 p10 f10
Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El Mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos expenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra los callos y que se expende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, el podrá el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.
Niñera De 12 á 13 años, se necesita; Florida 364. 631 p3 f19
Niñera Mucamo y mucama, se necesitan para ir á Dolores, pagándose bien si saben su obligacion; para tratar, Alsina 440. 772 p3 f20
Nicolás Gandara ABOGADO—Domicilio Belgrano 330; estudio: Bolivar 73.
Niño perdido Habiéndose extraviado el menor de 12 años, Juan Bercese, se ruega á las personas que tengan noticias de su paradero se sirvan dar aviso en la casa de su padre, Larrea 125; los [illegible] serán gratificados por el [illegible] la justicia. 657 p1 f19
Nueva traza de Tolosa—La Comision de vecinos de Tolosa, autorizada para arreglar las dificultades que surjen con motivo de la unificacion de su traza con la ciudad de La Plata, ha resuelto en sesion de hoy y previo acuerdo con el señor Presidente del Departamento de Ingenieros, suplicar á los vecinos cuyas propiedades estén comprendidas dentro del perímetro determinado por las calles números 1, 7, 117, 115, 1, 3 y 4, desde las calles números 32 al 38 inclusive, presenten sus títulos á la brevedad posible al Secretario de esta Comision, en la Escribanía Pública establecida en Tolosa, en el local de los Sres. Mendes, á fin de activar los trabajos.—Tolosa, Febrero 12 de 1884.—*Félix P. Sagastume*, Secretario.
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de la Tesorería, [illegible] Telefono Gower-Bell núm. 460. 8465 p3m e4
Oportuna OCASION DE GANAR DINERO—Se vende en el partido del Azul, la muy acreditada casa de negocio conocida por "Las Cortaderas", [illegible]; Buenos Aires, calle Venezuela 1171. 9919 p15 f5
Ojo agricultores En la Estacion Caseros Sarmiento Ferro-Carril del Oeste entre San Antonio y Arrecifes, hay terrenos que se arriendan para chacras, [illegible] 50 cuadras [illegible]. 9158 p16 e26
3000 botellas Vacías, nuevas, útiles para vino oporto, francés, cerveza, etc.; se venden en la calle Chacabuco 198. 612 p3 f17
Papel Por arrobas, se vende en esta imprenta.
Peon Para botica, se necesita uno que sepa cocinar; General Lavalle 574. 726 p3 f20
Profesor Que sepa francés, para una clase elemental, se necesita; Venezuela 466. 612 p3 f17
Piano Se vende uno perpendicular, muy bueno, por poco precio; San José 239.
Peluquero Se necesita un buen oficial en la Peluquería del Colegio; Bolivar núm. 70. 743 p3 f20
Profesores Se necesitan dos, para clases elementales, que sepan francés é inglés; Colegio del Plata, Belgrano 349. 357 p5 f15
Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y castellano en casas particulares; dirigirse Cuyo 275. 452 p1m f15
Piano Se vende uno bueno, propio para estudio, muy barato y de buenas voces; San José 239. 351 p15 f12
Piezas AMUEBLADAS—Se alquilan en la calle Rivadavia 771 á altos, entre Suipacha y Esmeralda, dos piezas amuebladas, á un caballero ó casa de familia. 575 p3 f17
Para hacer Agua de pomos de perfumes agradables, se emplea la Agua Florida de P. Vinet; algunas gotas en un vaso de agua le comunica á esta un olor exquisito. 9527 p1m e27
Pianos Que nadie compre en otra parte sin pedir precios á nuestra casa, tenemos de todos los fabricantes de mas renombre con un 25 % mas barato que en cualquier otra parte; Tacuarí 95. 9254 p1m e22
Pianos Recien se ha inaugurado el depósito de pianos de Rodriguez Hnos., en la calle de Piedad 375, entre Suipacha y Artes; es una economía visitar este establecimiento, antes de comprar en otra parte. Taller especial para composturas y afinaciones. 9649 p15 f6
Pianos Garbeau Avisamos al público que hemos recibido una gran partida y hemos resuelto venderlos á este tan bajo precio: el No. 1, $ 227 m/n, No. 2, $ 238 m/n., el gran formato $ 310 m/n., estos pianos desafian toda competencia en bondad y precios; Tacuarí 8. 9255 p1m e22
Participamos Al comercio en general, que con esta fecha hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Wayar & Toranzos denominada "Industria Argentina Fábrica de Camisas" quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Uladislao M. Wayar.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1884.—*Wayar & Toranzos, Uladislao M. Wayar, Zacarías Toranzos*. 478 p3 f15
Panadería A 12 leguas al Oeste de Buenos Aires, se vende ó se arrienda, por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable y una casa hecha á propósito con todas las comodidades necesarias, el terreno tiene 17 varas de frente por 62 de fondo; para mas informes, ocurran á la casa del señor Barns, calle Salta 70, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 300 p15 f13
Pedicuro JUAN P. PEGUCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 187 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde; á domicilio previo aviso de 6 á 9 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmeriala la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos sin conocidos [illegible] extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 p1 perm
Quinta Se alquila una con comodidades, á inmediaciones de la Estacion Floresta en la Capital; Venezuela 170. 737 p3 f20
Quintero Se precisa uno para el cultivo de una estensa quinta á inmediaciones de Almagro; se prefiere con familia, debe tener buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 518. 710 p3 f20
Restaurant Y CASA DE COMIDA EUROPEA, calle Corrientes 411 y 413.—Se reciben pensionistas á precios módicos; entrada por el zaguan. 24 p15 f9
Retratista Eduardo Della Croce, avisa al público y á sus relaciones que ha abierto un estudio en su casa calle Zeballos 412, adonde ofrece sus trabajos de su profesion, garantiendo el mas perfecto parecido y finura de los retratos. 9400 p15 e24
Sastre Se necesita un oficial; Cuyo 388. 621 p3 f17
Se alquilan Dos piezas amuebladas; Suipacha 161, esquina Cuyo. 765 p3 f20
Se necesita Un armazon y mostrador para joyería; Estados-Unidos 448. 660 p10 f19
Sirvienta Se necesita una, preferiblemente italiana; Piedras 66. 535 p3 f17
Se alquila Una pieza amueblada; Paraguay 182, entre Esmeralda y Maipú. 547 p10 f16
Se vende Una agencia de lotería bien situada, por no poder su dueño atenderla; para informes calle San Martin 20, de 12 á 4. 715 p3 f20
Se alquila Una linda pieza amueblada; Corrientes 159, entre Florida y San Martin. 768 p3 f20
Se alquilan Una, dos y hasta seis piezas, con balcones á la calle; Florida esquina Cangallo, para matrimonio ó familia; Florida 105. 712 p7 f20
Se precisa Un cortador ó cortadora de ropa blanca, oficialas de ropa blanca y costureras modistas; Cangallo 495, esquina Libertad. 744 p3 f20
Se vende La fonda sita Paseo de Julio 454; el dueño la vende por no poder atenderla; está bien acreditada y es de poco capital. 630 p3 f19
Se alquilan Dos piezas amuebladas sala y dormitorio, para matrimonio ó caballeros, con pension; Piedras 254. 370 p6 f13
Sirvienta Italiana, que sepa algo de cocina, y una muchacha de 10 á 12 años, se necesitan con buenas recomendaciones; Cangallo 859. 589 p3 f17
Se alquila La casa calle de Estados-Unidos 191, tiene 5 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar, en los altos. 590 p3 f17
Se alquila Una casa en la calle Rivadavia 1699, 1701 y 1703; gran comodidad para barraca ó fábrica. Daran razon Pasco 1, (altos.) 9072 p15 f6
Se alquila Una casa en la calle General Lavalle 792, tiene 6 piezas y fondo completo, con contrata por un año; para tratar, Cochabamba 295, de 10 á 12. 744 p3 f20
Se alquilan En casa particular, varias piezas con y sin muebles con cuarto de baños; Corrientes 177, altos. 9662 p1m e29
Se compran Pómos corrientes y cascadas de la "Bizchochera del Plata" Rivadavia 49 (2º piso). perm.
Sócio Un hombre práctico desea encontrar un sócio capitalista para entrar en el negocio de estancia; para informes dirigirse bajo sobre á A. B. en esta Imprenta. 618 p8 f10
Se vende Una victoria casi nueva, bien construida y premiada en la exposicion con patente, varas y lanza, con ó sin guarniciones, para dos y un caballo y otros utensilios; Temple 113. 758 p3

HIGIENE
¡NO MAS EPIDEMIAS!
Indispensable para las familias
Microscópio Portátil Universal
Especial para el descubrimiento de los bacterios ó setas microscópicos, que son consideradas hoy como única causa de las enfermedades epidémicas, como cólera, fiebre tifoidea, viruela, etc. Cada uno puede examinar la bebida que toma.
Aumenta 400 veces—Costo: $ 3 m/n
UNICO DEPOSITO
Instituto Optico-Oculístico de Oliva & Schnabl
99 FLORIDA 99

Se necesita Un muchacho práctico en el almacen, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones; darán razon Córdoba 175. 598 p3 f17

Sirviente ESTRANJERO.—Un muchacho ó un hombre de edad para todo servicio, con recomendaciones, se precisa; Corrientes 572, casa del Dentista. 609 p3 f17

Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, para un matrimonio ó persona de respeto en casa de una familia decente; Charcas 158, plaza General San Martin. 691 p6 f19

Se desea Alquilar una casa con 12 ó más piezas gas, aguas corrientes y demás comodidades; al Norte ó al Oeste, y que no diste mas de cuadras de la plaza Victoria; ocurrir Suipacha 632. 608 p6 f17

Se vende Sumamente barato, la casa situada en la calle Andes 469, tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas, construidas todas la moderna; para tratar, en el almacen calle Charcas esquina Andes, á toda hora. 661 p3 f19

Una persona Desea obtener de 20 á 25,000 $ m/c sobre hipoteca, interés convencional; dirijirse Corrientes 1136 á P. Duplan. 615 p6 f19

Se vende Una buena casa esquina en lo mas central de Barracas al Sud, que produce un buen alquiler, con 15 ½ varas de frente por 70 de fondo; se dará en un precio muy bajo; Alsina 329. 566 p5 f16

Se necesita Una profesora formal, para enseñar español y francés, desde las 10 hasta las 3, cinco dias en la semana; dirijirse á las iniciales A. B., en esta oficina. 295 p6 f12

Se vende Por $ 70,000 m/c., la casa calle Corrientes 1213, con 7 habitaciones; mide nueve varas y media de frente por 45 de fondo; ocurrir en la misma á toda hora. 9787 p3 f20

Se necesita Alquilar una casa para tienda, que tenga comodidad para una familia, que esté situada en calle central; se prefiere esquina Cuyo 132. 6172 plm e19

Se alquila Una casa situada á 16 cuadras de la plaza Victoria, con frente de 20 varas y 80 de fondo. 7 habitaciones, jardin y quinta; se alquila por dos ó tres años á precio módico; para verla y tratar, ocurrir Perú 174, de 9 á 5 p. m. 424 p6 f14

Se alquila O se contrata una casa de moderna construccion y completas comodidades, con 8 buenas piezas, aljibe, pozo, letrinas; grandes patios, árboles frutales, etc.; ocurran para verla, Chacabuco 713; para tratar, Victoria 160, altos. 614 p12 f17

Se vende El café del Paseo de Julio 244, que tiene buena clientela y se dá barato, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar, en la misma casa, á cualquiera hora del dia. 735 p3 f20

Se venden Al Sud, cerca de una estacion del ferro-carril, 1,000 ovejas mestizas al córte, proporcionándose campo en condiciones ventajosas para el comprador; para tratar, ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17. 9878 p10 f5

Se compra Al contado, las existencias en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pagaria contar con la casa por una temporada regular y que ésta tenga comodidad para familia; Cuyo 132. 9299 plm e22

Se ha perdido El Domingo en el ferro-carril, entre la Plaza Constitucion y Temperley, un baltito conteniendo instrumentos de cirujia, envuelto en papel de diario; el que lo devuelva á la Libreria Inglesa, Florida 137, recibirá una gratificacion. 666 p6 f19

Se compra Al contado, un negocio establecido de merceria, camiseria, etc., de poco capital, con las armazones, mostrador, gas, etc., etc., correspondiente: que la casa esté situada en paraje central y tenga comodidades para habitaria; mandar pormenores por escrito al dueño del Café Central, calle Cangallo 138. 678 p3 f19

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta Se alquilan y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 250, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. tell perm.

Se vende Una casita muy linda y cómoda, compuesta de 4 piezas con pisos de baldosas, techos de azotea, tirantes de urunday, un parral de fierro en el primer patio, y en el fondo un parral de madera con uva moscatel de primer órden sita Estados Unidos 869 y 871.—La casa tiene actualmente un almacen y se venderá con el negocio tambien; para tratar allí mismo. 428 p8 f14

Se ofrece Una persona de 30 años de edad, recien llegada de la campaña, con responsabilidad y recomendaciones inmejorables para ocuparse de algo; desea encontrar colocacion en algun escritorio barraca ó casa mayorista. Tiene 16 años de comercio en este país y es intelijente en tienda, almacen, merceria y frutos del país; dirijirse Moreno 305.—*A. Pinto.* 761 p3 f20

Se vende O se cambia por propiedad en Córdoba, un terreno compuesto de cerca de ¾ legua cuadrada, inmediato á la Estacion Bell-Ville; linda al Sud con el Rio 3° y termina al Norte lindando con los campos de Litin.—Hay planos y escrituras de primer órden; dirijirse Tienda Paris y Lóndres, 25 de Mayo 8, 10, 12, 14 y 16.—*Ortega y Gimenez*, Córdoba. 440 p15 f14

Se vende La casa calle de Chile 102, entre Defensa y Bolivar, tiene 11 ½ varas de frente al Norte por 72 de fondo, 10 piezas construidas en cal, techos de ñandubay, puertas de cedro, aljibe, etc., etc.; puede verse á cualquiera hora y para tratar, Moreno 603. 753 p3 f20

Se venden Una casa calle Arenales 738, compuesta de sala, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, sumidero, todo en perfecto estado, techos y pisos embaldozados, y el corralon que forma esquina á las calles de Arenales y Laprida, con 4 piezas de material, galpon, cocina, letrina, etc.; para verlos á toda hora y para tratar Bermejo 631, de 8 á 11 del dia. 416 p5 f14

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales saracadas é inyeccion del doctor Wusnz goren de gran fama desde quince y has hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la onorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! el uso del mercurio tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó aumentar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wusnz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que 1 ... Depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Bosson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte egitimas. 2566 el perm

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tenedor de libros Un señor inglés, sabiendo unas ras disponibles, busca empleo; dirigirse á H. H., oficina de este diario. 545 p6 f16

Terrenos Por ausentarse su dueño para la campaña, se venden, bien situados en distintos puntos de la Ciudad; se dan por la mitad de su valor; Alsina 329. 329 p8 f12

300 costureras Se necesitan en la fábrica á vapor de bolsas LA MEJOR, Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia. 433 p 1m f14

Tirantes De fierro, doble T tirels de vignole y barlorw de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros artículos; corralon de fierro 563 Sta. Lucia Barracas. 299 p3 m f10

Tenedor DE LIBROS.—Se precisa uno que sea competente, persona formal y con buenas referencias; se preferirá que conozca el italiano y francés y que haya estado anteriormente en alguna casa de importacion y exportacion; ocurrir Defensa 84. 705 p3 f19

Terrenos en La Plata.—En el escritorio San Martin 49, se adquieren terrenos en La Plata, entregando en cambio ladrillos de primera calidad, hasta cubrir el precio que por ellos se estipule. 617 p10 e19

Timbres postales Trabajo firmado, desea entrar en relaciones de cambio con los coleccionistas de timbres postales de la República Argentina, Uruguay ó Paraguay; ofertas se servirán dirigir á S. Arnold, Secretario del Correo, en Hannover. 665 p1 f19

Toldos y lonas Para tapar parves y carros, carpas para ferro-carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, bolsas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de Santiago Carlevari, calle Piedad 82 y Rivadavia 627. 9765 perm

Un jóven Formal, con bastante práctica en el comercio y con buena letra, de caria empleare ya sea para dependiente de almacen ó corredor para la campaña; escribir á E. P., en esta imprenta. 2861 p3 f5

Un tenedor de libros Avisa al comercio en general que puede llevar libros por poco dinero, de cualquier contabilidad, en momentos que desaria el efecto; para cualquier colocacion en alguna casa de comercio ó una carta á la inicial Z. 291 p8 f12

Se ofrece Un hombre formal de buena conducta, intelijente en los trabajos de curtiembre de suelas, ó establecimiento azucarero, para jefe capataz ó mascaro, á la provincia de Salta; para tratar Suipacha 539 de 7 á 10 a. m.

AJENJO BERGER

Estimulante inofensivo

CALIDAD SIN RIVAL

60 AÑOS DE ÉXITO

Preferido en todos los paises

PRIMER PREMIO

EN VARIAS EXPOSICIONES

En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital

4567 p6m d p m o28

Ferro-Carril de la Ensenada

Se hace saber al público que, á pedido del vecindario de Quilmes, y durante los dias 24, 25 y 26 del corriente Carnaval, el último tren de Quilmes saldrá á las 8.50 p. m. en vez de 7.15 como marca el horario.—Febrero 16 de 1884.—*La Administracion.* 594 p8 f17

C. PETIT

Premiado en la Exposicion continental

132—SUIPACHA—13

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La loteria que esta en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta chocolate, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Febrero 23 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 ½ $ m/n.	$ m/n.	35,000
Deduccion 25 %		8,750
Al público	$ m/n.	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.		52,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Febrero 19 de 1884 —*La Comision Administradora.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Licitacion para la provision de 5,000 palmas negras

Se avisa al público que el Directorio ha dispuesto que las propuestas se recibirán hasta el dia 3 de Marzo á las 3 de la tarde, en lugar del 17 del mismo mes que habia sido señalado anteriormente.—Febrero 19 de 1884.—*El Gerente.* 760 p5 f2

GONORREAS

No mas inyecciones

Las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, azucaradas sin mercurio, para curar radicalmente las gonorreas, flores blancas, en dos ó tres dias sin inyecciones ni tisanas; se vende siempre Drogueria San Francisco, Defensa 69. 185 Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel de Lickson, aprobado en la última grande Exposicion eléctrica de Paris.—Unico depósito: Joyeria Lamarque, 57 Victoria; por mayor y menor.—Cada anillo vá dentro de una boceta dorada con el sello del fabricante. 625 p15 d p m f1



Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

MOTOR Y CALDERA MARINOS

14 caballos de fuerza nominales

PARA LANCHA Ó REMOLCADOR Á VAPOR

De la fábrica de los afamados ingenieros

ALEXANDER CHAPLIN & Ca

DE GLASGOW

En el puerto, á bordo del vapor "Phœnician", tenemos el motor y caldera arriba indicados, que son del sistema mas moderno, y el nombre del fabricante es una garantia de su alta calidad.

El motor tiene dos cilindros de 8 pulgadas de diámetro por 10 pulgadas carrera de piston, todo hecho de fierro elegido y superior clase de trabajo.

La caldera es multitubular de 54 caños y ensayada á 140 libras de presion, para trabajar bajo presion ordinaria de 70 libras.

Planos y detalles en el Depósito de Máquinas

981 RIVADAVIA 981

M. FORRESTER & C^A^

743 p6 f20

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

erm d v s p

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

COMPRAD LA

SAL DE LARGA VIDA

SAL EFERVESCENTE

DE QUE SE COMPONE UNA

Bebida Agradable y Refrigerante

QUE ES EL MEJOR REMEDIO PARA

El Estreñimiento del Vientre, los Ataques biliosos, la Indisposicion generál, el Vomito y el Colera.

Se tomarán una **BEBIDA** por la mañana y **OTRA POR LA NOCHE** lo mismo por las personas adultas de ambos sexos que por las jovenes. Es excelente para los NIÑOS. Es tambien un buen refresco para las concurrentes á los SALONES de BAILE.

SE VENDE en TODAS LAS BOTICAS DEL MUNDO.—Precio: 2/9 el Frasco.

Deposito general: J. LISTER & C°, 11, Queen Victoria St, *LONDRES*, E. C.

En *Buenos-Ayres y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C°.

LAS GALLETITAS

LEONOR

Y

SOL DE MAYO

Sevenden en todos los almacenes

FABRICANTE

PEDRO BERGETCHE

8675 e10 perm.

Doctor

JUAN B. AMESPIL

MÉDICO-CIRUJANO

Participa á sus relaciones y al público, haber abierto su estudio en la calle

1654 RIVADAVIA 1654

Horas de consulta: todos los dias de 1 á 3 p. m.

Pantelefono N° 1027.

646 p8 f19

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

5448 v f20

CARNAVAL

DE

ROMA

297 CUYO 297

Entre Esmeralda y Suipacha

El propietario de este antiguo establecimiento, avisa al público que este año cuenta con un gran surtido de trajes de máscaras de los más lujosos y completamente nuevos, hechos expresamente para los clubs. Ademés hay un surtido completo de dominós de raso de todos colores, trajes de todos los gustos y precios, pierrots, payasos, monos, diablos, etc.

Caretas de todas clases

Esta casa es la única que tiene un surtido tan variado de tipos, pues además de la gran cantidad que se fabrican en ella, se encuentran las mejores caretas que vienen de Europa, antifaces y caretas de señora de todas clases y precios, narices de cera y de carton de todos tamaños, gustos y precios.

Se alquilan trajes de máscaras

297 CUYO 297

708 p4 f20 J. SOLDAINI.

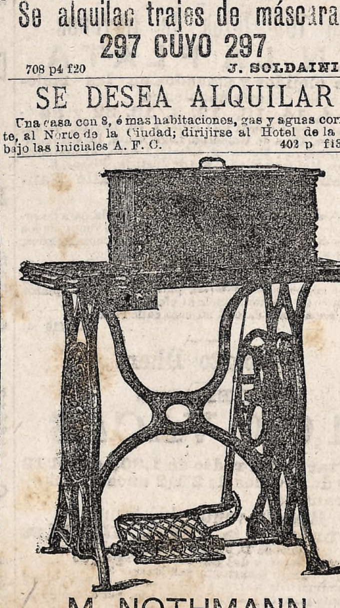
Banco Nacional

Habiéndose expedido la Comision Examinadora de Cuentas nombrada en sesion de 30 del pasado, se convoca la asamblea general de Accionistas, para el Miércoles 20 del corriente, con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en el Banco, á la 1.30 p. m., siendo los boletos de entrada los mismos de la sesion anterior.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*El Secretario.* 613 p3 f17

SE DESEA ALQUILAR

Una casa con 8, ó mas habitaciones, gas y aguas corrientes, al Norte de la Ciudad; dirijirse al Hotel de la Paz, bajo las iniciales A. F. C. 402 p f13



M. NOTHMANN

ESCRITORIO Y DEPÓSITO POR MAYOR

211 RECONQUISTA 211

Casa introductora de las más acreditados sistemas de máquinas de coser, como Singer perfeccionado, Patento Nothmann y muchos otros.

NOTA—La máquina Nothmann tiene la gran ventaja de poderse servir de ella con el pié ó la mano sola.

Depósito de útiles, agujas, aceite, etc. 420 p8 2 v p s f14

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad

NUEVA CREACION

DE

W^M^ RIEGER

Perfumista & Destilador

FRANCFORT s/M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Ozea		Agua	Ozea
Jabon	»	Agua de tocador	»
Jabon superior	»	Vinagre de tocador	»
Aceite	»	Agua para los dientes	»
Pomada	»	Pasta	»
Cosmetico	»	Polvos	»
» transparente	»	Cold Cream	»
Brillantina	»	Sachet	»
Extracto	»		

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

Ferro-Carril del Oeste

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corumbá, para postes de telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m., en la Oficina de Inspeccion del Telégrafo (Perú 85, altos).

La licitaciones se recibirán hasta el Lunes 17 de Marzo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Febraro 10 de 1884.—*El Gerente.* 250 p10 f10

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 **GRAN PREMIO** *EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878*

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C^ia^, EN PARIS.

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Únicas garantias para el comprador.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y C^a^.

R. Y J. AMORETTI

GRAN REMATE

DE POMOS

25 A 30 MIL DOCENAS A LIQUIDAR

Por órden exclusiva del Sr. D.

G. A. CRANWELL

VENTA LIBERAL POR LOTES GRANDES Y CHICOS

EN NUESTRA CASA, PERU 96 Y 98

Llamamos la atencion del comercio sobre la oportunidad de este espléndido remate de última hora, en que se le presenta la ocasion de comprar en remate el pomo de la tan vendible y distinguida marca GRANWELL.

El VIERNES 22 del corriente, á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta del más selecto é importante surtido de pomos, que se haya presentado á la venta en remate en este año. 633 p4 f10

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

Por cuenta y órden

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL MIERCOLES 20 DEL CORRIENTE

Surtido general para registro, roperia, tienda y merceria

EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA N°s 246 Y 248

El MIERCOLES 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de varias casas introductoras y á los plazos de costumbre, un variado surtido de registro, roperia, tienda y tienda. 669 p2 f19

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237

EL JUEVES 21 DEL CORRIENTE

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion entrante

771 p2 f20

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA & Ca.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto

Saint Estephe, Saint Jullien, Pauillac, Chateau Citran, Pontet Canet, Chateau Lagrange, Chateau Giscours, Chateau Laroso, Pichon Longueville, Chateau Margaux, Chateau Laffite.

Vino blanco

Barsac, Sauterne, Chateau Yquem (sec), Chateau Iquem (creme.)

Vino tinto

Médoc (en bordalesas.)

Vieux cognac

Fine Champagne.

DEPOSITO: 202 BELGRANO 202

583 p13 f17

ADMINISTRACION GENERAL

DE

CONTRIBUCION DIRECTA y PATENTES

DE LA NACION

Los contribuyentes del impuesto de Patentes que no hayan recibido el boleto de aviso con el que deben ocurrir para el pago, pueden solicitarlo en la Oficina del ramo, calle Maipú 130.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*El Administrador.* 616 p3 f20

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

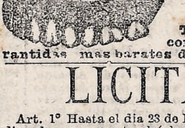
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

LICITACION

Art. 1° Hasta el dia 23 de Febrero próximo, á la 1 p. m., dia y hora en que tendrá lugar el acto de la licitacion, se recibirán propuestas en esta Sub-Secretaria para la provision de lo siguiente:

1° Provision de sesenta mil ladrillos de cal, marc comun, bien cocidos y derechos, precio por millar.

2° Id de quinientos quintales cal viva de Córdoba ó Azul, precio por quintal.

3° Id de descientos cincuenta metros cúbicos de arena del rio, precio por metro.

4° Id de cien toneladas arena de la Banda Oriental, precio por tonelada.

5° Id cincuenta barricas Cimiento Portland, preci por barrica.

6° Id de trescientos ochenta metros corridos caños de barro inglés, barnizados interiormente, precio por metro corrido y precio por una curva ó union, y tambien incluyendo en el precio la colocacion, estos caños tendrán 9 pulgadas de diámetro interior.

7° Por trescientos seenta metros corridos caños de la misma clase que los anteriores, pero de 6 pulgadas de diámetro interior en vez de 9 pulgadas, precio por metro corrido y por una curva ó union, incluyendo tambien en el precio la colocacion.

Solo queda á cargo del Establecimiento en la colocacion de estos caños, todos los movimientos de tierra, para lo cual se emplearán los presos.

Art. 2° El contratista verificará la entrega de los materiales en la Intendencia, dentro de los 15 dias siguientes de la aceptacion de su propuesta, debiendo ser ellos de primera calidad; por cada dia de retardo sufrirá la multa de diez pesos nacionales.

Art. 3° Será rechazada la propuesta que se hiciere en sello que no corresponda, que se aparte de las especificaciones que contiene este aviso ó que no acredite el depósito en el Banco Nacional del 10 % del importe total de los materiales y de su colocacion, depósito que podrá hacerse en efectivo ó en títulos y que el Ministerio retendrá en garantía del estricto cumplimiento del contrato.

Art. 4° El Ministerio decretará el pago dentro de los 30 dias siguientes al de la presentacion en forma de las cuentas respectivas.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia y Culto 9449 p30 e25

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm.p lp m a



UNICOS AGENTES

A. FRANZONI & C^a^

91 RIVADAVIA 91

BUENOS AIRES

446 p1lm f14

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

Dos dias O tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, retritis leucorreas, pérdidas,

FLORES BLANCAS

QUE TANTO DEBILITAN EL ESTOMAGO

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, con cubeba, sin bisiro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eruptos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Exigir sobre el frasco un sello rosado sobre papel verde, claro y dorado. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. Depósito Drogueria San Francisco, Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Rivadavia 189.

ALMORRANAS

Almorranas! Cura radical y para siempre con el Fluido de Jav. de Dr. Wandick, de Amsterdam. Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento!!! Defensa 69 y 185.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada Pasta del Harem de Mme Rachel, de Bruselas.

Garántese no contener un átomo de arsénico. Ver prospectos. Depósito: Drogueria San Francisco, Defensa 69, Corrientes 180 y Rivadavia 189.



AGUA BENOITON

Del Dr. William, para hacer volver gradualmente lo *cabellos y pestañas blancas* á su color natural, e cto *garantido*, no mancha la piel, es superior á cualquier tinturas se puede dar la prueba de sus efectos *magníficos!*—Depósito: Drogueria San Francisco, Defensa 69. Corrientes 180 y Rivadavia 189. 9007 p15 e16 d. p. m.

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE

ANTISARNICO

D&C

BAÑO FRIO

CONCENTRADO

UNICOS AGENTES

A. C. DESSEIN & Ca

790 BUEN-ORDEN 790

Miguel Lanús

369 RIVADAVIA 369

8259 d p m

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESCUELA

Agronómica y Veterinaria

DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 28 de 1884.—*El Secretario.* 9304 p30 e24

CASA PARA ALQUILAR

Se desea una al Norte de la Ciudad con 8 ó mas piezas, gas y aguas corrientes dirijirse al Hotel de la Paz, con las iniciales A. F. C. 401 p f13

Elixir Tintura Perigozzi

Es el tónico por exelencia, el mas sencillo compuesto de sustancias vegetales, de gran efecto en las afecciones del estómago, en los cólicos, diarreas, etc.; una sola cucharada basta para restablecer en pocos minutos la buena salud y confortable apetito, su crédito está establecido en todo el globo, todas las familias deben proveerse de un frasquito de este tónico precioso, como tambien los que están en campaña y los que vén de viaje por mar. Probar y convencerse.—**Ecrisontylon:** Este es el Excelsior de cuántos remedios se conocen para la completa estirpacion de los callos, sin molestia ni dolor, en solo **cuatro dias;** su crédito está completamente asegurado no solamente en el Rio de la Plata, pero tambien en todo el orbe, pues los que sufren de estas dolencias no buscan mas que el **Ecrisontylon** del profesor químico G. Zulin, de Trieste.—NOTA: Los dos específicos se venden en todas las boticas de esta Capital y de las Provincias, como tambien del Estado Oriental; único agente calle Lavalle 527. 9181 p 1m e20

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 22

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

38296	38430	38510	38567	38685	38700	38766	38885
38918	39014	39064	39072	39175	39592	39904	43474
43638	43643	43649	43717	43769	43842	43923	43970
44031	44092	44147	44187	44259	44329	44345	44440
44482	44600	44628	44633	44702	44784	44877	44946
45069	48841	48874	48945	48949	49029	49038	49083
49098	49165	49168	49194	49213	49223	49284	49319
49350	49381	49597	49601	49622	49639	49644	49692
49814	49818	49827	49832	49864	49867	49966	50035
50106	50141	50223	50225	50307	50343	50357	50363
50426	50457	50480	50540	54405	54406	54431	54442
54450	54457	54485	54491	54493	54521	54522	54524
54537	54618	54619	54623	54635	54639	54667	54677
54687	54696	54702	54714	54722	54723	54758	54766
54778	54779	54784	54808	54816	54824	54834	54835
54865	54884	54930	54933	54952	54986	54980	55003
55011	55019	55021	55076	55107	55109	55129	55130
55137	55185	55197	55204	55214	55215	55216	55232
55241	55246	55252	55259	55266	55270	55280	55285
55287	55289	55291	55294	55305	55311	55316	55323
55337	55348	55355	55364	55365	55366	55375	55392
55402	55404	55450	55452	55459	55460	55461	55462
55473	55476	55487	55489	55500	55502	55503	55504
55507	55508	55511	55512	55513	55517	55521	55528
55531	55538	55543	55556	55562	55567	55575	55590
55605	55606	55609	55613	55619	55623	55650	55668
55683	55685	55698	55710	55711	55719	55722	55728
55734	55740	55742	55746	55758	55763	55774	55807
55812	55815	55819	55837	55838	55842	55873	55913
55919	55923	55972	55985	55986	55987	55994	56002
56004	56027	56060	56066	56072	56084	56087	56092
56093	56095	56096	56102	56103	56106	56117	56122
56151	56167	56177	56210	56214	56218	56224	56227
56242	56243	56244					

Números de objetos varios

38193	38319	38345	38429	38499	38506	38728	38870
39098	39784	39809	39846	43515	43549	43618	43659
43745	43808	43839	43850	43894	43962	43994	44319
44408	44415	44887	44910	44921	44984	45099	45105
45177	45185	48811	48958	48975	49239	49441	49559
49623	49634	49753	49797	49829	49833	49960	50143
50180	50207	50365	50452	50607	50632	54458	54478
54540	54589	54595	54617	54646	54651	58685	54697
54760	54761	54776	54855	54924	54976	54977	54990
54993	54999	55005	55055	55059	55063	55070	55071
55072	55081	55091	55124	55128	55146	55148	55151
52184	55198	55205	55211	55223	55229	55242	55277
55279	55299	55325	55334	55347	55362	55465	55466
55467	55469	55470	55471	55478	55495	55552	55611
55612	55622	55681	55738	55749	55754	55780	55790
55803	55821	55845	55861	55874	55893	55931	55942
55943	55959	55969	55970	56007	56031	56110	56166
56181	56241						

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

403 p8 f13



LA LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion en 3 horas por los **GLOBULOS** de SECRETAN

Farmacéutico Laureado y Premiado.

El *único remedio* empleado con buen éxito constante en los hospitales de Paris.

Imposibilidad de mal éxito.—Los Glóbulos de **Secretan** expulsan tambien todas las lombrices, sin exception alguna (*Lombriz, Ascárides, Tricocéfalos, etc.*) que se hallan tanto en el hombre como en los animales domésticos.

Depósito central: Casa de SECRETAN, F^ce^ en Paris.

NOTA. — *Hay productos similares, que son muy malos y deben evitarse con el mayor cuidado.*

DEPÓSITARIOS EN Buenos-Ayres:

DEMARCHI, PARODI y C^a^

Y EN TODAS LAS FARMACIAS IMPORTANTES

ADMINISTRACION

DE LA

Loteria de la Caridad

DE MONTEVIDEO

Al público

Los billetes de la Loteria de la Caridad de Montevideo que se vendan en la Provincia de Buenos Aires, serán pagos sus premios *esclusivamente* en aquella ciudad, á razon de $ 26 m/c el peso nacional oriental, valor igual al que ellos se espenden.—Montevideo, Enero 28 de 1884.—*La Administracion.* 9617 p 1m e30

NO MAS DOLORES DE MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL:

SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos

Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y C^a^, Zinerom y C^a^

Venta por mayor y por menor: A. MOINE, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; — CHAROST, Negociante, 51, Belgrano; — Jean B. ARRAMBIDE, 105, calle Chacabuco y en las principales Perfumerias, Farmacias y Droguerías. p30 f15

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO



125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

BANCO

DE

METALES PRECIOSOS

M. Torre & Ca.

196—CUYO—196

BUENOS AIRES

Casa en Alejandria (Italia)

Compra de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso. Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.

TALLER DE FUSION Y ENSAYO

Venta de oro puro (1000/1000 de fino), oro á 12 y 18 quilates en lámina y en hilo, plata en lámina y en hilo, plata pura 10/10 de fino á 40 m/n cada kilo.

196 CALLE CUYO 196

9556 plm e29

Ferro-Carril del Sud

A los accionistas de las prolongaciones á Bahia Blanca, Tandil y Juarez

(SEGUNDA EMISION)

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la primera cuota de sus acciones suscritas la suma de 4 libras esterlinas ó sean 20 $ con 16 centavos m/n oro por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 23 de Febrero de 1884, ó antes si asi les conviniese, y el Banco dara un recibo correspondiente al pago que hacen.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 342 p10 f12

PINO DE TEA

ESTAMOS RECIBIENDO EN

Vigas

Tirantes

Tirantillos

Tablones

Listones

Alfajias

CORRALON INGLES

335 MENDOZA 335

BOCA 360 p15 f3

VINO ARGENTINO (Rioja)

De Cordero

Por resolucion Municipal, este esquisito vino, se suministra en los hospitales por escelencia de calidad. El esquisito Cordero marca núm. 1, añejo fino, pídase **Vino Cordero**. El extra añejo que reemplaza al esquisito Oporto de mil pesos cajon: **Chatsau Cordero.**

Es hoy el vino de los banquetes de buen tono, mesas de buen gusto, de las tertulias, visitas y bodas. Pídase en todos los almacenes, hoteles, cafés y confiterías.

Premios obtenidos: Exposicion Nacional de Córdoba 1871, primer premio Medalla de Oro, y desde esa fecha hasta en la Exposicion de Paris 1877, cinco más. Exposicion Continental en Buenos Aires 1882, primer premio Medalla de Oro. 8825 p2m e13

EXPOSITION UNIVS^lle^ 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el **REGENERADOR** mas poderoso que se conoce.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

GINEBRA FINA

DE

HOLANDA

MARCA

WYNAND FOCKINK

(Casa fundada en Amsterdam en 1679)

En cajones de 12 porrones

O SEAN 15 LITROS

Importada

POR

Mallmann & Ca.

Piedras esquina Rivadavia

8434 p2m e5

ESPECIFICO

Mc. DOUGALL

Solo hay que probarlo

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

A. PISANI

263 Cangallo 267

6999 p6m d6

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los **Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco**, y specialmente á los Sñrs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7145 d9

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá garantia el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina. 7146

(NÚMERO 21)

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 482 hectáreas, 49 varas, 70 centiáreas sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Fardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á la una en la Oficina.—Buenos Diciembre 31 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 % sobre el importante total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8385 p3 m. e3.

(NÚMERO 22)

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas más ó ménos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiva y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina á la una p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8386 p3 m. e3

(NÚMERO 23)

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno, que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas más ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884. —*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 9175 e20 v ab14

(NÚMERO 24)

Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados esta Oficina. 9194 e20 ab2

(NÚMERO 25)

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles, compuesto de 533 hectáreas, 56 áreas, 16 centiareas; sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 369 f13 v m12



GUILLERMO SMALL

CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa de **Newbery**, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maipú N° 162.**—Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Ca.

162 CALLE MAIPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público. **Nuestros precios serán moderados.**

Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y las postemillas.

Extraccion de muelas y raigones; se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Coquet, Small & Ca.

418 plm f14

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no ...ndirse, la casa es del todo independiente á la ...iedad Muebleros Unidos.

No olvid...io 133, entre Florida y San Martin, especialid...ajonamiento el mas esencial para mision á las Provincias. 1701 s30 perm.

POMOS

EXTRA-FINOS

MARCA

LA FLORIDA

Tubos de puro estaño

Y

AGUAS DESTILADAS

Aromatizados con esencias

DEPOSITO

DEMARCHI, PARODI & C^A^

185 DEFENSA 185

9895 plm f5

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc. 8275 perm. el

JOHN JOHNSON & C^a^

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello,

Sovereign,

Argentine

Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, P. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Esenaud y Biron. 4885 p6m o31



El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

CREMA BISMUTO

CALCICA

Contra las diarreas infantiles, ocasionadas por lo que vulgarmente se dice

EMPACHO

La composicion del medicamento va indicada sobre el rótulo, de manera que se recomienda á los médicos.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C^A^

185 DEFENSA 185

9894 plm f5

Compañia Telefónica

Y DE

LUZ ELECTRICA

Del Rio de la Plata (Limitada)

El Directorio de la Compañia teniendo conocimiento de que se han introducido al país aparatos que violan los privilegios concedidos al teléfono Gower-Bell, por la patente fecha 10 de Febrero de 1881, hace saber al público que perseguirá ante los Tribunales á los que vendiesen sus derechos con el uso de tales instrumentos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—Por el Directorio: *H. K. Penrose*, Gerente. 9277 e22pm.

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDI OS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos maritimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864

El Director General—F. F. MORENO.

TEOFILO MEYER & C^a^

41 PIEDAD 41

Prevenimos al público en general, que la **falsificacion de vinos Oporto** de nuestra marca **W**, está tomando cada vez mas extension, abusando los falsificadores además de **nuestra firma** para la aplicacion de **etiquetas imitadas.**

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que so cono ce por la calidad alguna vez detestable y siempre inferio al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion, dándonos noticias del vendedor.

Teófilo Meyer & Ca.

41 PIEDAD 41

Unicos introductores de los vinos

DE LA

Real Compañia de Oporto

467 plm f14

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantido su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en la clase sgrabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos pesente.—Precios módicos.

140 Piedad 140

H. D. WOODWELL

perm.

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico;** á cargo de la clínica O ftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, L ma 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado;** estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., **abogado;** domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de á 3 la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clasede enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio, Bolivar 5, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas**, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad Caallo 488.ng

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial** escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 78

VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., o en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox* Grente

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ %
Plazo fijo de 90 dias	5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
SUSCRITO	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas,

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" " fijos por 60 dias	5¼ "	"
" " fijos por 90 dias	5½ "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valeres		convencional

T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id á otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anua
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 90 dias ó mas, los que se darán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio a la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.	
"	Bank of England.	
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai	
"	M. Davillier.	
Amberes	H. Albert de Bary & Co.	
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.	
"	Señores Fratelli Bingen.	
"	Banca Generale.	
Milan	Banca Generale.	
"	Banca de Milano.	
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gossler & Co.	

ABONA

Á depósitos comerciales moneda nacional	3 %	
" particulares á premio	5 %	
" á oro á la vista		sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %	

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo	7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 2 pagad ros en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Sanremo
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 10 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puedenesceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que pure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presento dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con e fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el minimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria; como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta la 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés era como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %	
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %	
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %	
" á 90 dias fijos	5 %	
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %	
" en plata despues de 60 dias	1 %	

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 %	anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %	
Por adelantos en cuenta corriente	9 %	

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwell* —secretario.

EDICTOS

Se cita á D. ENRIQUE RENOU, director ó redactor del diario de esta ciudad *L'Union Française*, para que dentro de 9 dias, comparezca ante el Sr. Juez en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la demanda que por calumnia le han instaurado D. Felipe y D. Mauricio Schwartz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Al mismo tiempo se notifica al citado Renou, la providencia siguiente:—"Diciembre 4 de 1883—Traslado de la demanda fojas 4 á D. Enrique Renou, quien deberá constituir domicilio legal en el acto de la notificacion.—Torres—Ante mi: L. M. Gonzalez, Secretario.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.
591 p8 f17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de una fraccion de terreno de propiedad de doña GABRIELA LOGER, situada en el partido de San Martin, compuesta de 100 varas de frente al Nor-Este por 100 varas de fondo al Sud-Oeste, y que linda por el frente calle en medio con don José María Bosch, por el fondo con la manzana núm. 32, por el Sud-Este con don Mateo Shine y por el Nor-Oeste con don Francisco Arias, para que en dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á lo que me encuentro adscripto, á estar á derecho en el interdicto de adquirir, que ha interpuesto la referida señora Loger.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
596 p30 f17

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se notifica por el presente, á los herederos de Da. ANTONIA GALVAN, en los autos seguidos con D. Mariano Arnay, sobre nulidad de escrituras, que se les ha señalado los dias Lúnes y Viérnes ó los inmediatos siguientes, si alguno de los indicados fuere feriado, para que concurran á la Oficina, para oir providencias.—Se les notifica igualmente, la sentencia recaida en los citados autos, y cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—Y vistos: Por los fundamentos consignados en el acuerdo que precede, se revoca la sentencia apelada corriente de f 28 á 130 vta., declarándose probada la falsedad de las escrituras públicas á que se refiere la demanda de fojas una, y en consecuencia, sin valor alguno los contratos que, en ella se han hecho constar, debiendo hacerse en las escrituras matrices las anotaciones correspondientes, á cuyo efecto se dirijirán los oficios necesarios, y devuélvanse los pedidos ad efectum videndi. Repónganse los sellos.—Pedro Passo, Leopoldo Basavilbaso, Néstor French.—Ante mi: Rafael Jorge Corvalan.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.
670 p5 f16

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. ERNESTO COBO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*Manuel Ari* , Secretario.
9426 p30 e25

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo.
249 p1m f10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FELIPE L. BUSIEN, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.
115 p15 f7

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha, á D. MIGUEL LOZD, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Peron, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—*G. Valdés*, Sustituto.
381 p 1m f16

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don JOSÉ ANTUÑA, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.
9920 p15 f6

JUZGADO DE PAZ SECCION 12ª

Por el presente se hace saber á don Faustino Garcia, que no habiendo comparecido á desalojar la pieza que ocupa en la calle Patagones 1012, este Juzgado le acuerda el plazo perentorio de 10 dias hábiles, para que lo verifique; previniéndosele que si no lo hiciera así, se procederá con arreglo á la Ley.—*P. L. Barrios*, Juez de Paz.
499 p10 f15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don PATRICIO GALBRAITH, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*. Secretario, Cabildo, 2º patio.
9919 p15 f6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FRANCISCO HUE, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
9921 p15 f15 f6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á DON S. H. GREEN, por el término de 15 dias para que comparezca dentro de los 3 dias siguientes al en que vencen los 15 dias primeros, á practicar un reconocimiento en una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia por valor de 3,900 $f., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
9922 p15 f6

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don GUALTERIO JOHNSTON, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento que si no lo verificasen, les pasará el perjuicio que por derecho corresponda.—9 de Julio, Enero 31 de 1884.—*Pastor Dorrego*.
9880 p1m f5

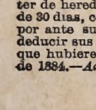
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio, don Diego F. Erhart, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1547 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifiesto de ellas por escrito al Juez Comisario don Alvaro Newton, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 25.
9819 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ DULBIQUE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Enero 17 de 1884.—*Fermin Rosetto*, Juez de Paz.
9251 p1m e22

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LORETA MELO y de don ALEJANDRO LLERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Enero 18 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.
9911 p1m f5

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR



Por el presente se hace saber que existen depositados en este Juzgado de Paz, 23 animales vacunos, con las siguientes marcas. Los que se consideren con derecho á ellos, deberán presentarse en el término de 30 dias, contados desde la fecha, con los respectivos justificativos que prueben la propiedad.—Bolivar, Enero 16 de 1884.—*F. A. Sicardi*.
9224 p30 e20

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AUGUSTO SCHMIDT y doña JUANA SOFIA SCHMELNIG, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo.
9213 p30 e20

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MUZZABAL, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rojas, Enero 9 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
292 p1m e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MASAFFERRO DE BOTTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Sebastian Martinez*.
9196 p30 e20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos lo que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*César S. Langenheim*, Secretario.
9532 p 1m e27

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de Balizas interiores el Miércoles 20 del corriente, á las 10 a. m., llevando pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete; precios módicos.—Agente B. D. Risso, 147 Reconquista 149.

Para Patagones Con escala en Bahia Blanca el vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 23 de Febrero á las 2 p. m., admitiendo carga pasajeros y encomiendas; para mas informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo 77.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á David Bruce (hijo), 54 Cangallo 56.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Oyescalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Ris* 147 Reconquista 149.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, en combinacion con los vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente. 143 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisboa*.

El vapor BAHIA, capitan J. Poschmann, de 2,700 toneladas y 4500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencias saldrá el 25 de Febrero de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavia 259.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor—**Carrera del Rosario**: Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de Montevideo: Á las 5½ de la tarde (Balizas interiores) vapor APOLO, los Lúnes, Miércoles y Viérnes; vapor MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Las encomiendas se recibirán en la Agencia de Buenos Aires para los vapores *Tridente, Diana* y *Pomona*, hasta la 1 de la tarde y para los vapores *Apolo* y *Minerva*, hasta las 4 de la tarde del dia de salida.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantaléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll' América Meridiona (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Il magnifico vapore lampo: NORD-AMÉRICA (già-Stirling-Castle), comandante Cav. Fed. Gaggino.—Partirá da Buenos Aires il 4 Febbraio, senza tocare il Brasile.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52. Il *Sud-América* partirá da Buenos Aires il 18 Febbraio.—Unico agente: **P. Christophersen.**—Agencia generale: via Piedad 98.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Ríos Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Febrero:—dia 1º vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Taraguy*; dia 26 vapor *Cisne*. Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes. Los dias 7, 14, 22 y 29 vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Perseo**, saldrá el 15 de Marzo para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto 1º y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 180, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

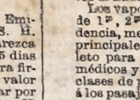
El espléndido y rapido vapor **Umberto 1º**, capitan L. Ballieu, saldrá el 15 de Abril, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
454 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, capitan de la Marcel.—Saldrá el 24 de Febrero, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Mensagerias nacionales á vapor CARRERA DE LA COSTA SUD.—El magnífico vapor paquete LOIRE, de 1500 toneladas, clasificado Á I Lloyds Universal. Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 28 del presente, á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.—Las Compañías de Seguros "La Estrella" y "La Argentina", aseguran toda clase de mercaderías para todos los puntos de la carrera.—Para mas informes, á la antigua agencia del vapor *Villarino*, Piedad 74.
8744 e11



Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor NEVA, de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 5 de Marzo de 1884, para **Vigo, Soutampton y Amberes tocando en Rio Janeiro.**

Para Amberes el magnífico vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 15 de Marzo, haciendo escala en **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos principales puertos de Europa, recibiendo aquel su leto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y de 4 vino cuarto á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

Sociedad General Trasportes Marittimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Bonaître, saldrá el 18 de Marzo.

Precio de pasaje: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n oro 120, 3a. $ m/n oro 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de no aren tena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vapor esta incluido en el pasage.—**F. y Mathey**, Reconquista 232.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

FEBRERO

Miércoles 20, á las 12, de muebles del Sr. Stump, en nuestra casa.

Juéves 21, á las 2, De 10 hermosas yeguas 3[4 y 1[2 sangre Clydesdale, en nuestra casa.

Viérnes 22, á las 2. 8 toros ¾ Durham de la cabaña del Dr. Frias, en nuestra casa.

Viernes 22 á las 2—De buenos carneros importados, en nuestra casa.

MARZO

Domingo 2, á las 4. De una propiedad en la calle Tucuman esquina Callao. Base $ 10,333 m/n.

Lúnes 3, á las 3.—De la buena estancia EL CARMEN en el 9 de Julio. Base $ 480,000 m/c. En nuestra casa.

Domingo 9, á las 12,—Gran remate de haciendas en "La Trinidad". En Chivilcoy.

Domingo 16, á las 4. De una buena casa en San José de Flores, calle Rivadavia esquina Ferro-Carril.

Domingo 16, á las 4. De una casa en Flores, calle Rivadavia 108 al 114.

Domingo 16, á las 4½. De una casa en Flores, calle Ferro-Carril 8. Base $ 3436 m/n.

Domingo 16, á las 4½. De un corralon en Flores, calle Ferro-Carril 10. Base $ 988 m/n.

Domingo 16, á las 5.—De una casa en Flores, calle Ferro-Carril 22.—Base $ 2284 m/n.

Domingo 16, á las 5.—De 2 lindas casas en Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20. Base $ 3684 m/n.

Domingo 16, á las 5½.—De una casa en la calle Union 37, en Flores. Base $ 1008 m/n.

Domingo 16, á las 5½.—De una casa en Flores calle Ferro-Carril esquina Union. Base $ 2550 m/n.

Domingo 16, á las 5½. Casa en Flores calle Union 39.—Base $ 533 m/n.

POR LOS MISMOS

ALERTA
CRIADORES
8 TOROS

NOTABLES

HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES

Artexerxes, Fantail Duke, Royal Fynte, Tito y Orange

PRODUCTOS

DE LA AFAMADA CABAÑA

Santa Catalina

DEL SEÑOR

Dr. Don Domingo Frias

7[8 sangre **DURHAM**

La mejor y mas reputada

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

EL VIERNES 22

DE FEBRERO

A LAS 2 P. M.

PUEDEN VERSE

DESDE EL DIA 19

El detalle irá despues

352 f12

POR LOS MISMOS

El terreno mejor del Municipio

LA GRAN ESQUINA

Callao y Tucuman

30 varas sobre el Boulevard Callao y 27 vs. 30 cts. sobre Tucuman

¡¡Frente al Gran Templo del Salvador!!

Con un edificio antiguo pero fuerte

Produce buena renta

El terreno es regular y muy alto, pueden construirse 4 buenas casas, 2 bajas y 2 altas

EL PORVENIR ES INMENSO

El Boulevard Callao es lo mas higiénico del Municipio

NADIE VENDE ALLI

Aprovechen los Sres. Capitalistas

Base de venta regalada

10,333 ps. m/n. oro

VALE EL DOBLE

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

Cómodas condiciones de pago

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada el terreno esquina al gran Boulevard Callao y calle de Tucuman.

Los Señores rentistas deben aprovechar la brillante ocasion que se les presenta adquiriendo para edificar hermosas casas la manzana que ofertamos.

La base de venta fijada es ínfima y reponde al deseo de que los Sres. Capitalistas puedan hacerse una competencia digna de la brillante propiedad que les ofrecemos.

NOTA MUY IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 4500 $f. en Cédulas série A cuya hipoteca tiene amortizados cerca de 306 $f. El comprador cargará con ella abonando el excedente al contado.
410 f13

POR LOS MISMOS

¡Alerta Señores Hacendados!

La magnífica Estancia EL CARMEN

En el Partido de porvenir

EN EL 9 DE JULIO

1 1[2 legua del mas rico CAMPO

A solo 4 1[2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste

¡Venta por liquidacion de sociedad!

El campo es rico—Los pastos son mezcla y están muy refinados

Magníficos cañadones de abundantes pastos tiernos

Buena casa, varios puestos, jagüeles, galpones, ranchos.—El campo linda con los Sres. Giraldo y Murature, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido hace 16 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pago muy ventajosas:

Base ínfima 480,000 ps. m[c por todo

ES UNA GRAN PICHINCHA

NADIE DEBE FALTAR

VENTA AL CONTADO Y CON PLAZO

Títulos perfectos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1½ leguas de riquísimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CARMEN, de los Sres. Castex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido por todo el mundo, nos escusan de recomendar su adquisicion haciendo elojios que serian redundantes.

Los Sres. interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos asistiendo á nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 14000 $f. en cédulas série E. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruajes etc., por poco dinero y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.
184 f8

POR LOS MISMOS
Judicial

UNA BUENA CASA

EN EL PINTORESCO

SAN JOSE DE FLORES

CALLE DEL FERRO-CARRIL Nº 8

Por órden del Sr. Juez Dr. J. A. Capdevila, testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielos rasos de yeso, celosías. Edificio sólido y elegante. Renta mensual $ 650 m[c con un inquilino de primer órden.

Tasacion $ 5,153 m[n. Base ínfima 2[3 3,436 $ m[n

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril No. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado N. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 53 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continuacion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 mts. 25 cents. con las medianerías.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc, etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaría del Sr. César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
692 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

EL CORRALON

Calle del Ferro-Carril N. 10

En San José de Flores

Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia.—Orden del Sr. Juez Dr. D. José A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe.—15 metros 25 centímetros de frente y sus medianerías, por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Tasacion, $ m[n 1482—Base ínfima, 2[3 partes, 988 $ m[n

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril No. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 cents. de frente por 30 metros 15 cents. de fondo.

Los Sres. pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretaría del Sr. César Langheneim Cabildo, altos.
693 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

EN SAN JOSE DE FLORES

La magnífica finca

CALLE RIVADAVIA Nos. 108 al 114

Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del Sr. Basualdo—Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—16 metros 90 centímetros de frente por 34 metros 80 centímetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.

Tasacion, $ m[n oro—Base de venta, 2[3 partes, $ m[n.

Títulos perfectos

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del Sr. Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires; es edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Títulos perfectos en la Secretaría del Sr. César Langheneim en el Cabildo.
694 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

LA GRAN ESQUINA

RIVADAVIA Y FERRO-CARRIL

EN EL PUEBLO CHICHE

EN SAN JOSE DE FLORES

Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la Plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro-Carril

Tasacion $ m[n

Base de venta $ m[n

TITULOS PERFECTOS

Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panadería del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia, por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendidas sus medianerías y tiene 9 buenas habitaciones, un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los Sres. interesados, en la Escribanía del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
695 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

2 LINDISIMAS CASAS

En el Pueblo de San José de Flores

Calle Ferro-Carril Nos. 18 y 20

A solo un paso de la gran Plaza, 1[2 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20, 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades, produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del Sr. Juez Dr. D. J. A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centímetros frente al S.O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo.

Tasacion 5524 $ m[n oro—Base ínfima 2[3 partes, 3684 $ m[n.

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, están en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el comfort debido á la mas amplia comodidad.

Los Sres. interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaría del Sr. D. César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
696 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

LA CASA

Calle del Ferro-Carril, 22

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Orden del Sr. Juez Dr. D. José A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centímetros de frente, por 43 metros 80 centímetros de fondo.

La tasacion 3528 $ m[n oro—Base ínfima, 2[3 partes 2284 $ m[n

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22.

Los Sres. interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esta casa que es una fuente segura de buena renta.
697 f19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

LA CASA PARA FAMILIA

Calle de Union núm. 37

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centímetros de frente por 12 metros 30 centímetros de fondo—Produce 200 $ m[c.

Tasacion 1512 $ m[n—Base ínfima 2[3 partes, 1008 $ m[n oro

Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores.
698 f19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En la calle Ferro-Carril núm. 24

En el pintoresco pueblo

DE SAN JOSÉ DE FLORES

En la esquina de Union—12 metros 15 centímetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centímetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. José Antonio Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 $ m[c de renta.

Tasacion $ m n 3765—Base de venta, $ m[n 2550

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina Union.

Rogamos se visite esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila

EL TERRENO

Calle Union número 39

Que mide 12 metros 30 cts. de frente por 2 metros y 25 de fondo

Tasacion $ 533 m/n oro—Base 2/3 partes $ 299 m/n

TÍTULOS PERFECTOS
699 f 9

POR LOS MISMOS

10 hermosas yeguas

DE LA REPUTADA MARCA

¡EL HUEVO

ELEJIDAS POR UN INTELIGENTE AFICIONADO EN LA ESTANCIA

SANTA RITA Señor Casares

2 sangre CLYDESDALE

LAS YEGUAS SON MUY LINDAS, PALENQUEADAS Y MANSAS DE ABAJO

Por cuenta y órden de su dueño

Señor Guillermo Nowell

AL MISMO TIEMPO

Varios caballos mestizos y criollos

HAY COMO FORMAR LINDISIMAS YUNTAS, BUENOS PELOS

Doradillos, zainos, oscuros, etc.

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

Al mejor precio y AL CONTADO

El Juéves 21 de Febrero, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de su dueño, las lindas yeguas mestizas sangre Clydesdale de la reputada marca el Huevo, del Sr. D. Cárlos Casares.

Recomendamos á los dueños de carruajes, carros, etc., las yeguas que ofrecemos que pueden servir ventajosamente para hacer lindísimas yuntas de gran tamaño y mucha resistencia.

Los animales pueden verse en nuestra casa el mismo dia del remate desde las 6 a. m.
560 f16

POR LOS MISMOS

LOS NOTABLES CARNEROS

De las afamadísimas Cabañas Francesas de

¡Lefevre!

¡¡Guérin!!

¡¡Duclert!!

¡¡Conseil!!

¡¡Hellard!!

Venidos á nuestra directa consignacion



POR EL VAPOR

RIO NEGRO

ANIMALES SELECTOS

DE LA

ALTA RESERVA

Elejidos especialmente para el Rio de la Plata, antes de las compras de los cabañeros

DE AUSTRALIA

Los carneros son jóvenes, hermosos y de riquísima clase

¡Alerta Señores Cabañeros!

¡Señores Cabañeros Alerta!

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN N. 51

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

El Viérnes 22 á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de los señores cabañeros Francisco Lefevre, Guérin, Duclert, Conseil y Hellard, los famosos carneros de sus notables cabañas, que los señores criadores argentinos pueden inspeccionar en nuestra casa desde el dia de hoy.

Mucho podriamos decir de los ya citados productos que ofrecemos, pero preferimos que los señores cabañeros sean, viéndolos, los jueces encargados de apreciar su mérito.

Aseguramos de una manera séria, que los carneros que ofrecemos deben llamar la atencion por la belleza de su tipo, la finura y abundancia de su lana, etc, etc, y que ellos han sido *reservados* para enviarlos al Rio de la Plata antes que los cabañeros de Australia hicieran su compra anual.

Los carneros solo tienen 8 meses de lana y han sido enviados con alguna anticipacion, procurando que en la época de la monta esten ya aclimatados en nuestro país, lo que es una garantía mayor para los Sres. cabañeros.

Pueden visitarse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.
353 f12

POR LOS MISMOS
Judicial

MUEBLES! MUEBLES!

NUEVOS Y USADOS

Juego de sala, piano, roperos, sillas de fantasía, juego de comedor, etc., etc.

Venta á todo precio

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo

Ejecucion seguida contra D. Jorge Stump

AL CONTADO! AL CONTADO!

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 20 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y por ejecucion seguida contra D. Jorge Stump, los muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 espejo grande, marco dorado, 6 sillas, 2 sillitas y 1 sofá tapizado en reps de lana azul, 2 sillitas tapizadas en seda floreada, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 6 galerías negras filete de oro con cenefas, 4 sillas doradas asiento de esterilla, 1 alfombra de tripe para sala y ante-sala, 1 sofá y 2 sillones tapizados en reps de lana azul 1 araña para gas, de cristal, 3 luces, 1 brazo cristal, 1 pantalla rinconera, 1 mesita tapizada, 2 alfombras chicas de tripe, 1 mesita, 1 piano perpendicular de jacarandá de Amodio y Tribout, 1 banquito para piano, 1 ropero de nogal con espejo, 1 cómoda de nogal con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 6 sillas esterilla, de nogal, 1 sillon, 1 mesita de luz, de nogal y piedra, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 cómoda nogal con piedra mármol y espejo, 1 ropero grande de caoba, 1 lavatorio chico de caoba con piedra mármol 1 mesita de luz de nogal y piedra mármol, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 armario de caoba, 1 armario de nogal, 3 sillas de nogal, 4 brazos de bronce para gas, 1 biblioteca de roble, 1 lavatorio chico de caoba, 3 alfombras de tripe, usadas, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa comedor, 1 aparador de trinchar de nogal con piedra mármol, 6 sillas de esterilla de nogal, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce de 3 luces 1 confidente forro de marroquí usado, 1 aparador pequeño de pino, 3 cuadros marco dorado, 1 silla de hamaca asiento de esterilla y 1 sillon tapizado de marroquí, 1 mesa de noche de nogal.

Pueden verse los muebles el dia del remate en nuestra casa, San Martin 51
286 f16

POR LOS MISMOS

1000 VACAS al corte

Servidas y con crias mestizas hijas de Toros de las Cabañas

Frias, Molina, Quirno, Duggan y Elia

3000 ovejas mestizas Rambouillet

DE RIQUISIMA CLASE

SELECTA DOTACION DE PADRES

Lana de 100 y 110 pesos arroba

EN LA ESTANCIA

LA TRINIDAD

A 1 1[2 leguas de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga

POR DESALOJO DEL CAMPO

Orden terminante de su dueño

Señor Manuel Hortal Torroba

Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negrette

Borregas de ambas razas

Cerdos finos de rica clase

20 TOROS mestizos

LA MEJOR SANGRE DURHAM

10 yuntas de bueyes hermosísimos

3 HERMOSOS TOROS

Puros nacidos en el país, etc., etc., etc.

UN CARRUAJE ESTILO

AMERICANA FLAMANTE CON DOS CABALLOS

Todo al mejor precio y al CONTADO

Alerta Sres. Hacendados

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y en general los que no nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los Sres. interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su origen y condiciones *inmejorable.*

Nota importante—Los Señores interesados que asistan al remate tomaran el F. C. del O. para la Estacion "Chivilcoy" donde habrá carruajes que los conduzcan hasta LA TRINIDAD distante solo 1 ½ leguas.

OTRO—Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden para enspeccionarla.
278 f10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
FEBRERO

Miércoles 20 á las 2. En nuestra casa. De 16 lotes de terrenos en el éjido de Bahia Blanca.

Viérnes 22, á las 2. En nuestra casa, de 248 manzanas tierra, Partido de Quilmes.

Viérnes 22, á las 2½. En nuestra casa, de 160 cuadras terrenos de chacras en el Monte.

Viérnes 22, á las 3. En nuestra casa. De 100 cuadras campo en el Partido de La Ensenada.

Juéves 28, á las 2. En nuestra casa de 4,500 cabezas vacunos.

MARZO

Mártes 4, á las 2. En nuestra casa de 1¾ leguas campo, Partido de La Loberia.

Viérnes 7, á las 2.—En nuestra casa. De chacras, campos, haciendas y enseres del establecimiento Partido General Alvear.

Juéves 13. Judicial, á las 3. En nuestra casa. De 2329 hectáreas tierras, en el Partido de Castelli. Base $ 320725 m/c.

Domingo 23, á las 2. Judicial, De 26 cuadras terrenos en Ramos Mejias.

POR LOS MISMOS

De un magnífico CAMPO

1 3[4 LEGUAS CUADRADAS

Con un Arroyo de aguada permanente que cruza en medio el campo

Poblaciones, corrales, alfalfares, puestos, quinta, etc.

Partido de la Loberia

Base pesos 300,000 m[c. legua

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 4 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, division de condominio: El Establecimiento de campo arriba mencionado, ubicado en el Partido de la Loberia, compuesta su área de 1 ¾ leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material, techos y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, 1 gran quinta alambrada que vá hasta el arroyo de Quilacinta, que es de aguada permanente y cruza el campo, corrales, 2 tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS—1 puesto en el deslinde del campo con 4 piezas, pared francesa y techos de paja, otro puesto de 3 piezas techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrada; á mas 2 ó 3 puestos más.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea ocupándolo ó arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 $ legua.

Dentro del límite del campo existe un sobrante de 1.200,000 metros cuadrados que se puede comprar á razon de 150,000 $ legua mas ó menos.

Este campo linda con la estancia del Sr. D. Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa).

Las personas que deseen inspeccionar el campo, pueden dirijirse á la estancia "La Providencia", de Suarez Martinez, allí mismo, ó al Sr. D. Isidro Cáceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243, sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes; así que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
270 f12

POR LOS MISMOS

Para Estancieros

13 magníficos carneros Lincoln

Venidos á nuestra consignacion

Por el vapor LEIBNITZ

Procedentes de la Cabaña del Señor HOWARD

En Lincolnshire

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Miércoles 5 de Marzo, á las 2 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, un lote de hermosos carneros Lincoln.

Estos animales son de la cabaña del Señor Howard, en Lincolnshire, una de las mas afamadas en la raza Lincoln, y que acaba de vender en Australia un carnero por libras 3,000.

Los carneros son de lana abundante y fina, de hermosas formas y tienen 10 meses de edad.

Recordamos á los señores estancieros que este es justamente el momento para hacer la monta en el animal Lincoln para obtener la paricion en los meses de Agosto y Setiembre.

L queremejorar sus crias en vista de la produc-

---

cion de carne y lana, deben aprovechar esta venta, pues el momento no puede ser mas oportuno.

Pueden verse desde ya, en nueltra casa Alsina 78.
690 f19

POR LOS MISMOS

2 TOROS

UNA VACA

SANGRE PURA DURHAM

Venidos á nuestra consignacion

Lindas formas, buena sangre

El Miércoles 5 de Marzo, á las 2 p. m

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos á la mas alta postura y al contado, los siguientes animales:

Royal Britain—Toro Durham, rosillo, nacido en Marzo 2 del 81, hijo de *Royal Newbray* 42,330. (T. C. Booth).

Diamond—Toro Durham, colorado y blanco, nacido el 14 de Abril de 1882, hijo de *Haus Bristmaun* 41,668 (A. H. Brown).

Kentish Lassie—Vaca Durham, colorada y blanca, criada por W. S. Gibbs, hija del famoso toro *Gay Lad*, núm. 38,336.

Kentish Lassie, fué servida el 20 de Junio de 1883 por *Cotlselstone Grand Duke* por *Best Man*, núm. 44,418.

Estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78.
689 f19

POR LOS MISMOS

DE 4000 Á 4500

Cabezas vacunas

Con buena novillada

TOROS Y CRIAS MESTIZAS

EN EL RINCON DE AJO

Pertenecientes á los Sres. Musgravee O'Grady y Ca.

Campo del Sr. D. Exequiel Real de Azúa

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y tener que desalojar el campo: 4000 á 4500 cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar de 700 á 800 animales para los corrales.

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos, siendo las crias de consiguiente mestizas.

El remate podrá efectuarse en lotes de 1000 cabezas, con opcion á mas ó al todo, estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de la Provincia.

Los animales deberán sacarse á los 10 dias despues de efectuada la venta, por tener que entregarse el campo antes del 12 de Marzo.

La galera sale para Ajó, los dias 5, 10, 15, 20 y 25 del mes, así que los interesados tienen sobrado tiempo para verla.

En caso de haber compradores, podemos vender particularmente ocurriendo á nuestra casa, Alsina 78.
170 f8

POR LOS MISMOS

Un campo de siembra

Y pastoreo

100 cuadras de 150 por 150

Partido de la Ensenada

A menos de 3 leguas de la Ciudad de

LA PLATA

Camino de la Magdalena

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 22 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, este magnífico campo, apropósito como para labranza ó pastoreo, con poblaciones, alambrados, arboledas etc, etc.

El ferro-carril á la Magdalena pasará por un costado de dicho campo y con probabilidad de una estacion allí, que lo pondrá á un cuarto de hora de la Ciudad "La Plata".

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada "La Florencia", sin contrata, hay ademas 30 cuadras contratadas á agricultores, que actualmente las tienen labradas, y cuyo contrato vence en Junio próximo.

Las poblaciones de la Estancia se componen de 3 casas construidas de material techos de fierro ga vanizado y un gran monte de 2000 árboles frutales y otros de diversas clases. El campo está en su mayor parte alambrado, y tiene otras ventajas de muchísima importancia que se harán presentes en el acto del remate. Ademas está situado en un paraje donde nadie quiere vender ni arrendar.

Se podrá facilmente si se quisiese arrendar, sacar de 300 á 350 $ por cuadra.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto y la escritura se hará á los diez dias de verificarse la venta.

Mas informes y planos Alsina 78.
399 f13

POR LOS MISMOS

DE RICOS MUEBLES

7 PIANOS

Juegos dormitorio de jacarandá id de comedor nogal y roble Juego de mesa porcelana

Il de cristales ingleses

Un Landau y 1 Coupé

Alfombrados é infinidad de otros muebles, jacarandá nogal y caoba

En nuestro nuevo depósito

66-ALSINA-66

HOY
Miércoles 20
A las 12 del dia
CONTINUA
ESTE REMATE

749 f20

POR LOS MISMOS

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS

Calle Rivadavia Nos. 155 al 175

Esquina Maipú N. 1 al 17.

El barrio mas comercial de toda la CAPITAL

Edificacion sólida y elegante

RENTA INMEJORABLE

Produce actualmente

Pesos 52,000 mensuales

Pudiendo fácilmente aumentarse

Terreno de 46 1[2 vs. á la calle Maipú y 56 vs. á la calle Rivadavia

Con un gran martillo á su favor

AD-CORPUS

Base de venta $ 7.500,000 m[c.

El Viérnes 14 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y separacion de condominio:

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada, ubicada en el parage mas céntrico y comercial de esta capital, formando esquina á las calles Rivadavia y Maipú y cuyos almacenes jamás están desocupados, pues de de que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios hace 25 años.

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad, y se compone de tres cuerpos exteriores y cuatro en la parte interior.

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento, seria obra sumamente larga, ocupando un gran espacio y sin utilidad alguna. Los que se interesen en la adquisicion de esta propiedad, que en cuanto á renta, situacion y dimensiones no tiene rival en este municipio, pueden informarse y pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ m/c al mes, habiendo producido en años anteriores 64000 $, con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas contiguas.

Si la Recoba vale ocho millones de pesos m/c. esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale mas, al menos debe reputársele igual valor.

Con la base de 7.500,000 $ m/c, que representa una renta de 8 % al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $, esta propiedad es una gran adquisicion porque dificilmente puede encontrarse nada que la iguale.

Títulos del año 1826 y á disposicion de los interesados en nuestra casa, Alsina 78.
688 f19

POR LOS MISMOS

De la espaciosa esquina

Calle Belgrano 166 á 172

Y calle Perú Números 229 al 245

38 2[3 varas de frente al Norte

Por 50 varas de fondo y frente al Este, frente calle en medio con el **MONTE PIEDAD**

Renta mensual 10,300 pesos m[c.

Base para la venta 1,350,000 $ m[c.

AD-CORPUS

El Sábado 15 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

Esta magnífica esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se alquilarán inmediatamente á precios altos, produciendo una renta de mas de 30,000 pesos mensuales.

La propiedad consta de 38 2[3 varas de frente al Norte ó sea calle Belgrano, por 50 varas de fondo frente á calle Perú.

El edificio aunque antiguo está sólidamente construido y en perfecto estado de habitarse, como puede verse por los negocios allí existentes, produciendo en la actualidad una renta de mas de 10 % sobre el capital que se invertiria.

La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente 1,350,000.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
750 f20

POR LOS MISMOS

De la muy pintoresca

CASA-QUINTA

SOBRE LA BARRANCA DEL RETIRO

Calle Esmeralda 705

70 varas de frente por 112 varas de fondo

Con una cómoda casa de altos, caballeriza, cochera, etc.

Base de venta 700,000 ps. m[c.

AD-CORPUS

El Lúnes 17 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

La pintoresca casa-quinta arriba señalada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza General San Martin), con vista al majestuoso Rio de la Plata y sus alrededores.

El terreno todo cercado de pared se compone de 70 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo al Norte á Sud.

Detalles mañana.
751 f20

POR LOS MISMOS

De 1 media manzana

SITUADA EN LA PARROQUIA

DEL PILAR

Calle ECUADOR

Frente á la quinta de la Sra. Cornelia Pizarro

TODA CERCADA DE PARED

170 varas de frente por 40 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 245,000 ps. m[c.

El Lúnes 17 de Marzo, á las 5

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio, la propiedad arriba indicada compuesta de 70 vs. de frente por 140 vs. de fondo, toda cercada de pared.

El terreno queda á pocas cuadras de la gran Plaza de la Recoleta y muy inmediato al Gran Hospital de Mujeres, edificio monumental, actualmente en construccion, y un sin número de grandes centros de poblacion, fábricas y hermosas casas quintas.

Aquella localidad tiene un gran porvenir, y es fuera de toda cuestion que en un par de años el valor de la propiedad habrá triplicado.

El precio fijado para la venta es 26 $ la vara cuadrada ó 245,000 $ m/c por toda la propiedad. Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.
752 f20

POR LOS MISMOS

DE 51 LOTES

De espléndidos terrenos altos

Ubicados en la gran quinta

Del finado Señor Don Vicente Casares

Entre las calles Europa y Comercio Pichincha y Matheu

La gran Casa-Quinta

Con espaciosas habitaciones, pozo con pileta

HERMOSO JARDIN, etc.

Compuesto de 41 1[2 vs. de frente por 80 de fondo

El Domingo 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, los preciosos y altos terrenos situados entre las calles de Europa, Comercio, Pichincha y Matheu, y cuyo pormenor es como sigue:

Gran casa quinta—Situada en la calle de Pichincha entre Europa y Comercio y su terreno se compone de 41½ varas de frente por 80 de fondo; habiendo edificadas en él á todo costo, 18 piezas de material, que han sido construidas para habitar su dueño, cuarto de baño, aljibe, pozo con pileta, jardines etc. etc.

Esquina Pichincha y Europa—20 varas de frente á cada calle, edificadas en ella las cocheras y otras piezas mas.

Edificio calle de Europa entre Matheu y Pichincha, compuesto de 4 piezas de altos y dos bajas, un mirado, cocina, letrina, cochera y caballerizas.

A mas cuarenta y ocho lotes de terrenos que varian entre 9 y 14 varas 55 cents. de frente, todos ellos altos y comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Los planos se repartirán en oportunidad, en nuestra casa Alsina núm. 78.

Los títulos son garantidos.
748 f20

POR LOS MISMOS

De 3 magníficos lotes

DE TERRENO

CALLE CUYO bajo pared

Entre Callao y Rio Bamba

Con tramway al frente

Y frente á hermosas casas

32 varas de frente por 40 varas de fdo.

BASE DE VENTA 10.000 $ m[c.

LA VARA DE FRENTE

El Miércoles 12 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de su propietario.

El terreno arriba señalado, compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo, dividido en tres fracciones:

Lote N. 1—10 vs. de frente por 40 vs. de fondo
2—12 " " " 40 " "
3—10 " " " 40 " "

¡Estos lotes quedan á media cuadra del hermoso Boulevard Callao, que es hoy á no dudar la mas linda y que mas porvenir ofrece, de cuantas hay en el Municipio, y no hay sinó que ir á recorrerla para convencerse de esto; cada dia que pasa se levantan en sus inmediaciones hermosas casas que dan realce al barrio y aumentan el valor de la propiedad.

La base fijada para la venta está en relacion con las ventas que se hacen dia á dia por allí: **diez mil pesos m[c. la vara de frente.**

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
721 f20

POR LOS MISMOS

DE 160 CUADRAS

CAMPO FLOR

Espléndidos pastos

Para una Cabaña!

Para una Invernada!

En el Partido del Monte

Base ps. 600 m[c. la cuadra

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 22 de Febrero, á las 2 ½ p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, una preciosa fraccion de campo en el partido del Monte, á orillas del arroyo Salado, con ricos pastos, campo reputado para invernada por su rápidos engordes.

El campo tiene dos buenas poblaciones, una de cuatro piezas y otra tres, zanjeado, arboledas en una de ellas, jagüeles etc. etc.

Linda por el Sud con el Establecimiento denominado altos verdes de los SS. Terrero, por el Oeste con la laguna Flores Chicas (permanente) y por el Este con D. Antonio Betnaza. El campo está amojonado.

Este campo por su situacion es inmejorible para una cabaña ó para una invernada.

¡¡La base para la venta es ínfima $ 600 m/c la cuadra pues vale el doble !!

Por mas datos, á nuestra casa Alsina 78.
169 f8.

POR LOS MISMOS

De 248 MANZANAS

De 10,000 vs. cuadradas

Terrenos propios para sementeras

A 5 leguas de la Capital

Entre las Estaciones Berozategui y Godoy

DEL FERRO-CARRIL DE LA ENSENADA

Arrendadas sin contrata á razon de 350 y 400 ps. la cuadra

BASE PARA LA VENTA

2,000 pesos la manzana

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnífico terreno, todo alto quebrado, situado á 1½ leguas distante del pueblo de Quilmes, entre las Estaciones de Berozategui y Godoy, sobre el Ferro-Carril de la Ensenada, y dividido en diez lotes, al alcance de cualquier especulador, á saber:

Lote núm.	Superficie	manzanas	vs. de 10000 varas c/u
1		23	50
2		26	81
3		25	50
4		22	85
5		22	85
6		24	38
7		24	38
8		24	38
9		24	30
10		28	15

Todos estos lotes están arrendados á razon de 350 $ n cuadra cuadrada, sin contrata, pudiendo obtenerse 400 $ haciendo una contrata.

El campo todo es alto y quebrado, los alambrados y poblaciones pertenecen al propietario, exceptuando las poblaciones de los lotes núm. 1 y 9, que son de los arrendatarios.

La base de venta es 2000 $ la manzana, precio sumamente acomodado, si se toma en consideracion la calidad de la tierra y la renta que produce.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
103 f7

POR LOS MISMOS

De 16 lotes de terreno

Ubicados á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud

EN BAHIA BLANCA

Terrenos de inmenso porvenir

Algunos lotes sobre el arroyo

Napostá Grande

Base de venta 20 centavos m[n.

Ó SEAN 4 $ 839 m/c LA VARA CUADRADA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 20 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, 16 lotes de terrenos, distantes solo 2 cuadras de la gran Estacion del ferro-carril del Sud en Bahia Blanca.

Los lotes núms. 1 al 13, cada uno con 1151 vs. cuadradas.
N. 14, 1295 varas cuadradas.
N. 15, 1199 varas cuadradas 19 cts.
N. 16, 980 varas cuadradas 71 cts.

Estos tres últimos con frente al Napostá Grande, arroyo de aguada permanente y cristalina, los otros lotes tienen frente á dos calles. Todos ellos son tierras altas, sin bañado de ninguna clase.

La importancia de la localidad está fuera de toda discusion y dia á dia aumentan los valores de todas las propiedades situadas en aquel paraje. La base de venta es 20 centavos m/n la vara cuadrada, precio sumamente bajo.

Planos y pormenores, en nuestra casa Alsina 78.
102 f7

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Martes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.
Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Del casco y cargamento

QUE CONTIENE LA BARCA INGLESA

BRITISH CROWN

Actualmente á pique en la rada exterior

Por órden de su Capitan

E intervencion del Agente de Seguros

En Barracas al Norte

Barraca del Sr. Balcarce, cerca de la Estacion Peña

El Viérnes 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado, en un solo lote, el casco de dicha barca y el cargamento que contenga, que es mas ó menos lo siguiente: 200 toneladas carbon, 21 id coke, 121 cajones drogas surtidas, 60 cajones conservas y otros artículos mas que se encuentran á su bordo.
729 f20

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Alerta ferreteros

Y

ALMACENES NAVALES

Todo el cargamento salvado

DE LA BARCA INGLESA

BRITISH CROWN

Actualmente á pique en la rada exterior

En Barracas al Norte

BARRACA DEL Sr. BALCARCE

Estacion Peña

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Capitan de dicho buque y con intervencion del Agente del Lloyd Inglés, todo el importante salvatage de dicho buque, cuyo pormenor es el siguiente:

509 cajones vidrio surtido, 4372 baldes de zinc surtidos, 266 rollos cabo manila alquitranado, 4 bultos cabo fino, 82 cajones wiskey, 10 piezas lona, 20 barriles pintura, 6 cascos achicoria, 8 barriles carne salada, 13 cajones amoniaco y ácido, 6 cajones alcanfor en latas, 5 cajones limas para herreros, 96 tarros pintura en aceite, 1 barril pescado, 1 cj. hilo y pábilo, 9 barricas resina, 1 barril alquitran, 10 cajones conservas varias clases, 19 cj. vermouth 82 cj wiskey, 2 fardos cañamo, 1 espia, 2 amarras, cabos metálicos, velas, cadenas, vergas, mástiles, perchas, etc., etc.
730 f20

POR LOS MISMOS
Judicial

3,400 ovejas mestizas

FINAS

EN 2 MAJADAS

En el Partido General Rodriguez

CAMPO CONOCIDO

Por de Sayras y Cuevas

A 25 cuadras del pueblo en direccion al campo del Sr. Irigoyen

El Lúnes 3 de Marzo, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Cory y Doña María Dunner.

3,400 ovejas mestizas finas, en buen estado.
759 f20

POR LOS MISMOS

De una espléndida propiedad

PARA RENTA

Calle Defensa Número 343

4 hermosos almacenes

18 PIEZAS PARA FAMILIA

Y demás comodidades

Base para la venta $ 350,000 m[c.

26 1[2 vs. de frente por 70 de fdo.

El Domingo 2 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura pasando la base estipulada, esta espléndida y bien situada finca, edificada con buenos materiales, con 4 grandes almacenes, 18 piezas para familia, un gran horno de panaderia, piezas altas en el fondo y demas comodidades. Creo inútil recomendar á los señores capitalistas esta propiedad, pues se presta para una casa de vecindario. Por mas informes á nuestro escritorio.

Títulos garantidos; el comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
607 f17

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMAS

PROPIEDADES

DE

MEDIA MANZANA

Calle Rivadavia, Catamarca

Y

VICTORIA

FRENTE A LA PLAZA

11 de Setiembre

GRANDES ALMACENES

Y

DEPOSITOS

Con una gran casa de altos

Una gran barraca con grandes galpones, prensa y casa de familia

DIVIDIDAS EN DOS LOTES

El Domingo 2 de Marzo

Y las 5 en punto de la tarde

TASACION

1.700,000

Moneda corriente

POR EL TODO

Dividido del modo siguiente

FINCA

ALTOS Y BAJOS

Calle Rivadavia y Catamarca

El terreno se compone de 22 ½ varas de frente á la calle de Rivadavia, por 62 ½ varas de frente á Catamarca, ocupado actualmente por el gran almacen Naval y Ferreteria de los Sres. Enzando y Ruiz, edificado con materiales de primer órden, con grandes almacenes, galpones, corredores, todo de madera dura, con techos de baldosa, gran casa de familia con entradas por las dos calles.

TASADO EN 1.000,000 m[c.

BARRACA

El terreno se compone de 43 varas de frente á Victoria por 62 varas y 90 centímetros á Catamarca, edificado todo con maderas duras, pisos de baldosas, con 2 grandes galpones, casa para familia, 1 gran prensa, caballeriza, galpones y todas las comodidades necesarias, tasado el todo en la cantidad de **700,000 $ m/c.**

Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas sobre la importancia y el porvenir de estas propiedades, donde muy pronto sera la estacion del Once de Setiembre, la reunion de todos los ferro-carriles de la República, pudiendo garantir que pueden dar mas del 1 % de interés.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.
606 f17

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse.
Perm

¡POMOS!

En nuestra casa, Perú 96 y 98

CONTINUAMOS

HACIENDO VENTAS EN PARTICULAR

PARA EL COMERCIO

620 p6 f17

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

Á LAS 12 DEL DÍA

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, comp ce surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar, caballo de hombres, señoras, niños, maletas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 8 grandes departamentos y el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

POR LOS MISMOS

18 cajones varios

LIQUIDACION

El Viérnes 22, á las 12 del dia, calle Bolivar No. 34 1 bocoy, tazas porcelana fina con letrero "Confiteria de la Union." 8 cajones botellas de vidrio, 1 cajon chopes, 2 cajones vasos, vinos, viandas de loza, id fierro, enlozado, 3 cajones perchas, 2 id papel de esquela, 5 id barniz copal N. A., 240 cajitas de tinta para escribir, 2 cajones papel de empapelar, 4 docenas pinceles surtidos, 60 jaulas para canarios, 600 láminas oleografías, jarras de cristales y vidrio, queseras, 1 cajon cucharones, tarros vidrio, lámparas de colgar, saliveras, pantallas de vidrio, aros con boquillas, fruteras, juguetes, papel de cartas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

AVERIAS

4 cajones hachas de mano, 1 cajon 27 piezas papel fino de empapelar, un cajon cucharones.
684 f19.

POR EL MISMO

HOY

3500 DOCENAS POMOS

HOY! Miércoles 20, á las 12 del dia, Bolivar núm. 34. 3500 docenas pomos varias marcas, en lotes al gusto de los compradores.

EN SEGUIDA—Un variado surtido de muebles, roperos de espejo, juegos de sala varias clases, camas de seda, sillas, catres, camas de fierro de niño usadas y de personas, sillas varias clases, máquinas de coser, juego de dormitorio, perchas, mesas y muchos otros muebles, cristales, porcelanas, juegos té, 2 cocinas económicas, vinos finos y varios objetos de bazar.
704 f20

POR EL MISMO

2 CARRUAJES

Talabarteria

El Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde, Bolivar 34: 2 carruajes apropósito para carnaval, 1 vis-a-vis para un petizo ó caballo, 10 juegos arneses para carruaje, 1 tilbury, látigos para volanta, id de silla, surtido general de sillas de montar á caballo, de señoras, hombres y niños, mandiles, riendas, cabezadas, frenos, estribos, sobre cinchas y un variado surtido de efectos del ramo.

EN SEGUIDA—4,000 docenas pomos en lotes al gusto de los compradores.
765 f20

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE MUEBLES

EN LA HERMOSA QUINTA

DEL

Dr. D. José O. Machado

Situada en el camino á BELGRANO

Pasado el puente Maldonado Número 1701

Por ausentarse del pais

El Domingo 2 de Marzo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

PLANTA BAJA—SALITA—Un rico piano Pleyel perpendicular, casi nuevo, un juego muebles compuesto de un sofá, 3 sillones y 6 sillas forro de yute, de seda y lana, 6 sillas de fantasía doradas, 1 mesa chinesca con incrustaciones, 1 mesa con incrustaciones, 2 juegos de Chaquet y Ajedrez, 1 mesita con incrustaciones, 1 id redonda, 1 espejo ovalado, 2 cuadros acuarelas de Pearcon, 1 alfombra de sofá, floreros y otros adornos.

DORMITORIO—Una cama doble de jacarandá con colchones y armadores de paja, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 mesa de luz y otros útiles.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones elásticos, 1 sofá forro de yute, 6 sillas negras de esterilla 1 mesa mármol, 1 espejo y otros útiles.

COMEDOR—Un buen aparador de roble con cristalero, 1 mesa de id para 12 cubiertos, con carpeta, 10 sillas de id asiento de esterilla, 1 mesa para niño, 1 mesa de id para trinchar, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 gran espejo marco incrustado, 1 reloj, 2 servicios de porcelana fina, 1 doble y otro sencillo con guarda doradas y colores, 1 juego cristales finos de Bacara y Muselina, bandejas y cubiertos de Christofle, 1 aceitera, platos y otros útiles de idem centro de mesa de cristal, 6 cuadros, 2 acuarelas y cuatro al óleo, alfombrado y demas adornos de esa reparticion.

BUFETE—Una mesa á la Ministre, 16 sillas asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 1 calorifero, 1 otomana forro de cretona y otros adornos, cuadros y mapas.

ESTUDIO—Una mesa escritorio, 2 sillones giratorios, 1 sofá, jacarandá forro marroquin, 6 sillas, 1 etagere de nogal para libros, perchas, cuadros y otros adornos.

PLANTA ALTA—SALON—1 juego de muebles forro de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 6 sillas fantasía doradas con asiento de lampas, capitoné con fundas de hilo, 2 mesas de jacarandá con incrustaciones de bronce, 1 columna con Pablo y Virginia, de terra-cotta, 8 cuadros al óleo, 2 representando el Invierno y el Verano, 2 grabados ingleses, 2 acuarelas vistas de Suiza, 1 de los Promessi Sposi, 1 La Siega, alfombrado de tripe, &.

ANTE-SALA—Un juego de fantasia compuesto de 1 sofá y dos sillones forro de seda color lila, 1 mesita tapizada, 1 silla portátil de jacarandá, 2 acuarelas, alfombrado, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—Una cama doble con colchones elástico y de lana, 1 hermoso lavatorio mecánico de jacarandá con depósito y surtidor de agua, 1 mesa de luz de idem, 1 ropero con espejo, 1 cochecito mimbre, 1 sofá forro reps color almendra, 1 cama para niño, 1 mesita rentapizada, 1 cuadro al óleo "San Gerónimo", alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama de nogal con colchones elásticos, 1 lavatorio de id, 1 juego lavatorio de Christofle compuesto de cinco piezas, 1 cómoda de nogal, 1 costurero de id, 1 ropero jacarandá con espejo, 6 sillas de nogal asiento de esterilla, 2 sillas de hamaca id, 1 mesa de luz id, 1 rifle Lefaucheux.

VESTIBULO—Cuadros, repizas con bustos, sillas, perchas, alfombras, etc.

COCINA—Una batería completa de fierro agate.

VACA LECHERA—Acto continuo venderemos una vaca lechera con cria.
592 f17

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

POR CUENTA DE VARIOS

HOY Miércoles 20 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO

AL CONTADO—Venderemos todas las existencias de una tienda, como ser: géneros para vestidos, percales, botones, frazadas, cotines, franelas, cocos, bramantes, lienzos, casimires, fichus, medias, pañuelos, armazones mostradores, vidrieras, arañas, etc., etc.

EN SEGUIDA

Por cuenta de una casa

1500 docenas pomos á cualquier precio

POR CUENTA DE OTRA CASA

Una gran cantidad de cuadros oleografías.

AVERIAS

Por órden del Sr. Consul de Francia.—300 barricas tierra romana.
719 f20

Basail y Constenla

SEMANAL

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

ARTICULOS DE FANTASIA

Espejos, cuadros, arañas de bronce y cristales, pianos, juegos de sala, juegos de dormitorio

Gran cantidad de muebles varios

SILLAS, &, &.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

El Juéves 21 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una grande y variada cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar.
611 f17

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 20 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa, calle Defensa números 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac fino, 30 bordalesas vino Burdeos, 30 cajones kerosene, 20 balas papel estraza, 100 cajs. orejones, 50 fdos. corchos, 25 bsas. semilla de alfalfa, 30 bolsas azúcar, 60 latas dulce membrillo, 50 cajs. higos en latas, 25 cajones almidon francés, 20 quesos parmesanos, 25 bsas. yerba paranagua, 15 tercios yerba paraguaya, 25 barricas vino italiano, 15 balas papel amarillo, 8 barriles miel de caña, 10 cajones tinteros de barro, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 cajones vino Oporto, 300 barricas tierra romana, 17 pipas vino carlon.

Por cuenta y órden de quien pertenezcan, 50 barricas almidon y 60 cajones polvo de jabon.
687 f19

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

Á las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

M. Lavalle

¡Muebles! ¡Muebles!

EN LA CASA HABITACION

Calle de Rio Bamba Número 488

Por ausentarse la familia á Europa

El Juéves 21 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

Venderé al mejor precio y dinero de contado, el rico mueblage que adorna dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un magnífico piano casi nuevo, un juego de sala, espejos, sillas fantasía, sofá con cortinas, mesas, cuadros al óleo, arañas, alfombras en acero, sillones, un ropero con espejo, id gal, una cómoda tocador con escritorio de id, un lavatorio de dos cuerpos de id, una cama de id con dosel y cortina los, una mesa de noche, juego de lavatorio, 36 para agua, una mesa de nogal para doce cubiertos, un aparador cristalero de id, una mesa de trinchar, sillas, fuentes, vasos, platos, una montura para señora, plantas, y por fin, batería de cocina &.
630 f19.

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

¡¡Averias por cuenta de Seguros!!

El Juéves 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú Número 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos, particularmente en el ramo de merceria.

Al mismo tiempo

POR CUENTA DE SEGUROS

2 cajones de 22 piezas pana de colores.
28 piezas arpillera.
3 cajones con cabos de guadaña.
2 id id vidrios para espejos surtidos.
400 bolsas arroz.

Y por cuenta de quien pertenezca

18 cajones guadañas.
1 casco con 25 tarros pintura verde.
2 tercerolas de 35 galones miel de caña.
633 f19.

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria Nums. 510 á 516

Entre Salta y Santiago del Estero

BASE 29,760 ps. m.n. oro

EL DIA MIERCOLES 19

DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Procederé á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin Curuchet, la central propiedad ubicada en la calle Victoria núms. 510 á 516, y cuyo terreno se compone de 17 ¼ varas de frente al Norte por 68 varas de fondo—Ad-Corpus, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero, calle de San Martin núm. 35.
632 f19

L. A. Espinosa

MAGNIFICA PROPIEDAD

Venta forzosa

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO Á EUROPA

Situacion espléndida, en el corazon de la ciudad, á cuatro cuadras de la Plaza de Lorea, donde se construirá el Departamento de Policía y donde existe el Mercado Modelo

Calle Venezuela N. 668, entre San José y Lorea

BASE INFIMA 220,000 ps. m[c.

TITULOS GARANTIDOS

Produce de alquiler 1,800 $ m/c mensuales; renta segura; el inquilino es el Consejo General de Educacion, quien pagara 2,200 $ m/c., si se le exije.

Se rematará el Domingo 2 de Marzo, á las 5 p. m., con la base indicada.

La casa se compone de siete piezas, muy grandes, maderas duras, construccion eterna, como para seguirla de altos, cuyo plano, levantado por el arquitecto señor Bellagamba se exhibirá el dia del remate; techos y patios embaldosados, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro garantido, aunque impropiamente están pintadas de verde.

Tramway á la puerta; muy pronto la calle será afirmada de madera, aguas corrientes, &.

Edificada en un terreno de once varas de frente por setenta de fondo.

Aprovechen los que quieran vivir en el centro, pues difícilmente se ofrecen en venta fincas como esta.

Por mas informes al rematador Esmeralda 333.
672 f19

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva

De una casa introductora

GRANDIOSO SURTIDO

De papel de todas clases

CARTON, SOBRES, etc.

El Miércoles 20 del corriente

A las 12 en punto

En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado

EN LOTES

Al gusto de los compradores

Un variado surtido en los artículos arriba mencionados á saber:

Papel para diarios varias clases.
Id id Oficio y doble oficio.
Id id Pagarés.
Id id Obras, etc.
Id id Cartas 4º y 8º.
Id de colores.
Id hilo español.
Id azul para envolver.
Id secante.
Id para tapas.
Id id dibujos.
Id id Lazarzas.
Sobres varias clases.
Cajitas con papel y sobres.
38,000 cartones.
26,000 memorandums, etc., etc.
526 f16.

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 2 de Marzo, á las 5 p. m, procederé á vender la propiedad indicada en el Edicto que á continuacion sigue, tomando como base $ 52,327 m/c.; el comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 % como garantía de la compra.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate público, el dia 2 de Marzo, de un terreno con edificio, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la prolongacion de la calle de Gaona, paraje denominado "El Caballito". El terreno se compone de 46 metros 59 centímetros de frente á la calle de Gaona, 275 metros 39 centímetros Nord Este, 46 metros 32 centímetros al Sud-Este y 245 metros 3 centímetros al S. O.; el edificio se compone de dos piezas y cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material, varias plantas frutales y parral, tasado todo en la suma de 78,490 $ m/c. con 60 centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito.—Buenos Aires, Enero 31 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.
564 f16

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

¡Atencion Sres. Estancieros á la buena oportunidad!

Ovejas finas, vacas mestizas, yeguas, caballos y potros

Accion á la marca y boleto de señales.

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olden, á seis leguas del pueblo del mismo nombre.

El remate se verificará en la misma estancia donde estará la hacienda.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon M. Olden.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasadas de la manera siguiente:

3553 ovejas al corte (dos majadas) á 30 $, 2/3 partes, 20 $ m/c			
106 vacas mestizas al corte,	220 "	"	147 "
2 carneros padres	1000 "	"	667 "
36 caballos	400 "	"	267 "
20 potros	200 "	"	134 "
112 yeguas	60 "	"	40 "
La accion á la marca	1000 "	"	667 "
3 boletos de señales	100 "	"	67 "

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas.

Bohigas y Dejeau

En nuestra casa, Cangallo 65 y 67

El Miércoles 20 del corriente

A la 1 de la tarde

SEMANAL

DE MUEBLES

Pianos
Cuadros
Arañas
Cristales
Platinas
Tres juegos de comedor

Ricos juegos de sala, de raso capitonné, de damasco, de seda, de fantasía, de yute, ricos cuadros, roperos con espejo, bibli tecas, mesas de centro, consolas doradas con espejo, un rico escritorio inglés de roble macizo, pianos para estudio, platinas, alhajas y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension.
625 f17

Rufino Degreef

De 100 lotes de terrenos

EN LA PLATA

Lotes elejidos y situados en las mejores secciones

15, 4, 14, 16, 12, 3, 13, 32 y 34

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, &.

La venta tendrá lugar en la calle Cangallo 65 y 67

El Juéves 21 de Febrero, á las 2 p. m., en la casa de remate calle Cangallo 65 y 67, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata, arriba mencionados, sin base y al tanto precio.

Los compradores pueden acojerse de la ley dada en 15 de Octubre último, por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material, pudiendo obtener plazos hasta cinco años solicitándolo al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa calle Piedad 80.
558 f16

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

1,000 VACAS

A cortar de un rodeo de 1,800 con el 12 0[0 de novillos de 2 1[2 años arriba.—Garantido

Base de venta 175 $ m[c.

Estancia Sta. Julia

Campo de D. JOSÉ DE LA TORRE

A 3 leguas del pueblo de Tapalqué

EN MI ESCRITORIO, SAN MARTIN 89

El Domingo 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y al contado, por órden de su dueño:

1000 cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar una parte de novillos para los Corrales.

La hacienda tiene algunos toros mestizos. El número total de terneros que hay en la hacienda es próximamente de 180, así que el comprador recibirá casi toda hacienda grande, y en las mil cabezas que le correspondan, llevará el número exacto de 12 % de novillos de 2 1[2 años arriba.

Los animales deberán sacarse dentro de los diez dias de efectuada la venta.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Juéves y Domingos de cada semana, á cuyo efecto se parará rodeo.

Todos los dias sale una galera de la Estacion Cachari, F. C. S., para Tapalqué—pasa á media legua del Establecimiento SANTA JULIA.—El 9 de Marzo á las 5 p. m.
584 f17.

Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminado el remate, y que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Para ver las tasaciones, á la Secretaría de D. Cárlos Silveyra en Cabildo.—Mas datos Piedras 84 (altos).
9393 e24

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

Francisco Leyria

2,000 ovejas

Mestizas Rambouillet

De superior clase, libres de sarna, manco, rengo, enteco, etc.

Esta majada tiene su dotacion de padres, está gorda, tiene superior caponada y no tiene corderos.

Se encuentra en el "Fortin Perdido" campo del Sr. Taillade lindero al campo del Sr. Grant. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento del Sr. Taillade, el dia 17 de Marzo de 1884 á las 12 del dia.

La venta es al contado. Quedan prevenidos todos los señores criadores á aquellos que quieran hacerse de un lote de ovejas para poder adelantar.
363 f13

Cárlos F. Jauregui

5,000 OVEJAS MESTIZAS

Divididas en 3 majadas

En el cuartel 7º

DEL BRAGADO

Campo de don Juan B. Roqué

A dos leguas del pueblo

Venta sin límite alguno

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 2 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderé las citadas ovejas, por órden y cuenta de su dueño, don Juan Herrero y por tener que desalojar el campo.

Hay necesidad de vender por lo que den, así es que pido á todos los que se interesen, se sirvan concurrir al remate pudiendo antes pasar á inspeccionar las ovejas por el establecimiento del señor Herrero, situado á dos leguas de este Pueblo, donde tendrá lugar la venta el dia y hora señalados.

La venta se hará por majadas ó fracciones al corte, al gusto de los interesados.

Las 4500 ó 5000 ovejas estan divididas en tres majadas con sus respectivas dotaciones de padres procedentes de la cabaña de los señores Moras, del 25 de Mayo.

Son cruza rambouillets y negrete, animales de buen tipo, libres de corderos chicos por estar estacionadas y sin sarna.

Habiendo estado hasta hace poco en campo duro, pueden sin riesgo ser llevadas afuera, lo que hace mas interesante esta venta.

El ferro-carril llega al Bragado á las 12 y 10 p. m., de manera que hay tiempo para concurrir al remate, saliendo de otro punto el mismo dia.

Por más informes, al rematador en el Bragado, ó en Buenos Aires, Bolivar 6 (altos.)
477 f11

Natal T. de Torres

Judicial

Muy linda esquina

Sarandí y San Juan

45 vs. á la primera por 45 idem á la segunda

En 4 lotes ó en uno, como lo pidan

Testamentaria de D. Juan Peluffo

Y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ p. m., procederé á la venta de dicho terreno dividido en 4 lotes como sigue:

N. 1—Esquina 13 vs. á San Juan por 45 á Sarandí, 1, 2, 3, 4, 9 vs. con. de frente á San Juan por 45 de fondo. Tasacion N. 1, $ 15,000 m/c; 1 al 4, $ 9000 m/c cada uno, vendiéndose en un solo lote, si los licitadores lo piden. Las bases de venta son los precios indicados por ser ellos sumamente bajos.

El comprador depositará el 10 % al firmar el boleto en poder del martillero, como garantía de compra, por mandato del Sr. Juez. Por los títulos á la Escribanía del Sr. Juan Rodriguez, ú otras referencias á mi Escritorio 73, San Martin 73, de 10 á 5, ó Bolsa de Comercio.
510 f13

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &.
583 perm. en

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

De un precioso sepulcro

En el Cementerio del Norte

INMEDIATO Á LA GRAN PUERTA DE ENTRADA

Y todo forrado en mármol

Tasacion ps. 30,954 71 cts. m[c.—Base de venta ps. 20,637 m[c.

El Juéves 21 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro Escritorio, Reconquista 89, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea Guardo de Benavente, un precioso sepulcro, cuyo terreno, tomado á perpetuidad, mide dos metros, sesenta centímetros de largo por un metro, sesenta centímetros de ancho.

El edificio tiene 3 metros 18 cents. de altura, está construido en cal, enchapado el frente con mármol blanco y negro bien tallado y en mármol blanco liso los costados; su interior está perfectamente rebocado y tiene un altar de mármol. Sobre la fachada existen tres hermosas estatuas de mármol blanco y dos jarrones de mármol negro.

Está ubicada en la seccion 14, núm. 46. Es el segundo de la primer calle que conduce á la izquierda.

No olvidar que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Reconquista 89, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—Por la tasacion á la Secretaría del Sr. Ponce, en Cabildo.
9378 e24



Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones Bolivar 8

De los Muebles

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

CALLE PARANA 93

Por ausentarse su dueño de la Capital

Juegos de sala

Dormitorio

Comedor

Piano, Cuadros, Espejos, etc., etc.

EL VIERNES 22

DE FEBRERO

A las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego de sala caoba forro brocatela, 13 piezas, con fundas, 2 butacas forro id, 1 mesa de arrimo negra y dorada, 1 espejo, 2 grabados, 2 mesitas fantasía, 2 jardineras, 2 cuadros oleografía, 1 araña cristal, 2 luces, 1 piano Scholtuz, 1 banco para id, &. &.

ANTE-SALA—1 mesa arrimo, 2 cuadros, 1 mesita fantasía, un juego de raso, adornos &., &.

PRIMER DORMITORIO—1 cama nogal camera con elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda con piedra mármol, 2 mesas de noche, 1 juego de lavatorio porcelana, 1 juego laton de 3 piezas, cuadros, adornos, &., &.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama nogal 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, juego lavatorio porcelana, 1 id de laton, cuadros, adornos, &., &.

TERCER DORMITORIO—1 juego nogal para 1 persona, igual al anterior, 1 cama de fierro para niño, cuadros, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 6 cuadros, 1 juego de mesa porcelana, 1 araña bronce 2 luces, 1 juego cristalería, cubiertos, aceitera, etc., etc.

OTRA PIEZA—Con varios muebles sueltos.

COCINA—Mesas de pino y batería completa.
516 f15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Propiedad en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del SUD

Ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez

Contra la Sra. viuda de Marshall

100 varas de frente por 142 varas de fond

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Tasacion $ 8,266 moneda nacional

2[3 partes base de venta

5,512 PESOS M. N.

O sean 135,3?5 ps. m[c.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez contra la Sra. viuda Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 varas de frente por 142 de fondo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones cocina, letrina, de material, buenas maderas, rebocado en cal, con un gran galpon, caballeriza, gallinero, 3 pozos con brocal etc. los pisos son de baldosa y madera, techos de azotea y ladrillos, zócalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerias con techo de fierro y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran zarzo de fierro, forma cilíndrica, una glorieta, un lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para aguas. Linderos por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el Sr. Rua. Base de venta 5,512 $ m/n.

Para ver el espediente, ocurrir á la oficina del Sr. Grimau y por otros datos á nuestra casa. El comprador entregará al firmar el boleto entregará en garantía la suma de 200 $ m/n. Títulos garantidos.
769 f20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De 2 lindas propiedades y un terreno

En el pueblo de MORON

Calle General Brown

Al lado de la Plaza Principal

TESTAMENTARIA DE D. SANDALIO PEREIRA

Nueva tasacion. Rebaja de 25 0[0

BASES BAJISIMAS

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

En las mismas propiedades

Venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Sandalio Pereira, las propiedades y terrenos siguientes:

Primera propiedad

CALLE GENERAL BROWN N. 85

SU FONDO DA FRENTE A LA PLAZA

Base de venta

PESOS 35,000 moneda corriente

Su terreno se compone de 17 varas 30 cents. de frente al N. por 35 varas de fondo al S. previniéndose que á las 6 varas de la linea de la calle hacia el fondo, este terreno changosta por un martillo que hace por el costado O. en una varas y queda so con el ancho de 13 varas 60 cents. el edificio es de 6 piezas de material, buena tirantería, &. cocina, letrina, pozo medianero, paredes medianeras, &.

Segunda propiedad

CALLE GENERAL BROWN N. 87

SU FONDO DA FRENTE A LA PLAZA

Base de venta

PESOS 25,000 moneda corriente

Su terreno se compone de 9 varas de frente al N. por 35 de fondo al S. previniéndose que á las 6 varas de la línea de la calle, hay un martillo á favor del costado E. que ensancha en 12 varas 70 cents. Su edificio es de 3 grandes piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo medianero, paredes propias y medianeras & &.

TERRENO CONTIGUO

Calle General Brown con frente á la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 moneda corriente

Se compone de 70 varas de frente al N. por 35 varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es mejorable y de gran porvenir, las bases para la venta son bajísimas. Tasaciones hechas en el año 1870, hoy valen el triple.
770 0